

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL

“LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER, SU INTERVENCIÓN FRENTE A LOS
SISTEMAS DE GÉNERO ASENTADOS EN LA SOCIEDAD Y CULTURA
ANDINA EN LA PROVINCIA DE SUCRE - AYACUCHO”

Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social
Con mención en Participación Comunitaria

AUTORA

Ps. Karla Marcela Zafra Córdova

ASESORA

Mg. María Teresa Tovar Samanez

MIEMBROS DEL JURADO:

Dra. María Marcela Chueca Marquez

Mg. Cecilia Natividad Medina Ccoyllo

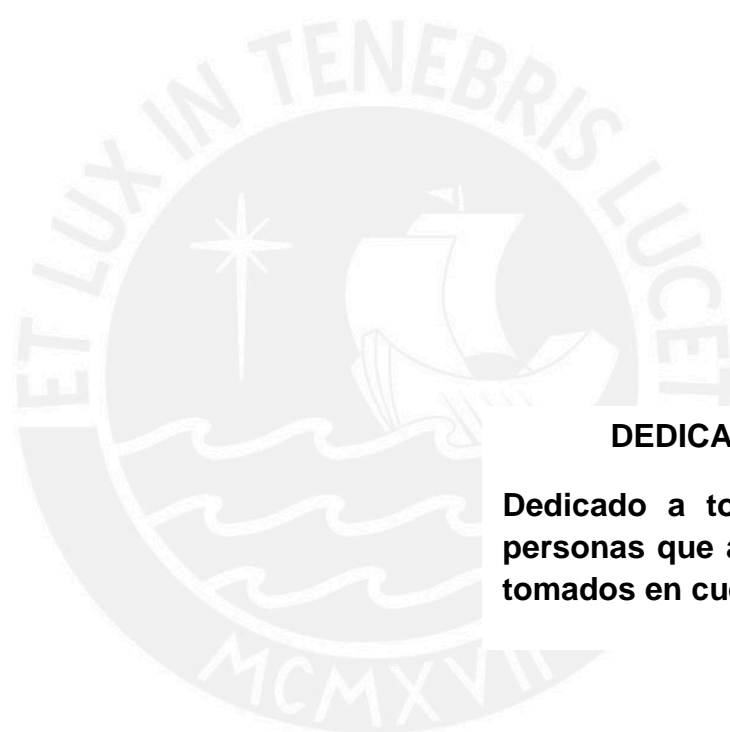
LIMA - PERÚ

2015

RESUMEN EJECUTIVO

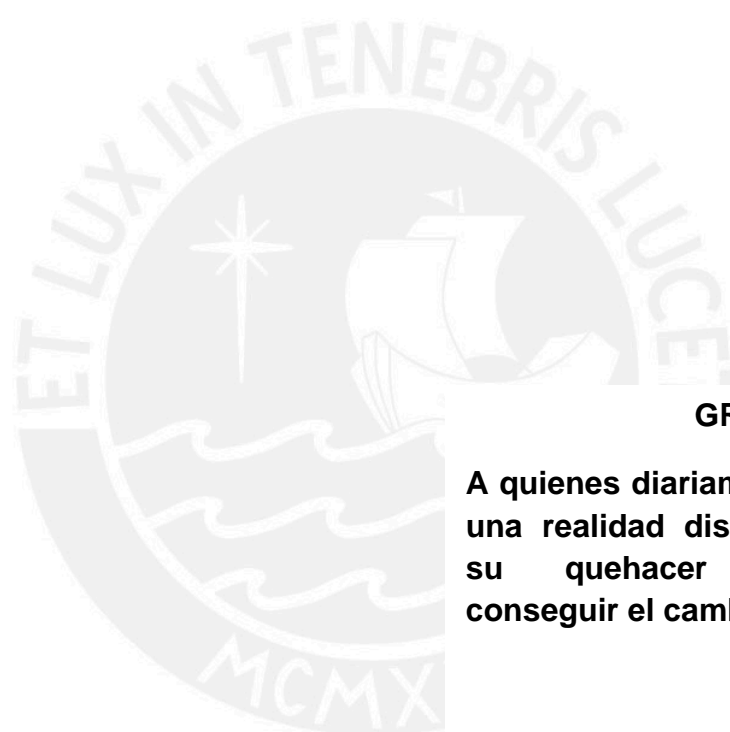
Las manifestaciones de violencia contra la mujer en el Perú han ido perdiendo el anonimato y tomando protagonismo a través de los años, al punto de reconocerse como uno de las principales problemáticas a combatir por parte del Estado. La implementación de los programas sociales orientados a la protección e intervención de la violencia contra la mujer, han buscado desde entonces incidir en el tema al reconocerlo como fundamental para el desarrollo. Los Centros Emergencia Mujer han sido desde entonces uno de los servicios que más presencia ha tenido para combatirla. Uno de sus mayores logros ha sido conseguir un alto porcentaje de cobertura a nivel nacional lo que le ha permitido identificarse como una de las estrategias más promocionadas por el Estado. En la actualidad se cuentan con 226 Centros Emergencia Mujer en todo el Perú, el objetivo principal; garantizar la cobertura nacional del servicio, procurando así la protección de las víctimas y atención de los casos de violencia familiar a nivel nacional. Esta gran cobertura sin embargo, no ha garantizado del todo la presencia de mujeres solicitando información o apoyo sobre todo en las zonas más alejadas del país, como se puede observar en la Provincia de Sucre – Región Por esta razón, la presente investigación se planteó la siguiente pregunta: ¿Por qué habiendo Servicios de Atención para la víctima de violencia de género en la capital de la provincia de Sucre – región Ayacucho, existe un número tan reducido de mujeres que acuden a este servicio?

Con esta pregunta de inicio, se plantea una investigación que muestra una mirada más cercana a la intervención que realiza el estado frente a la violencia de género en la zona rural, dando a conocer un aspecto cualitativo de su efectividad. Analizando testimonios, percepciones, creencias, y argumentos de los mismos involucrados en la dinámica. Trascendiendo así a las cifras y estadísticas que ya existen. Este análisis nos muestra las diferencias, pros, contras, vacíos y dificultades que existen entre las expectativas hacia el servicio de una población rural y la metodología de intervención implementada por los Centros Emergencia Mujer desde una perspectiva urbana.



DEDICATORIA

Dedicado a todas aquellas personas que aún faltan ser tomados en cuenta.



GRACIAS

A quienes diariamente viven y afrontan una realidad distinta luchando desde su quehacer profesional para conseguir el cambio.

A Teresa, por su aliento constante.

A quienes se atrevieron a contarme su historia.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
INTRODUCCION	7
CAPITULO I	
Problema de intervención	9
Pregunta inicial de investigación	9
Fundamentación de la pregunta	10
Pregunta central de investigación	14
Sub preguntas de investigación	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	16
Definición de variables	16
Pregunta I	17
Pregunta II	19
Pregunta III	20
Indicadores	21
Metodología	24
Fuentes	25
Técnicas	28
CAPITULO II	
Marco Teórico	30
Género en el mundo andino	32
Construcción de la Identidad	32
Relación de Pareja en los Andes	35
Relación entre las mujeres en la cultura Andina	37

Relación de género en la cultura Andina	38
Cultura y sistemas de Género	39
Violencia contra la mujer	41
CAPITULO III	
Contexto Social	44
CEM Sucre	51
Normativa	56
Investigaciones previas	58
CAPITULO IV	
RESULTADOS – Introducción	61
Diez mujeres conversan	68
AQUÍ NOS TOCÓ VIVIR	72
Mirando alrededor	75
Encontrando obstáculos	78
EN QUIÉN CONFIAR	105
Y al final ¿qué hemos ganado?	111
YA SOY DISTINTA PERO MI MUNDO NO HA CAMBIADO	116
Tal vez no era para tanto	117
¿qué sabemos de género?	127
¿HASTA DÓNDE HEMOS AVANZADO?	129
El encuentro	161
CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES	170
BIBLIOGRAFIA	174
ANEXOS	179

INTRODUCCION

El tema de la violencia hacia la mujer en nuestro país, ha sido uno de los más tocados en los últimos años. Ha pasado de ser una problemática anónima y poco atendida, a convertirse en uno de los objetivos a conseguir más impulsados en los planes nacionales.

El Ministerio De La Mujer Y Poblaciones Vulnerables (MIMP), desde su creación el 29 de octubre de 1996 bajo el nombre de Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (PROMUDEH), ha buscado en sus inicios incidir en el tema al reconocerlo como fundamental para el desarrollo, buscando garantizar la protección de las víctimas, consideradoras como un grupo vulnerable. En esta perspectiva, el PROMUDEH crea a partir del 8 de marzo de 1999, el funcionamiento del Módulo Piloto de Atención contra la Violencia Familiar "Emergencia Mujer" en la Sede Central del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano (Jr. Camaná – Cercado de Lima). A lo largo de los años, y a pesar de los diversos cambios políticos y de gestión en el gobierno central, los Centros Emergencia Mujer han ido creciendo y se han instalado año tras año numerosas oficinas en todo el territorio nacional, manteniéndose como una de las estrategias con mayor apoyo y respaldo.

En la actualidad se cuentan con 226 Centros Emergencia Mujer en todo el Perú, el objetivo principal; garantizar la cobertura nacional del servicio, procurando así la protección de las víctimas y atención de los casos de violencia familiar a nivel nacional.

El sorprendente crecimiento de los Centros Emergencia Mujer en todo el Perú como promesa de una cobertura efectiva para la prevención e intervención de los casos de

violencia familiar y de género, han sido suficiente para que el propio MIMP reconozca y considere a los CEM's como uno de los servicios más exitosos de su cartera en relación a las acciones que realiza para combatir la violencia familiar y de género. El aumento de un solo Centro Emergencia Mujer en el año 1999 a 226 CEM's en el 2015, refleja una ardua tarea de coordinación, presupuesto y logística, conseguido en estos 16 años, sin embargo, este vertiginoso aumento en el número de oficinas que brindan el servicio a nivel nacional, debe ser analizado cuidadosamente para poder considerarlo como efectivo en la tarea de disminuir casos de violencia familiar y de género, así como en la protección e intervención de los mismos. Y es así que, deteniéndonos a observar estas cifras, surgen algunas preguntas que permiten iniciar un análisis sobre la efectividad del servicio en todas las zonas de intervención:

¿Qué otros factores o aspectos debemos tomar en cuenta frente a la problemática de la violencia d género, además de solucionar el problema de la cobertura?

¿Cómo el actual modelo de intervención que planeta el MIMP está tomando en cuenta variables como las representaciones de género y la diversidad cultural en su intervención?

CAPITULO I

PROBLEMA DE INTERVENCIÓN

Todos los Centros Emergencia Mujer, cuentan con un equipo de profesionales especialistas en el área del derecho, trabajo social y psicología destinados a proporcionar información, contención y protección a las víctimas de violencia familiar y sexual. Asimismo, se cuenta con un protocolo de intervención que marca las pautas para el accionar específico en cada área. Sin embargo, a pesar de esta importante oportunidad de acceder a un servicio cercano, gratuito y especializado para la atención de estos casos, en la Provincia de Sucre, el número de mujeres que acude diariamente a las oficinas solicitando información, orientación o ayuda, es considerablemente baja. ¿Cómo entender esta situación? Se presenta entonces un problema susceptible de ser analizado:

A pesar de contar con un servicio de atención a las víctimas de violencia familiar en la Provincia de sucre, Región Ayacucho (zona rural), la presencia de mujeres maltratadas por sus parejas que acuden para recibir orientación o atención, es mínima.

Luego, una vez planteado este problema, se desprende inmediatamente una pregunta inicial sobre la cual se desencadenará el análisis del tema propuesto.

PREGUNTA INICIAL DE INVESTIGACIÓN

¿Por qué habiendo Servicios de Atención para la víctima de violencia de género en la capital de la provincia de Sucre – región Ayacucho, existe un número tan reducido de mujeres que acuden a este servicio?

FUNDAMENTACION DE LA PREGUNTA:

La provincia de Sucre ubicada en la Región Ayacucho, cuenta con 11 distritos y 47 anexos, se encuentra ubicado a una altura de 3 502 msnm, y su población total fue de 14.972 personas para el año 2010. El Centro Emergencia Mujer Sucre, ha atendido diversos casos de violencia familiar incluidas las víctimas que viven violencia por parte de su pareja desde su creación en el año 2009.

Haciendo una breve revisión del número de **casos nuevos y reincidentes** atendidos diariamente en el CEM Sucre desde el año 2009 encontramos lo siguiente:

GRAFICO N° 1 Cuadro resumen de casos atendidos mensuales en el CEM Sucre desde el año 2009

AÑO	Ene.	Feb	Mar	Abr.	Ma.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total	Prom diario
2009	14	5	16	11	11	15	8	21	14	7	10	6	138	1
2010	7	10	10	4	11	12	25	19	22	17	14	21	172	1
2011	13	9	11	9	10	9	8	9	18	10	6	2	114	0
2012	3	3	5	9	7	6	6	4	10	8	5	7	73	0
2013	5	4	2	8	5	9	6	10	10	14	15	14	101	0
2014	10	7	9	4	7	5	6	5	10	5	9	-	77	0

*Cuadro resumido de la información estadística de la página Web del MIMP, "Atención Integral a víctimas de Violencia Familiar y Sexual" - 2015.

Observamos entonces que en la Provincia de Sucre, con una población de 14.972 habitantes, distribuidas en 11 distritos, la cantidad de casos nuevos que acuden a recibir atención u orientación a la oficina del Centro Emergencia Mujer es en promedio de una o ninguna por día.

¿A qué se debe este "vacío" en las oficinas y en el número de casos atendidos diariamente en Sucre? ¿Qué está sucediendo en la comunidad frente a la problemática de

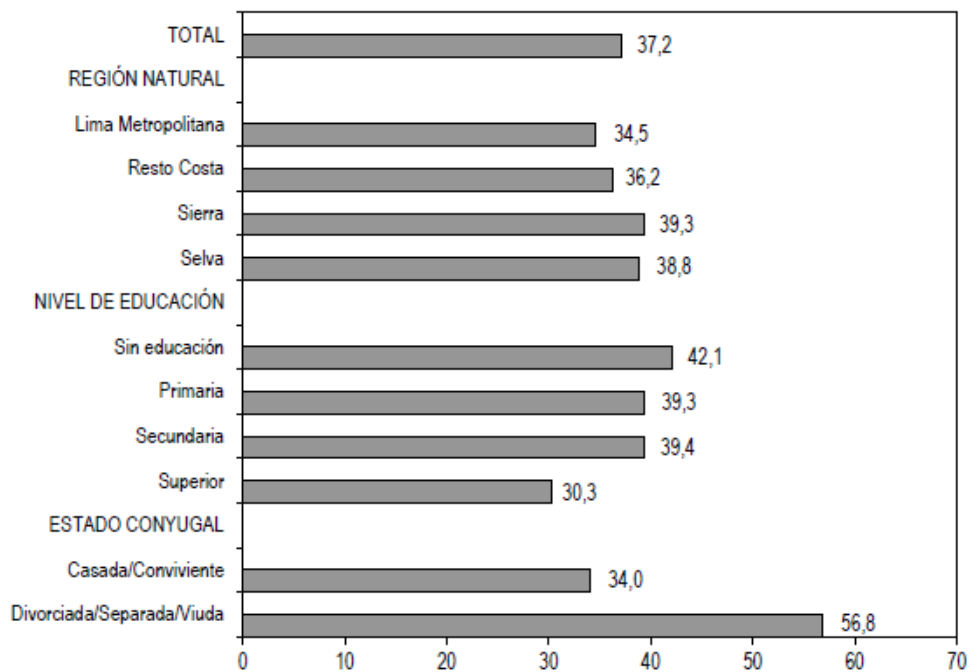
la violencia de género? ¿Qué papel está cumpliendo el CEM Sucre frente a la problemática de la violencia de género en la provincia?

Sabemos que la naturaleza de la violencia hacia la mujer y sus alcances constan de un origen multidimensional, donde la **cultura y creencias** forman parte importante de la problemática. Reconocemos además que un país como el Perú presenta una enorme diversidad cultural que en algunos casos manifiesta y practica costumbres que anidan patrones de conducta orientados al ejercicio de la violencia y discriminación hacia la mujer de diversas formas. Frente a este escenario, cabe preguntarse entonces ¿De qué forma interviene el Estado peruano frente a esta situación? ¿El Programa impulsado por el Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables, denominado Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, está tomando en cuenta estas consideraciones en la implementación de sus Centros Emergencia Mujer?

Asimismo, como se menciona en la *Declaración de la Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993*: “...Preocupada por el hecho de que algunos grupos de mujeres, como por ejemplo las mujeres pertenecientes a minorías, las mujeres indígenas, las refugiadas, las mujeres migrantes, **las mujeres que habitan en comunidades rurales o remotas**, las mujeres indigentes, las mujeres recluidas en instituciones o detenidas, las niñas, las mujeres con discapacidades, las ancianas y las mujeres en situaciones de conflicto armado **son particularmente vulnerables a la violencia**” (ONU 1993: 2). El grupo de mujeres de zonas rurales afectadas por la violencia de género, son consideradas como concretamente vulnerables o en más riesgo de serlo.

Esto se ve reflejado en las cifras que plantea el ENDES para el año 2012, en el que claramente se observa los más altos índices de víctimas de violencia pertenecen a mujeres de la sierra y sin nivel educativo.

GRAFICO N°2 Porcentaje de ocurrencia de casos de violencia física y sexual por Región, nivel educativo y Estado conyugal - 2012



Fuente: instituto nacional de estadística e informática: INEI: encuentro demográfico y de salud familiar (ENDES) 2012

Habiendo observado y corroborado que la población de mujeres rurales presenta un mayor número de casos de violencia a nivel nacional, deberíamos preguntarnos nuevamente, ¿Qué sucede en el Centro Emergencia Mujer Sucre? ¿Cómo podemos explicar el registro mínimo o nulo de casos diariamente?

La tarea está entonces en iniciar un análisis que abarque desde los sistemas de género en la cultura andina, hasta las condiciones en las que el servicio brindado por el

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual **contribuyen o no** a combatir y disminuir la problemática en la provincia.

Para tal fin, debemos observar entonces, el peso e importancia que le está dando el PNCVFS a las condiciones y características culturales en la comunidad, no sólo para la interpretación y concepción del problema, sino también para su intervención.

La pertinencia en el modelo de intervención que un programa social debe tener en relación a la población beneficiaria del mismo, es de suma importancia para promover un cambio y contribuir con la reducción de la problemática que la origina. Por tal motivo, si un programa social o política pública omite en su formulación conocer justamente a la población en la que desea intervenir, es muy seguro que los resultados no sean los esperados, o los cambios no se hagan visibles.

Acogiéndonos a esta premisa, podemos decir entonces que se intentará contribuir en un futuro con la implementación de un adecuado sistema de intervención para la mejora de la calidad de vida de las mujeres de la zona rural de Sucre si:

- Profundizamos en el análisis sobre la metodología y herramientas utilizadas por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual en la intervención de la violencia de género de la comunidad
- Incluimos en este estudio un real interés por conocer acerca de las características culturales de la población, la realidad y costumbres de la zona rural en Ayacucho y profundizando sobre sus relaciones de género, modos de vida, vínculos y sistema de valores.

Por lo tanto, la naturaleza de la investigación surge de la necesidad de conocer la **efectividad del servicio** en la zona, buscando en primer término intentar **descifrar el entorno**, la visión y las relaciones entre hombres y mujeres, así como la percepción y reacción de la comunidad frente a los servicios del estado. Con el principal objetivo de **mejorar el servicio** incorporando una metodología eficiente, tomando en cuenta el contexto tanto en el momento de la elaboración como de la implementación del mismo.

Dicho análisis parte de una perspectiva **diacrónica** al evaluar la etapa de implementación del programa y de una perspectiva **sincrónica** al evaluar los componentes del programa en sí, tales como: la agenda, los contenidos, la norma, los recursos, los actores, los procesos y el contexto.

Por lo tanto, conociendo que; CEM Sucre es un caso que forma parte de una serie de casos idénticos a nivel nacional, el estudio de éste en particular, podrá motivar e impulsar el análisis de otras experiencias similares bajo diferentes contextos, que permitan en un mediano o largo plazo generar una propuesta de mayor envergadura hacia la mejora y reestructuración de dicho servicio.

PREGUNTA CENTRAL DE INVESTIGACION:

¿Cuán efectiva es la propuesta de política realizada por el MIMP para la prevención y atención de la violencia familiar y de género en la provincia de Sucre, frente a los sistemas de género asentados en la sociedad y cultura andina de la zona, en la disminución de la violencia?

SUBPREGUNTAS DE INVESTIGACION:

¿Cómo se articulan los sistemas de género en las relaciones de pareja de las familias propias de la zona rural de Sucre con la violencia de género, y cómo el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual lo ha tomado en cuenta para su intervención?

¿Cómo se articula la violencia contra la mujer con los sistemas de género en las manifestaciones y relaciones sociales de la comunidad, propia de la cultura andina y cómo el programa lo ha tomado en cuenta para su intervención?

¿Qué tipo de idea, nivel de confianza y valoración tiene la población de la zona rural de la provincia de Sucre acerca del servicio y la institución en la zona?

OBJETIVOS**OBJETIVO GENERAL**

Identificar y analizar los factores que interfieren en la concurrencia de mujeres a solicitar información o atención en temas de violencia de género al Centro Emergencia Mujer de Sucre, región Ayacucho con la finalidad de proponer planes de intervención que se ajusten a la realidad y el contexto de la zona garantizando la efectividad en el servicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar y analizar la relación entre los sistemas de género en las relaciones de pareja con la violencia de género de la zona rural de Sucre, y la consideración de ésta en las metodologías para la orientación, intervención y/o protección propuestas por el PNCVFS

Identificar y analizar la relación entre la violencia de género y sistemas de género en las manifestaciones sociales de la comunidad de la zona rural de Sucre y la consideración de ésta en las metodologías para la orientación, intervención y/o protección propuestas por el

PNCVFS

Indagar y analizar el tipo de valoración, nivel de confianza e idea que tiene la población de la zona rural del Sucre acerca del servicio y la institución en la zona.

DEFINICION DE VARIABLES

Al realizar la pregunta general de investigación: ¿Cuán efectiva es la propuesta de política realizada por el MIMP para la prevención y atención de la violencia familiar y de género en la provincia de Sucre?, podemos encontrar varios aspectos o características de la realidad susceptibles de ser analizados, es así que, en base a las sub preguntas de investigación elaboradas, hemos podido distinguir los aspectos o variables considerados los más adecuados para ayudar a en la investigación.

PREGUNTA I

¿Cómo se articulan los sistemas de género en las relaciones de pareja de las familias propias de la zona rural de Sucre con la violencia de género, y cómo el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual lo ha tomado en cuenta para su intervención?

Tomando en cuenta que la violencia de género parte del concepto de que existe una relación de poder ejercida por el hombre frente a la mujer, y que estas prácticas y creencias son legitimidades y aceptadas en gran parte de nuestro país especialmente en el interior, es necesario entender la dinámica y estructura de ésta relación en la zona, observar que tan fuerte y arraigado se encuentra el sistema, así como los mecanismos a los que acuden los agresores para que la víctima decida no acudir a solicitar el servicio.

Bajo esta perspectiva, se han considerado tres variables, definidas de la siguiente manera:

¿Cómo se articulan los sistemas de género en las relaciones de pareja de las familias propias de la zona rural de Sucre con la violencia de género, y cómo el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual lo ha tomado en cuenta para su intervención?

Características de subordinación de las mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Sucre.

Consideración e incorporación de mecanismos de soporte por parte del programa frente a la situación de subordinación y de la violencia de género que viven las mujeres y los impedimentos que esto genera para acudir al servicio.

Existencia de una relación entre la situación de subordinación y la asistencia o no al servicio en la percepción de las mujeres víctimas.

Alude a las formas usuales de relación existente entre la mujer de la zona y su pareja cuando existe violencia de género, las manifestaciones de ésta y la respuesta de las mujeres frente a esto.

Se refiere al grado de conocimiento que tiene el PNCVFS acerca de la situación en la que viven y se desenvuelven las mujeres víctimas de violencia de género en Sucre, y la presencia de herramientas que utiliza en la práctica para su ejecución en los planes, estrategias de prevención y atención.

Alude a la causa o justificación que dan las mujeres víctimas de violencia frente al hecho de no asistir o continuar con las asesorías u orientaciones en el CEM y la causa real de esta inasistencia al servicio.

PREGUNTA II

¿Cómo se articula la violencia contra la mujer con los sistemas de género en las manifestaciones y relaciones sociales de la comunidad, propia de la cultura andina y cómo el programa lo ha tomado en cuenta para su intervención?

Asimismo, resulta importante, no sólo analizar la relación entre víctima y agresor en la comunidad, sino la concepción y respuesta de la problemática en la zona, cómo la a población legitima y asume la violencia de género, facilitando o dificultando la intervención y protección de las víctimas. Consideramos entonces dos variables para este punto:

¿Cómo se articula la violencia contra la mujer con los sistemas de género en las manifestaciones y relaciones sociales de la comunidad, propia de de la cultura andina y cómo el programa lo ha tomado en cuenta para su intervención?

Ideas o creencias que tiene la comunidad con respecto a la violencia de género.

Consideración e incorporación de las ideas o creencias de la comunidad sobre el tema de la violencia de género, en los mecanismos de intervención del programa

Alude a la realidad, creencias y costumbres que tiene la población (considerándose dentro de la población a las mujeres víctimas, mujeres de la comunidad, hombre y agresores) sobre el tema de la violencia de género y cómo se desarrollan en su cotidianeidad.

Alude al grado de conocimiento que tiene el PNCVFS de la realidad, creencias, costumbres y manifestaciones de la comunidad en la provincia de Sucre en temas de violencia de género, y la presencia de herramientas que utiliza en la práctica para su ejecución en los planes, estrategias de prevención y atención.

PREGUNTA III

¿Qué tipo de idea, nivel de confianza y valoración tiene la población de la zona rural de la provincia de Sucre acerca del servicio y la institución en la zona?

Una parte importante del análisis es incluir a la comunidad, el conocimiento que tienen acerca del servicio del CEM, nivel de confianza de este, y la receptividad que pueda haber conseguido en su intervención. Para conseguir dicha información, se han considerado tres variables de estudio:

¿Qué tipo de idea, nivel de confianza y valoración tiene la población de la zona rural de la provincia de Sucre acerca del servicio y la institución en la zona?

Conocimiento de la comunidad sobre la existencia de un CEM en la provincia y las acciones que realiza.

Nivel de confianza de la comunidad frente al CEM.

Valoración del CEM por la población de la comunidad.

Se refiere a cuanto conoce la comunidad (mujeres de la comunidad, víctimas, hombres, agresores) al CEM, si sabe de su existencia en la zona, reconoce el nombre y la tarea que cumple.

Se refiere al grado de confianza que tiene la población (mujeres de la comunidad, víctimas, hombres y agresores) en el servicio, en los profesionales y en el proceso de intervención y protección que se brinda.

Se refiere al concepto que se ha creado la población (mujeres de la comunidad, víctimas, hombres y agresores) sobre el CEM en función de las acciones que ha realizado hasta la actualidad, los resultados obtenidos, considerándolo como adecuado, correcto, pertinente, efectivo, etc.

INDICADORES/DIMENSIONES

Las variables o aspectos que se tomarán en cuenta para el análisis del problema, han sido minuciosamente disgregadas en los indicadores y dimensiones que pretendemos estudiar para cada pregunta.

PREGUNTA I

¿Cómo se articulan los sistemas de género en las relaciones de pareja de las familias propias de la zona rural de Sucre con la violencia de género, y cómo el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual lo ha tomado en cuenta para su intervención?

Características de subordinación de las mujeres víctimas de violencia de género de la provincia de Sucre.

Consideración e incorporación de mecanismos de soporte por parte del programa frente a la situación de subordinación y de la violencia de género que viven las mujeres y los impedimentos que esto genera para acudir al servicio.

Existencia de una relación entre la situación de subordinación y la asistencia o no al servicio en la percepción de las mujeres víctimas.

- Formas de dominación de las parejas.
- Tipos y manifestaciones de violencia de género en parejas de Sucre.
- Frecuencia en intensidad de los episodios de violencia.
- Formas de comunicación, distribución de tareas y toma de decisiones en la relación de pareja.

- Cantidad de pautas de intervención que incorporan aspectos culturales, en casos de violencia de género, que considera el programa en su intervención.
- Nivel de incorporación de la información sobre relaciones de género en los andes en las formas de intervención de los casos de violencia.

- Nivel de autonomía para la toma de decisiones de las víctimas de violencia.
- Grado de prioridad que dan las mujeres a la justicia en sus vidas.
- Nivel de conciencia de las mujeres sobre los riesgos de una relación violenta.
- Nivel de conciencia de las mujeres sobre su situación de dominación y violencia.

PREGUNTA II

¿Cómo se articula la violencia contra la mujer con los sistemas de género en las manifestaciones y relaciones sociales de la comunidad, propia de la cultura andina y cómo el programa lo ha tomado en cuenta?

Ideas o creencias que tiene la comunidad con respecto a la violencia de género.

Consideración e incorporación de las ideas o creencias de la comunidad sobre el tema de la violencia de género, en los mecanismos de intervención del programa

- Grado de conocimiento de los miembros de la comunidad (víctimas, agresores y representantes de la comunidad) sobre temas de violencia de género.
- Nivel de aceptación de los miembros de la comunidad (víctimas, agresores y representantes de la comunidad) sobre las manifestaciones de violencia de género.
- Grado de aceptación o rechazo de los miembros de la comunidad (víctimas, agresores y representantes de la comunidad) hacia las mujeres usuarias de los servicios del CEM

- Nivel de incorporación del Programas de la información sobre las percepciones de las relaciones de género en los andes en las formas de intervención de los casos de violencia.

PREGUNTA III

¿Qué tipo de idea, nivel de confianza y valoración tiene la población de la zona rural de la provincia de Sucre acerca del servicio y la institución en la zona?

Conocimiento de la comunidad sobre la existencia de un CEM en la provincia y las acciones que realiza.

Nivel de confianza de la comunidad frente al CEM.

Valoración del CEM por la población de la comunidad.

- Grado de conocimiento de la comunidad (víctimas, agresores y representantes de la comunidad) sobre la existencia del CEM y las tareas que realiza en la provincia.

- Nivel de confianza que tienen la comunidad (víctimas, agresores y representantes de la comunidad) hacia los CEM's para el manejo y ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género.

- Grado de valoración de los miembros de la comunidad (víctimas, agresores y representantes de la comunidad) hacia el CEM frente a el trabajo realizado a favor de las víctimas de violencia de género.

Asimismo, la forma en la que se procederá con el proceso de recolección de la información, también se encuentran estratégicamente determinadas para conservar la naturaleza de la investigación.

METODOLOGÍA

En cada localidad, ciudad, capital de provincia o distrito donde existe un CEM, los procedimientos y protocolos de atención mantienen una misma ruta, un mismo plan y un mismo proceso de intervención y recuperación de las usuarias. Sin embargo, según el lugar donde intervienen, cada CEM se tiñe de cultura, costumbres, rechazo o aceptación, confianza o recelo, respuestas de la población ante el servicio ofrecido. Así como en Sucre, en muchos lugares del país, la comunidad recibe o evita participar, acompaña o niega el principio de combatir la violencia familiar y de género. Para poder conocer más a fondo la dinámica en la que se desarrolla el CEM Surco, la relación de la institución con la comunidad y la respuesta de la misma frente a la intervención, es necesario identificar a las mujeres que asisten o han asistido alguna vez a las oficinas para recibir algún tipo de orientación y mujeres de la comunidad que no se han acercado aún a pesar de necesitar el servicio. Asimismo es de suma importancia identificar en alguna medida la percepción que tienen los hombres denunciados por violencia familiar en la provincia.

Conocer y comprender de qué forma se está relacionando el PNCVFS con la comunidad, qué conocimiento tiene sobre ella y cómo la comunidad ha recibido la presencia del CEM.

Es por esto que, entendemos que el análisis de la intervención del Centro Emergencia Mujer Sucre es sólo un caso de entre muchos otros, que será abordado para generar un aporte frente al servicio del MIMP ante la problemática de la violencia contra la mujer frente a la diversidad cultural. La metodología que nos guiará en el proceso descansa en un **Modelo Cualitativo basado en el Estudio de Caso.**

Para tal fin, será necesario indagar diferentes aspectos de la política, plantearse preguntas dirigidas a su origen, estructura, naturaleza, identificar los factores que favorecen o dificultan su implementación exitosa en la comunidad, así como generar y proponer soluciones a raíz de lo hallado.

FUENTES

La mayor cantidad de casos registrados en las oficinas del CEM Sucre son de mujeres del distrito – capital, (Querobamba, capital de la provincia). Asimismo, la cercanía del Centro poblado del distrito de Morcolla: Tintay, que a diferencia de los otros distritos, cuenta con movilidad diaria de ida y vuelta en dos horarios, permite la afluencia de mujeres hacia las oficinas para su atención.

Por lo tanto, se ha considerado incluir la participación de estos grupos dentro de la muestra. La finalidad; trabajar con las poblaciones y usuarias que mayor familiaridad tengan con el servicio ya sea por la cercanía o por la atención recibida en algún momento. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que la dinámica de atención y denuncias de casos de violencia familiar también involucra al propio agresor, razón por la cual se realizan entrevistas a dos hombres denunciados por sus parejas por violencia familiar. Para tal fin, se ha considerado la entrevista de hombres de la capital de la provincia ya que ubicar a los hombres de los distritos o centros poblados suele ser inestable tomando en cuenta que salen de madrugada a la chacra y no tienen horario de regreso.

Asimismo, la respectiva de las autoridades que intervienen en el proceso es también importante, razón por la cual, se tomará en cuenta la participación no solo de las víctimas y de los agresores, sino también del juez y fiscal.

Incluiremos también en este grupo la participación de los representantes de las Organizaciones Sociales de Base donde generalmente se reúnen las mujeres para el trabajo a la comunidad, contexto que genera un ambiente propicio para las conversaciones de los casos o de las mujeres víctimas en la zona.

En este sentido, podemos mencionar la participación de los Pobladores de:

- Distrito de Querobamba y su centro poblado Qollcabamba
- Centro poblado de Distrito de Morcolla, Tintay

Clasificados de la siguiente manera:

- Mujeres víctimas de violencia de género
- Agresores
- Autoridades de la Provincia
- Representantes de las OSB's (Organizaciones Sociales de Base)
- Trabajadores del CEM

Asimismo se tomará en cuenta la recolección de información desde otras fuentes como:

- Documentos:
 - Guía Integral de Atención de los Centros Emergencia Mujer.
 - Lineamientos para las Acciones Preventivas Promocionales de los CEM.

- Resolución ministerial 273-2012-MIMP, aprobación de la Estrategia De Prevención Y Atención En Violencia Familiar Y Sexual En Zonas Rurales del PNCVFS.
- Plan Nacional

FUENTES	MUESTRA
Mujeres víctimas de violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> - Querobamba 3 - Ccollcabamba dentro poblado 2 - Tintay centro poblado de Morcolla 5
Agresores	<ul style="list-style-type: none"> - Querobamba 2
Trabajadores del CEM	
<ul style="list-style-type: none"> - Admisionista - Psicólogo - Trabajadora social - Abogado 	4 en total
Autoridades de la provincia:	
<ul style="list-style-type: none"> - Gobernación - Juez de paz letrado - Abogado DEMUNA - Juez mixto 	4 autoridades
Comunidad	
<ul style="list-style-type: none"> - Vecina - Trabajador del centro de salud 	2 en total
Observación de actividades de la comunidad.	3 observaciones
Análisis documentario:	4 documentos
<ul style="list-style-type: none"> - Guía Integral de Atención de los Centros Emergencia Mujer. 	

- **Lineamientos para las Acciones Preventivas Promocionales de los CEM.**
- **Resolución ministerial 273-2012-MIMP, aprobación de la Estrategia De Prevención Y Atención En Violencia Familiar Y Sexual En Zonas Rurales del PNCVFS.**
- **Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer.**

Lo cual nos da un total de 22 entrevistas, 3 observaciones y 4 análisis documentarios.

TECNICAS

Dadas las condiciones y naturaleza de la investigación, las técnicas más adecuadas para la recolección de información y análisis de las variables, se encuentran divididas en cuatro grandes grupos:

- **Entrevista semi estructurada:** con el fin de promover la expresión fluida y libre, así como la apertura al diálogo con los sujetos a entrevistar, se considera la técnica de la entrevista semi estructurada como la más adecuada para la recolección de información que contribuya a dar cuenta en detalle de las dimensiones y variables que debemos estudiar. Una entrevista semi estructurada, permitirá generar confianza y un clima cómodo con las mujeres, tal como lo menciona Theidon, K. S. (2004: 33) “la expresión del dolor es una demanda de reconocimiento: por medio del lenguaje uno mueve su dolor hacia su interlocutor. Uno habla porque busca compasión, alivio, justicia en sus múltiples sentidos”. Esto dará mayor oportunidad de generar confianza y expresión a las víctimas. Asimismo con los pobladores de la

comunidad, quienes, podrían mantener cierto recelo ante una situación más formal y vertical, ya que la experiencia podría resultar nueva para ellos. Técnica que también servirá para recabar información de la percepción y opinión de los agresores, intentando obtener de manera imparcial y objetiva, la opinión acerca del servicio del CEM, sus ventajas y desventajas.

En el caso de las autoridades y funcionarios, es también pertinente desarrollar una entrevista que permita explayar en toda su amplitud los puntos de vista, las acciones y fundamentos sobre el trabajo que desempeñan.

- **Observación de actividades en la comunidad:** en el caso de las observaciones como parte de la recolección de información, considerando que el sólo hecho de entrevistar a la comunidad sobre un tema tan delicado u controversial como la violencia hacia la mujer, podría generar en los entrevistados altos índices de deseabilidad social, se considera adecuado incluir en este proceso la observación de hombres y mujeres en su relación diaria y la manifestación de sus roles, la comunicación y pautas de su cotidianeidad en la cual se manifiestan sus relaciones de género, tal y como la expresan ellos mismos.
- **Análisis documentario:** asimismo, analizar las propuestas de intervención, los procedimientos a seguir, las normas que avalan y respaldan la implementación del programa a nivel nacional, servirán como referente para la fundamentación del trabajo que realizar el Programa Nacional Contra La Violencia Familiar Y Sexual. Esta técnica tienen vital importancia porque busca estudiar la consideración formal que

se le ha dado al trabajo con miras a las diferencias culturales en el país, y cómo se ponen en práctica.

- **Análisis de material de audio.** Finalmente, conociendo que uno de los medio de comunicación de trato inmediato con la población es la radio de la provincia, es sumamente importante incorporarla para el análisis de la percepción que la comunidad tiene frente a los temas de violencia de género tratados en su programación, analizando además las respuestas de la población ante el servicio anónimamente vertidas vía telefónica en dichos programas.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

“... Entonces mi mamá me dijo: Así para eso has escogido tu marido pues, ahora hay que aguantar nomás, yo también aguanté, eso nos toca a las mujeres...”

Octavia, Ayacucho 2011

Octavia, a sus 20 años de edad, ya tenía “esposo” y un hijo de 4 años. El día que decidió escapar de casa, había sido golpeada por su conviviente que, borracho, criticó una vez más su desempeño en la cocina, la acusó de infiel, la llamó con la palabra que siempre utilizaba para ofenderla: “Qálacháki”¹, recordándole que él “la sacó de la puna para llevársela consigo y darle de comer”. La golpeó como era de costumbre hasta que le ganó el cansancio y se echó a dormir. Caminando hacia la casa de sus padres, Octavia temía quedarse sola, a veces dudaba y pensaba en regresar y continuar como hasta ahora. Sin embargo, algo le impedía detenerse, tal vez el miedo de volver y ser golpeada nuevamente

por su hazaña, ya había sido amenazada antes, y la firmeza con la que su “esposo” se dirigía a ella, la hacían temblar literalmente. Tal vez solo deseaba saber si existía otra forma de vivir. Luego de 8 horas de caminata, llegó a casa de sus padres buscando ayuda, sin embargo, al verla llegar, ambos se enojaron, le recriminaron su acción y al final la respuesta fue concisa, “las mujeres cuando tienen marido, tienen que aprender a respetar y aguantar, así ha sido y así será”.

Frases como ésta, han sido tantas veces dichas, que prácticamente se convierten en una sentencia para aquellas mujeres que han buscado ayuda o simplemente consuelo.

El solo hecho de pensar en quejarse o desistir de una relación violenta, es, en la mayoría de los casos, rechazada o simplemente impensable dentro de algunos contextos o culturas.

El esposo de Octavia llegó como casi todos los días: “borracho”, y cada vez que lo hacía, sus ideas y miedos crecían desmedidamente. Octavia se convertía en una mujer fácil, inútil para las labores de la casa y sobre todo, inservible. El consumo del alcohol, costumbre adoptada por una gran parte de hombres en las zonas andinas, no siempre trajo consigo consecuencias tan dolorosas. Algunos especialistas e interesados en el estudio sociológico de la población ayacuchana y la violencia política, plantean un interesante análisis en el cual, la embriaguez antes de la presencia del terrorismo en la zona, servía como vehículo que permitía a los campesinos acercarse a los seres espirituales. Sin embargo, esta embriaguez ritual y ocasional se vio bruscamente transformada por la presencia de muertes, torturas, persecuciones y violaciones de amigos, vecinos y familiares cercanos. Esta situación, sumada al incremento en la producción y comercialización del aguardiente

en la región, distorsionaron completamente el consumo; “emborracharse fue una forma de anesthesiarse frente al terror durante la guerra, y sirve ahora como un método para buscar el olvido”. (Theidon, 2004: 94).

Sin embargo, este cambio en la costumbre de los hombres frente al consumo del alcohol, se teñía también de una actitud represiva frente a las mujeres, Theidon refiere al respecto otro hallazgo interesante: “el patrón tradicional de consumo de alcohol dicta que las mujeres puedan tomar durante las fiestas u compromisos sin sanción, pero su consumo fuera de esos ámbitos es considerado más escandaloso” (2004: 100).

Así también, el menosprecio hacia el lugar de origen y la condición que ocupa la mujer en el hogar, la decisión de huida y el arrepentimiento, el actuar de los padres frente a su hija maltratada por el marido, son manifestaciones y representaciones propias de una marcada violencia de género la cual es aún vigente en gran parte del Perú.

Para Octavia, la formación de su identidad desarrollada en el contexto de la cultura andina, las relaciones entre los miembros de su familia y comunidad, así como las costumbres arraigadas, lamentablemente han sido promotoras y hasta cómplices de esta situación de violencia.

Género en el mundo andino

Construcción de Identidad:

Octavia, en su niñez, como la mayoría de las niñas de su edad, pasaba la mayor parte del tiempo en casa con su madre, aprendió a cocinar, tejer, cuidar de los animales y de sus hermanos menores. Sólo fue a la escuela hasta 2° grado de primaria, logrando aprender a leer y escribir con dificultad. Ella fue criada bajo las normas y costumbres propias de la

cultura que existe dentro de su comunidad. Desde el momento de su nacimiento se fue formando su identidad, la cual se moldea bajo la influencia y modelo que le dan sus referentes femeninos en su entorno. La forma en la que debe relacionarse con hombres, mujeres, ancianos, la forma en la que ella misma debe participar en este contexto, sus espacios de acción, su rol, responsabilidades, limitaciones, expectativas, valores, etc. Todo ello la ha llevado a sentirse y ser tratada como lo que es, con todo lo que eso representa: *mujer*.

Así como lo menciona Pinzás (2001: 31) “Los procesos de construcción de las identidades son productos fundamentales de la socialización”. Entendiendo entonces que, en este caso, aquella mujer andina, ha crecido forjando su identidad femenina, producto de las relaciones con los distintos actores y escenarios que caracterizan a su comunidad, en espacios que han sido designados para su desempeño. Luego vuelve a señalar Pinzás, haciendo referencia a Erickson: “el sistema unitario y coherente de representaciones de sí mismos elaboradas a lo largo de la vida, a través de la cual la persona prueba que es siempre la misma a la vez que distinta de las otras y digna de ser reconocida por ellas” (2001: 31). Lo cual nos lleva a entender que el proceso de conformación de las identidades está principalmente vinculado a las relaciones sociales con el entorno cultural al cual pertenecen, producto del cual se determinarán el nivel o tipo de relación tanto entre hombres y mujeres como entre grupos del mismo sexo, consiguiendo comprender mejor el carácter relacional entre géneros.

Este punto de vista, es compartido también por Patricia Oliart al mencionar que: “El análisis de género debe referirse a los conjuntos de relaciones sociales, complejos e interconectados, que abarcan la vida diaria” (1998: 5).

Sin embargo, recordando las palabras de desprecio del esposo de Octavia, podemos entender también que, la identidad como factor que intervienen en las manifestaciones de violencia, **la raza y la clase**, también participan. Penélope Harvey, encuentra estas variables como influyentes también en las manifestaciones de violencia hacia las mujeres. Refiriendo que suelen presentarse en el mundo andino separando no solo la jerarquía entre hombre y mujer, sino también entre: campesina, mestiza y dama en el caso de las mujeres y mestizos y señores en el caso de los hombres. (1989: 12). No es lo mismo ser una mujer de la capital de la provincia, “mestiza” o “dama”, con un mínimo de primaria completa, que usa ropa “moderna”, faldas y blusas de la zona, que ser una campesina “Qallachaqui”¹ de las alturas casi analfabeta, con polleras y ojotas.

Octavia entonces, mujer andina poseedora de una identidad establecida, se desenvuelve bajo las normas y creencias de la cultura a la cual pertenece, se relaciona con los miembros de la comunidad, hombres y mujeres, y refleja las características propias de esta relación en tres espacios de interacción que evidencian con precisión sus manifestaciones:

¹ “Qallachaqui” proviene de dos palabras quechua que traducidas al español significan “pie descalzo, o pie desnudo”. En la zona, el término se utilizaba usualmente para referirse despectivamente a las personas que provienen de las zonas más altas de los andes, las cuales tienen por costumbre utilizar ojotas, considerándolos como inferiores

Relaciones de pareja en los andes:

Existen muchos estudios que hacen referencia a la base sobre la cual se forjan las relaciones de pareja en la cultura andina. Algunas de ellas proponen una idea de relación *complementaria* entre el hombre y la mujer, que ambos dividen responsabilidades, actividades y decisiones dentro de la familia, pudiendo incluso intercambiar alguna tarea o rotar responsabilidades para el beneficio del hogar. Bajo esta premisa, deberíamos entender que en la cultura andina, tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad de decidir, ejecutar una tarea o desistir de la misma, sin embargo, pocas veces este panorama se divisa en las parejas del ande. Patricia Oliart se adelanta a estas propuestas y por el contrario, critica estos estudios afirmando que “en la cultura andina, las actividades masculinas y femeninas, se rigen bajo una determinación y una valoración jerárquica tanto en el trabajo agrícola, como en el doméstico” (1998: 6). Situación claramente observable en el caso de Octavia así como en el de muchas mujeres del ande, ella difícilmente hubiera podido manifestarle a su pareja su deseo de seguir estudiando, o de ir a visitar a su familia cuando tuviera ganas, el sólo hecho de pedirlo la hubiera hecho sentir insegura. Por el contrario, podía encontrarse muy “cómoda y segura” tomando decisiones con respecto a los cuidados de los hijos o los quehaceres de la casa. El cuidado de los hijos, la cocina y el aseo de la casa, son actividades que difícilmente son realizadas por el hombre, el lugar de ellos es la calle, el trabajo, las fiestas, el alcohol, las mujeres. En este sentido, Patricia Oliart menciona que esta “construcción de la inferioridad de la mujer” en la comunidad campesina, se ha convertido en altamente funcional a la reproducción de la comunidad misma como una forma de organización de la vida social y de la producción (1998: 6).

Existen espacios que la mujer es propia de manejar, decidir y disponer, sin embargo esto no equivale a una responsabilidad compartida o democrática dentro de la familia y la sociedad, sino simplemente a una clara demarcación de espacios que la mujer puede manejar, pero que no deben ser trasgredidos.

Otro punto importante con respecto a las relaciones de pareja en la cultura andina, es la que concierne al rol que cumplen los parientes, ya que ellos tienen también influencia considerable en las decisiones domésticas: casarse, bautizar a un hijo, asumir cargos, etc. En el caso de Octavia, esta situación la vulnera doblemente dada su condición de “huésped” en la casa de su esposo, entendiéndose que la lejanía y el poco contacto con su familia de origen ya es un factor que impide la comunicación con sus padres, pero, por otro lado, su condición de mujer “con marido” para su familia, la vuelve ante ellos, una mujer que debe ceñirse a las decisiones de su esposo, siendo ellos mismos quienes recomiendan soportar y callar.

Por lo tanto, esta forma de interacción entre hombres y mujeres nos puede mostrar una visión acerca de las relaciones de género en las cuales, la mujer se encuentra a la disposición de las demandas del esposo, convirtiéndose en parte de su propiedad. Deja de estar bajo la tutela de los padres, para pasar a estar ahora bajo la tutela del esposo.

Tomando a Pinzás nuevamente: “podemos afirmar entonces que la pareja campesina peruana no se presenta como una estructura de equidad entre personas consideradas iguales, con la misma capacidad de tomar decisiones y el mismo poder de negociación, sino como una estructura jerárquica de las relaciones asimétricas donde la posición subordinada

la ocupan las mujeres, especialmente las jóvenes, frente a los varones y a la generación de mayores” (2001: 146).

Relaciones entre mujeres dentro de la cultura andina:

Sin embargo, estas ideas y percepciones acerca de los roles que las mujeres deben cumplir dentro de la sociedad o comunidad, son también fuertemente reforzadas por las mismas mujeres, quienes a fuerza de haber sido criadas bajo las mismas condiciones, rechazan a quienes no se adaptan o aceptan éstas. Este fenómeno conduce entonces a reafirmar el estado de dominación y tutela de las mujeres frente a los padres o esposos, criticando duramente a quienes, por alguna razón, han salido de los parámetros de dichas normas de comportamiento. El hecho de haber huido de casa, convierte a Octavia en una mujer “desobediente”, y la posibilidad de que ella se quede siendo madre soltera de no regresar con su esposo, es motivo de preocupación y rechazo hasta por su propia madre, quien siendo mujer, y habiendo pasado probablemente por la misma situación, no concibe la posibilidad de ver a su hija separada. La violencia y discriminación de la pareja hacia la mujer es casi siempre una característica propia de una relación de pareja en el ande, cuando el padre de Octavia golpeaba a su madre, ella jamás pensó en escapar. Siempre pensó que su tarea era comprender al esposo, encontrar el error que pudo haber cometido ella para causarle disgusto, y con los años, entender que ser una buena mujer es quien mantiene a su marido en casa. Que Octavia no haya sido capaz de asumir esto en su hogar, produce en su madre decepción y preocupación, una mujer tiene que aguantar, pase lo que pase, y ni su propia madre tiene derecho a reclamar cuando la mujer ya tiene marido. Es así que, las mujeres del pueblo que observan en su comunidad alguna mujer soltera de 20 años

en adelante, la consideran como no realizada, ya que no han conseguido lograr su principal objetivo para el cual han sido criadas; casarse y tener una familia. Del mismo modo, las madres solteras o viudas dentro de la comunidad, son consideradas también una amenaza para las mujeres casadas, ya que pueden llamar la atención de sus maridos, provocando entonces, el rechazo y la descalificación de estas. Esta situación que podría considerarse un detalle o dato de poca importancia para las mujeres en la construcción de su identidad, es en realidad un factor predominante para la toma de decisiones en caso de violencia de género por ejemplo. Al vivir en un ambiente de violencia ocasionado por el esposo, Octavia no tiene más remedio que soportar, evitar quejarse y dejar de pensar irse. Ella debe evitar generarse para sí y su familia la condición de fracaso y rechazo, sabiendo que al hacerlo presentará pocas posibilidades de desarrollarse en otro ámbito que no sea el de la relación de pareja.

“vivir en pareja es prácticamente indispensable para sobrevivir en el mundo rural; cada uno de los miembros son necesariamente complementarios interdependientes” (Pinzás 2001: 143)

Relación de género en la cultura andina:

La influencia del sistema de creencias en la comunidad, determina fuertemente las posibilidades de desarrollo de las mujeres en diferentes aspectos. La comunidad frente al rol principal que le ha atribuido a la mujer andina, concibe que, una madre soltera, así como una mujer soletera sin hijos es un problema o símbolo de fracaso, el motivo principal está ligado al fuerte interés y vigilancia frente al comportamiento sexual de la mujer. Sus actos de provocación o incitación hacia los hombres casados es la principal atribución para estas

mujeres que terminan siendo fuertemente criticadas por todo el pueblo. Esta situación, refuerza lo mencionado anteriormente en la enorme dificultad que tienen las mujeres en estos contextos bajo las normas culturales de algunos pueblos andinos, de consolidar y realizar su situación de mujer sólo con el matrimonio y los hijos, asumiendo además que ésta situación debe ser la única opción si se quiere evitar el rechazo y crítica frente a una posible separación o abandono del marido, a quien obviamente se debe mantener contento y bien atendido.

En ese sentido, el rol que cumple la mujer en la comunidad está directamente relacionado con el estado civil de esta.

Cultura y sistemas de género

Las normas y costumbres de la cultura andina con respecto a las relaciones de género, tienen además muchas otras aristas para su análisis que intervienen directamente sobre la situación de violencia de género y la forma como se aborda la temática en su interior.

Es en principio necesario mencionar la importancia del matrimonio como parte importante para la relación de pareja. Su importancia no solo radica en la consolidación de la relación, la división del trabajo o el compromiso de asumir roles establecidos para cada uno, sino también la “seguridad” que sienten las mujeres al tener a los Padrinos de boda como entes de autoridad quienes se encargarán de ahora en adelante de velar por la armonía y “comprensión” en la relación. Los padrinos de boda, que por lo general son parejas de mayor edad en la comunidad, sirven de modelo y autoridad a las parejas recién

casadas, frente a posibles hechos de infidelidad, violencia familiar, etc. Ellos reciben en su casa a las parejas cuando necesitan ser regañados o corregidos.

Estos padrinos orientarán y llamarán la atención de la pareja en caso hayan trasgredido alguna norma o cometido alguna falta reprochable dentro de la comunidad. El esposo pueda acudir a ellos en caso de considerar que su esposa está siendo ociosa, no cumple con las tareas de la casa o el campo, asimismo la mujer acudirá si ve que su esposo la agrede, le es infiel o no cumple con sostener a la familia. Lamentablemente, Octavia nunca se casó y su única salida fue acudir a sus padres quienes, dentro de sus posibilidades coincidieron en señalarle a ella su necesidad de regresar con el padre de su hijo.

Asimismo, la cultura andina posee algunas otras formas de ver, reconocer y sancionar el comportamiento de hombres y mujeres en la comunidad.

- ♣ La mujer tiene siempre que ser inocente y pasiva controlando su naturaleza provocadora. Toda mujer debe evitar incitar con su cuerpo a los hombres, quienes son simples víctimas del deseo.
- ♣ La infidelidad es propia del varón y es aceptada, una infidelidad del esposo podrá y tendrá que ser perdonada por la esposa al comprender la naturaleza del hombre, sin embargo una mujer infiel deberá recibir el castigo del esposo.
- ♣ Cualquier intervención hacia un problema de violencia de género por personas externas a la pareja, es mal visto por la comunidad y considerándola como intromisión. En estos casos, la propia mujer buscará la reserva y no aceptará la ayuda.

- ♣ Algunos varones consideran la causa de sus problemas conyugales la falta de educación de sus esposas.

Coincidimos entonces que en definitiva, la cultura andina posee sistemas y representaciones de género que contribuyen a la violencia contra la mujer. Concluyendo además que el estudio de las manifestaciones culturales son importantes si queremos entender la forma en la que se relacionan tanto hombres y mujeres, partiendo desde aquí para contribuir con la disminución de la violencia de género, así lo plantea Patricia Oliart (1998):

“Decíamos al iniciar estas páginas que el estudio y la discusión sobre las relaciones de género en los andes es una tarea compleja y polémica. Esto es así porque en los extremos de esta discusión se encuentran por un lado, quienes de manera general y a veces poco respetuosa de la diversidad cultural, han trasladado la agenda feminista de mujeres urbanas de clase media muy claramente identificadas con la cultura occidental a los problemas de las mujeres pertenecientes a culturas tradicionales bastante distintas a la suya. En el otro extremo, por otro lado, están quienes piensan que una actitud de respeto hacia las culturas tradicionales las exime de cualquier crítica a sus formas de vida social. Afortunadamente, entre ambos extremos existen corrientes de opinión y tendencias en la producción académica que, siendo respetuoso de la diversidad cultural, ejercen también la crítica social a las culturas tradicionales tal y como lo hacen con la suya, cuando están en juego la dignidad y bienestar de las personas”

Violencia contra la mujer

Es así como llegamos al análisis de la violencia contra la mujer, existen numerosos análisis al respecto; Las Naciones Unidas en su ratificación la Declaración sobre la

eliminación de la violencia contra la mujer, el 20 de diciembre de 1993 define la violencia contra la mujer:

“A los efectos de la presente Declaración, por "violencia contra la mujer" se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”

Dobón, en su libro “Mujeres Maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja”, menciona alguna de las características presentes en la violencia de género, entre ellas menciona: **el control de la pareja** hacia la mujer, situación que es bastante presente en el caso de Octavia, a quien su pareja no le permite realizar actividades fuera de las correspondientes a los cuidados de la casa, o tener mayor contacto con familiares o vecinos. Esto conlleva entonces a una **condición de aislamiento** de la mujer. Pocas posibilidades de comunicarse y encontrar otras formas de vínculo a su alrededor. **Los celos patológicos** que guían los reclamos de la pareja, se convierten luego en acoso, preguntas reiteradas sobre los lugares a los que va cuando él no está en casa, las personas que la visitan, las amistades que frecuenta e incluso el “amante” que esconde. El esposo de Octavia, no tiene más recurso que minimizar a su pareja para hacerle creer que nadie más podría fijarse en una mujer como ella, que él es el único que se ha dignado a quererla. Sus **palabras humillantes y denigrantes**, buscan generar en ella una actitud de sumisión y agradecimiento incondicional, y para tal fin utiliza todas las armas que pueda considerar útiles, **amenazas, golpes, indiferencia afectiva**, etc. (2006: 27)

Sin embargo, si bien las manifestaciones o formas de la violencia de género pueden variar según el contexto cultural en el que se desenvuelva la pareja, las características, se encuentran presentes de una y otra forma en todas las relaciones violentas de los distintos contextos socioculturales. Por lo tanto, ésta violencia hacia las mujeres tiene su manifestación en los diferentes ámbitos en el que se desenvuelve, la familia, el trabajo, la comunidad, etc. Pero, hablar de la violencia hacia la mujer es una tarea que implica abordar no sólo a los actores involucrados sino también al entorno que presencia dicha problemática, la cultura que la gesta y consiente, la cual, regida por un pensamiento erróneo de la situación, justifica tanto las agresiones y hasta los homicidios en los que se ven envueltos.

En el caso de Sucre, por ejemplo, el concepto de género aún se avizora débil en las regiones donde el poder de la figura masculina impera para hacer de las mujeres un símbolo de sumisión y obediencia. Cada caso de violencia registrado refleja cómo dentro de nuestro país, aún se conserva la idea de la mujer como elemento esencial para la constitución, fortalecimiento y conservación de la familia más allá de posibles agresiones o violaciones de sus derechos. Las respuestas de estas víctimas y las dinámicas de sus ciclos de violencia varían, como ya hemos visto, según el lugar de origen, nivel educativo, estado civil, etc. Y a pesar de haber implementado una oficina de atención y prevención de violencia en la provincia, se hace imprescindible mencionar la necesidad de sensibilizar y generar el cambio paulatino frente al trato y la relación entre hombres y mujeres.

Es por tanto necesario analizar, entender y conocer la realidad de cada región de nuestro país para el estudio completo y correcto del presente fenómeno, ya que podrá

permitir un análisis de una manera más sistemática de las principales víctimas de la violencia entendiéndose como una situación singular a pesar de la pluralidad de la misma

Para el caso de Sucre, las manifestaciones o sistemas de creencias que legitiman la violencia contra la mujer se presentan en formas aparentemente simples pero significativas para el modo de ver el mundo en su cultura:

- ♣ Cuando la mujer esta con su periodo menstrual no debe caminar,
- ♣ Si alguien se hizo un aborto, cae la granizada
- ♣ Los hombres no pueden acercarse a la olla
- ♣ Las mujeres se basan en los chismes
- ♣ Los hombres son más fuertes por eso la mujer trabaja en la casa

CAPITULO III

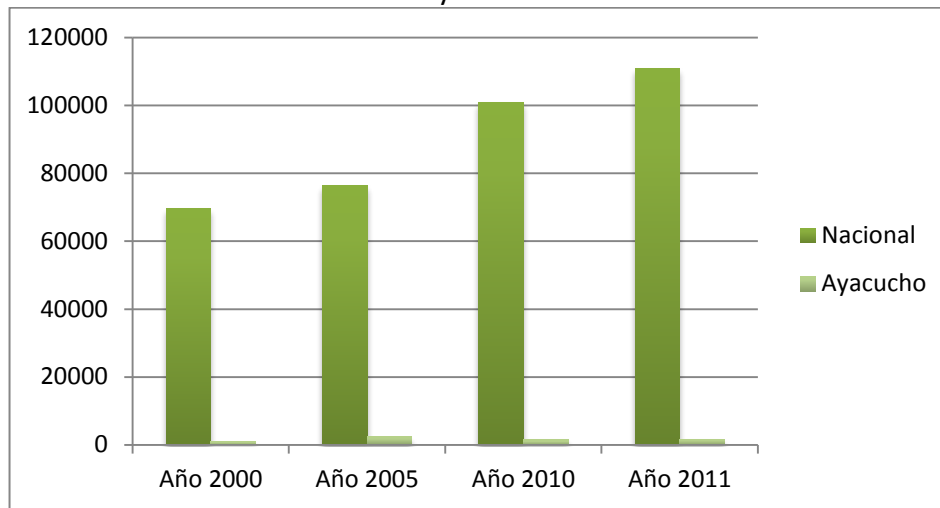
Contexto social

Muchas mujeres en el Perú sufren diariamente las agresiones y amenazas de sus parejas, en distintas formas o niveles. Tal vez muy pocas deciden hablar de esto o ponerlo en conocimiento a las autoridades, el sufrimiento en el que viven y del que no hablan, se vuelve entonces un fantasma ante las cifras y cuadros estadísticos en nuestros informes, boletines o reportes.

Las Comisarías de la localidad o el puesto policial de la zona, se convierte en uno de los lugares encargados de recibir a mujeres que, a pesar del miedo y vergüenza, deciden reconocer que son agredidas y amenazadas por sus parejas. En los anuarios estadísticos de

la PNP a nivel nacional, el numero de mujeres que decide acudir a pedir ayuda, refleja un incremento desde el año 2000 de 69 492 víctimas a nivel nacional y 1 047 en la región Ayacucho hasta 110 484 victimas a nivel nacional y 1720 en la región ayacucho para el 2011.

GRAFICO N° 3 Porcentaje de casos de violencia familiar a nivel nacional y en la región Ayacucho



Información recogida y adaptada de los anuarios de la PNP años 2000, 2005, 2010 y 2011.

Estas cifras, son a la vez comparadas con las obtenidas por el MIMP en sus cuadros estadísticos del año 2013 donde se observa el incremento de casos de violencia.

GRAFICO N° 4 Ranking De Personas Afectadas Por Violencia Familiar Y Sexual Atendidas Por El PNCVFS, Según Región

Cuadro N° 3.1 RANKING DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL ATENDIDAS POR EL PNCVFS, SEGÚN REGIÓN				
Enero – noviembre 2014	Región	Total	Nº Casos X día	Nro. de CEM por Región
1	LIMA	10,482	45	29
2	CUSCO	3,718	16	15
3	JUNIN	3,620	16	11
4	PUNO	2,603	11	13
5	LA LIBERTAD	2,210	10	13
6	PIURA	2,202	10	9
7	AYACUCHO	2,177	9	17

8	ICA	2,070	9	7
9	SAN MARTIN	2,015	9	8
10	ANCASH	1,834	8	10
11	AREQUIPA	1,828	8	12
12	CAJAMARCA	1,600	7	13
13	LORETO	1,276	6	11
14	HUANUCO	1,237	5	7
15	CALLAO	1,230	5	4
16	APURIMAC	1,090	5	7
17	HUANCAVELICA	1,013	4	7
18	AMAZONAS	783	3	6
19	PASCO	652	3	4
20	UCAYALI	622	3	4
21	TACNA	586	3	3
22	MOQUEGUA	585	3	3
23	LAMBAYEQUE	493	2	3
24	MA. DE DIOS	288	1	3
25	TUMBES	186	1	3
Total		41,478	203	193
		201		
		25		

Tomado y adaptado de información estadística en página web del MIMP.

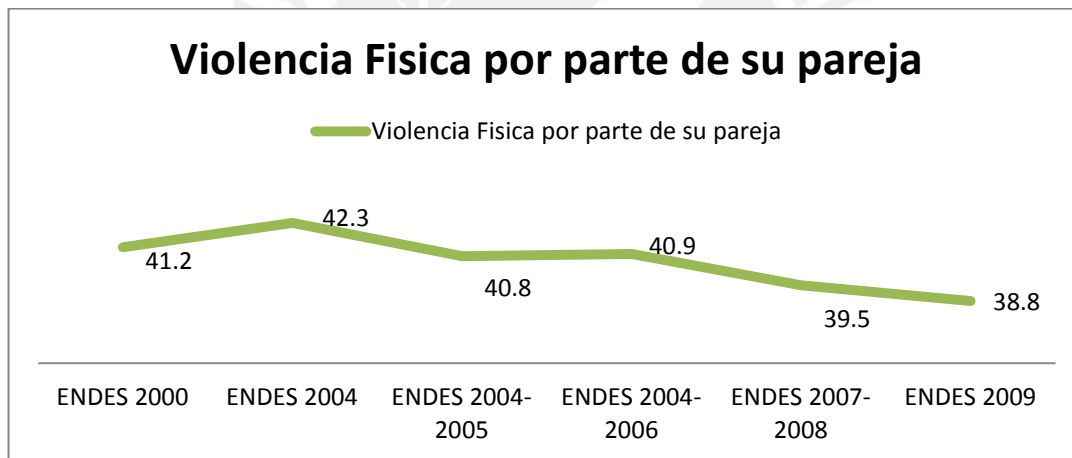
Podemos observar entonces, que si bien las estadísticas muestran un aumento en los casos de violencia familiar y de género en los últimos 10 años a nivel nacional, la región Ayacucho no es una de las más golpeadas por estas cifras, según sus resultados. Cabe preguntarse entonces, si este escaso porcentaje se debe realmente a una poca incidencia de casos o más bien a una débil capacidad de decisión de las mujeres hacia la denuncia. Tal como hemos podido observar, las relaciones y representaciones de género en la cultura andina, nos muestra una entrampada red de normas, roles y responsabilidades en las cuales las mujeres se encuentran sumidas. Estas características propias de la cultura, contribuyen en gran medida con la poca participación de las mujeres a cualquier tipo de intervención externa que difiera del modelo cultural en el que viven.

Asimismo, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) quien es la fuente principal de datos relacionados a violencia familiar, nos presenta la siguiente información:

- ♣ 4 de cada 10 mujeres fueron víctimas de violencia familiar.
- ♣ 91% de las mujeres, alguna vez unidas, han sido agredidas por sus esposos o convivientes; siendo las formas más comunes de violencia las cachetadas, patadas y jalones de cabello, entre otros.

El ENDES en el año 2000 inició un estudio estadístico acerca de violencia familiar y sexual que culmina en el año 2009, mostrándose los siguientes resultados:

GRAFICO N° 5 índice de casos de violencia física denunciados desde el 2000 al 2009



Fuente: Encuesta Nacional Demográfica y Salud Familiar. INEI

Sin embargo, observemos el siguiente cuadro:

GRAFICO N° 6 porcentaje de mujeres maltratadas por región y la institución a la que acuden a solicitar ayuda

CUADRO N° 12.21
PERÚ: MUJERES QUE ACUDIERON A ALGUNA INSTITUCIÓN PARA BUSCAR AYUDA CUANDO FUERON MALTRATADAS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2012 (Porcentaje)

Ámbito geográfico	Institución donde buscó ayuda									# de mujeres
	Comisaría	Juzgado	Fiscalía	Defensoría Municipal DEMUNA	MIMP	Defensoría del Pueblo	Establecimiento de salud	Organizaciones privadas	Otros	
Área de residencia										
Urbana	85.6	6.2	10.4	10.1	5.7	0.2	2.1	0.0	2.8	832
Rural	45.0	28.6	9.4	9.4	2.7	3.4	10.1	0.2	11.6	276
Departamento										
Amazonas	(34.6)	(33.3)	(32.8)	(6.0)	(0.0)	(2.1)	(8.9)	(0.0)	(20.2)	16
Ancash	73.8	7.2	4.9	20.5	3.3	4.1	1.9	0.0	0.0	49
Apurímac	56.5	33.1	6.5	4.5	11.3	2.9	22.1	0.0	6.0	28
Arequipa	(89.3)	(18.4)	(11.4)	(5.3)	(3.3)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	31
Ayacucho	52.7	20.9	13.8	5.3	7.1	0.0	9.8	1.6	17.1	41
Cajamarca	*	*	*	*	*	*	*	*	*	28
Cusco	60.0	12.3	14.6	21.9	6.3	0.0	17.3	0.0	6.3	88
Huancavelica	(47.7)	(44.8)	(19.2)	(4.3)	(0.0)	(0.0)	(2.4)	(0.0)	(4.3)	21
Huánuco	(53.9)	(30.2)	(15.8)	(14.4)	(7.4)	(0.0)	(4.9)	(0.0)	(0.0)	35
Ica	(83.6)	(14.1)	(11.9)	(6.8)	(5.3)	(1.3)	(4.6)	(0.0)	(0.0)	30
Junín	64.7	18.9	2.1	11.7	9.6	0.0	0.0	0.0	14.9	56
La Libertad	*	*	*	*	*	*	*	*	*	32
Lambayeque	82.2	12.3	6.4	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	1.1	58
Lima 1/	93.4	0.9	5.6	7.5	4.2	0.5	0.6	0.0	0.6	355
Loreto	(70.4)	(7.9)	(6.4)	(4.0)	(3.9)	(2.3)	(0.0)	(0.0)	(18.6)	31
Ma. de Dios	70.5	8.3	12.1	10.1	7.6	2.1	6.0	0.0	9.4	7
Moquegua	(91.1)	(15.3)	(12.6)	(16.5)	(6.2)	(0.0)	(1.7)	(0.0)	(2.0)	8
Pasco	(54.6)	(12.2)	(3.5)	(10.1)	(15.1)	(0.0)	(10.5)	(0.0)	(9.1)	10
Piura	76.6	10.9	18.4	8.3	12.8	5.2	1.9	0.0	2.0	76
Puno	(60.7)	(33.3)	(28.9)	(10.8)	(1.2)	(0.0)	(5.4)	(0.0)	(3.1)	41
San Martín	(51.1)	(13.1)	(19.6)	(10.1)	(0.0)	(2.3)	(0.0)	(0.0)	(21.1)	32
Tacna	90.5	12.1	11.9	13.4	6.8	0.0	2.0	0.0	2.0	18
Tumbes	(71.7)	(8.9)	(7.5)	(10.3)	(1.5)	(0.0)	(8.6)	(0.0)	(8.0)	9
Ucayali	(74.2)	(3.4)	(7.8)	(16.0)	(2.8)	(0.0)	(3.4)	(0.0)	(9.8)	10
Total 2012	75.4	11.8	10.1	10.0	4.9	1.0	4.1	0.1	5.0	1,109
Total 2009	70.0	12.6	6.5	12.0	2.0	0.7	5.6	0.2	8.7	1,194

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES).

Esta información puede dar luces sobre el actuar de las mujeres ante una situación violenta, conocer cuáles son las instituciones en las que confían o a donde acuden buscando

atención y protección. Al observar el cuadro, tenemos cada vez más claro el planteamiento del problema, la presencia de una institución especializada a la que la población no ha decidido acercarse del todo.

Asimismo, podríamos preguntarnos, cuales son las razones por las que este acercamiento no se ha dado con el éxito que se esperaba:

GRAFICO N° 7 razones que las mujeres maltratadas refieren para no pedir ayuda, dividido por regiones

CUADRO N° 12.23												
PERÚ: RAZONES ESPECÍFICAS PARA NO BUSCAR AYUDA CUANDO FUERON MALTRATADAS FÍSICAMENTE, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2012 (Distribución porcentual)												
Ámbito geográfico	Total	Razones para no buscar ayuda										Número de mujeres
		No sabe dónde ir	No era necesario	De nada sirve	Cosas de la vida	Miedo al divorcio/ o separación	Miedo a que le pegara de nuevo a ella o a sus hijos	Miedo de causarle un problema a la persona que le pegó	Vergüenza	Ella tenía la culpa	Otras razones	
Área de residencia												
Urbana	100.0	10.9	43.4	2.9	0.6	2.1	8.8	7.5	16.0	7.1	0.8	3,537
Rural	100.0	19.1	25.2	2.5	1.2	4.0	14.5	8.6	20.2	3.1	1.8	1,275
Departamento												
Amazonas	100.0	11.8	26.9	0.4	0.0	7.4	16.9	8.2	22.6	2.1	3.7	79
Ancash	100.0	13.0	39.1	2.0	0.4	4.4	13.4	5.7	17.6	1.6	2.8	218
Apurímac	100.0	10.2	24.2	1.3	0.7	1.8	20.2	4.7	27.3	6.8	2.7	86
Arequipa	100.0	13.5	41.5	13.0	0.4	2.9	5.5	9.5	9.7	2.9	1.2	185
Ayacucho	100.0	21.2	31.1	2.6	2.4	3.5	10.4	3.7	20.1	4.1	0.9	166
Cajamarca	100.0	8.4	26.3	0.5	1.2	2.9	13.7	17.2	25.4	4.0	0.5	206
Cusco	100.0	20.1	24.7	1.9	0.3	3.3	12.0	5.7	25.3	5.3	1.5	260
Huancavelica	100.0	13.0	27.7	0.6	0.0	4.0	13.2	6.9	29.0	4.4	1.3	88

Huánuco	100.0	20.6	34.5	1.7	2.5	2.5	12.8	10.4	11.2	1.3	2.5	91
Ica	100.0	18.0	42.1	0.8	0.5	0.8	5.7	6.0	20.9	4.7	0.6	152
Junín	100.0	12.2	36.5	3.4	0.0	3.4	7.1	8.0	16.6	11.8	1.0	276
La Libertad	100.0	11.4	45.3	3.5	0.0	0.0	7.9	9.1	20.7	2.1	0.0	132
Lambayeque	100.0	17.0	42.9	2.0	1.0	1.9	9.8	3.5	17.2	4.9	0.0	163
Lima 1/	100.0	9.9	47.2	2.5	0.5	2.0	7.8	6.1	15.2	7.8	0.8	1,591
Loreto	100.0	16.2	33.7	2.8	0.4	1.7	12.2	10.2	14.9	6.8	1.1	189
Madre de Dios	100.0	10.6	39.7	3.1	1.0	3.9	10.3	5.8	22.6	2.3	0.7	30
Moquegua	100.0	15.3	41.9	3.7	5.9	1.8	7.4	0.0	17.4	6.0	0.6	32
Pasco	100.0	17.6	28.3	3.2	0.4	4.7	14.2	8.3	16.1	5.6	1.6	48
Piura	100.0	11.2	37.9	1.5	0.5	2.6	13.6	12.9	14.3	4.9	0.5	253
Puno	100.0	14.1	28.5	6.5	0.5	1.7	15.4	13.4	13.2	4.7	2.0	227
San Martín	100.0	15.9	27.8	0.4	2.4	4.2	16.4	8.4	17.0	7.0	0.5	143
Tacna	100.0	17.4	38.2	4.0	1.3	2.2	10.4	11.4	8.9	5.7	0.4	77
Tumbes	100.0	6.2	36.8	2.3	5.9	1.3	13.6	6.6	22.2	5.1	0.0	41
Ucayali	100.0	17.4	38.5	2.4	2.5	4.0	6.9	4.5	12.9	11.0	0.0	80
Total 2012	100.0	13.0	38.5	2.8	0.8	2.6	10.3	7.8	17.1	6.1	1.0	4,812

1/ Incluye departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. Encuesta Demográfica y de salud Familiar (ENDES).

Como se puede observar, la identidad, la situación de mujer y de mercedora de maltrato, la consideración de que la violencia sufrida no constituye motivo de denuncia o razón justificable para solicitar ayuda figura con el más alto índice en Ayacucho, y en las zonas rurales del país en general, seguido por la vergüenza frente a la comunidad y familia quienes, como ya hemos visto, refuerzan el sistema y lo legitiman, además del miedo a una represalia mucho más perjudicial, son los grandes obstáculos para acercar la población al servicio. ¿Qué estamos haciendo para cambiar esto?

CEM Sucre:

El Centro Emergencia Mujer Sucre se ubica en la Región de Ayacucho, Provincia de Sucre, cuya capital es el distrito de Querobamba. La provincia se encuentra a una altura de 3502 msnm y presenta los siguientes límites geográficos:

- Norte : Provincia de Vilcas Huamán
- Oeste : Provincias de Lucanas y Víctor Fajardo.
- Sur : Provincias de Parinacochas y Lucanas
- Este : Región de Apurímac.

GRAFICO N°8 Mapa de la región Ayacucho y sus provincias



La provincia de Sucre cuenta con 11 distritos y 47 anexos. Su población total para el año 2010 fue de 14.972 personas.

GRAFICO N° 9 distribución de la población de sucre según sexo, edad y ubicación

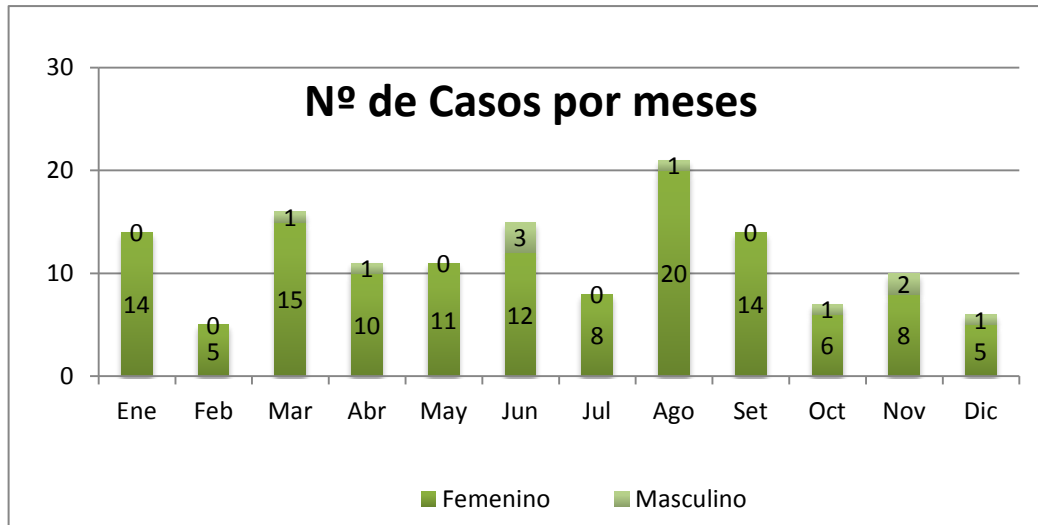
Categoría	Características	Población
SEXO	Varones	7.785
	Mujeres	7.187
VIVIENDA	Urbano	7.694
	Rural	4.901
EDAD	0 – 9 años	575
	10 – 19 años	563
	20 – 29 años	334
	30 – 39 años	357
	40 – 49 años	282
	50 – 59 años	194
	50 -69 años	143
	70 - +	197

Información recogida de los datos del Centro de Salud Querobamba - 2010

Como en todos los rincones del país, la provincia de Sucre no escapa a la realidad de la violencia familiar, las costumbres y formas de pensar asociadas al machismo, así como los altos niveles de pobreza, desempleo y educación, hacen más propenso el incremento de ésta problemática. Es así que el Centro Emergencia Mujer Sucre, desde el año de su creación, viene realizando una labor de atención a víctimas de violencia familiar y sexual de toda la provincia, así como actividades de prevención. La atención brindada a las y los usuarios del CEM sucre se ve reflejado en los siguientes cuadros por año:

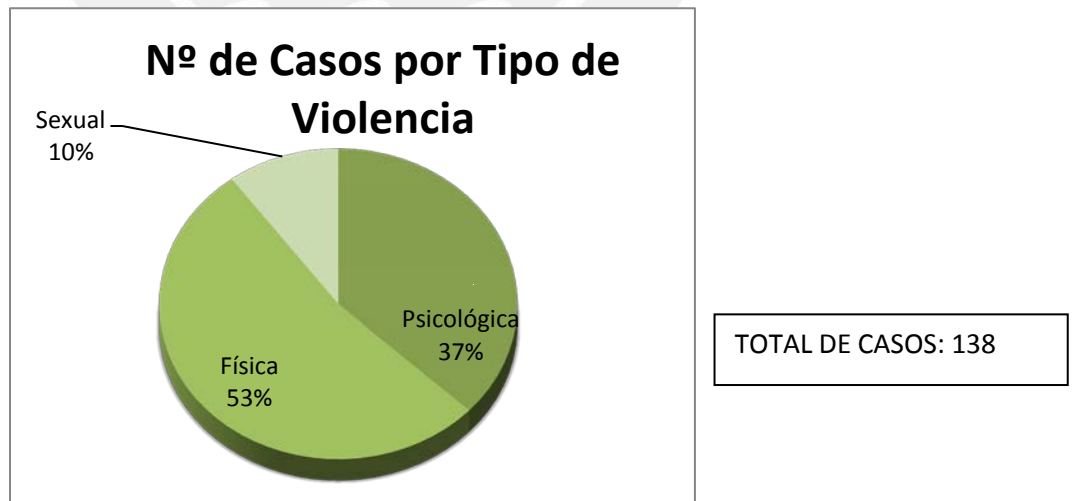
AÑO 2009

GRAFICO N°10 resumen del número de casos atendidos en el CEM Sucre el año 2009



Fuente: Boletín estadístico MIMP 2009. Página Web MIMP

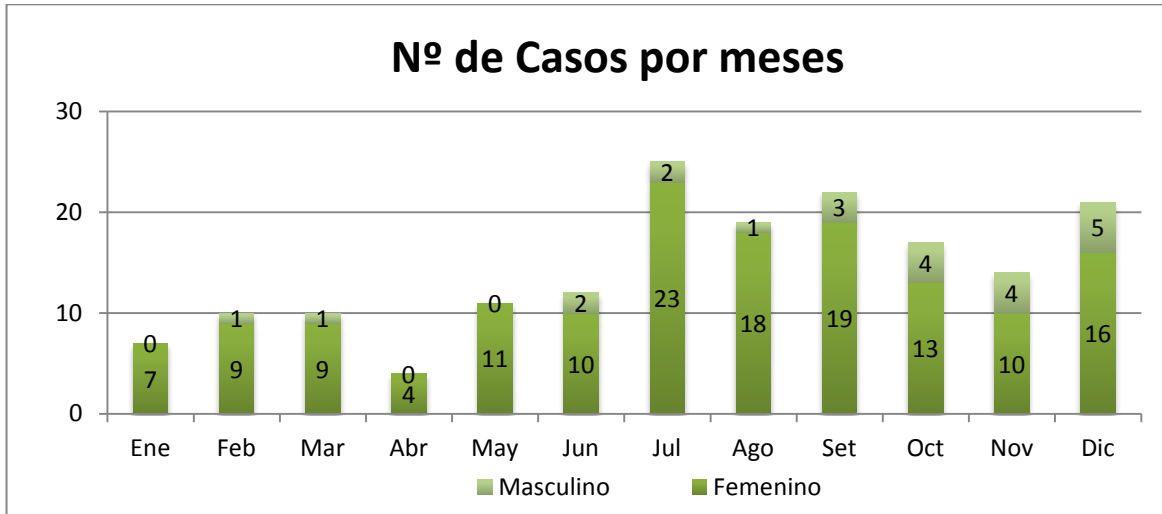
GRAFICO N° 11 distribución del porcentaje de casos según el tipo de violencia vivida en Sucre en el año 2009



Fuente: Boletín estadístico MIMP 2009. Página Web MIMP

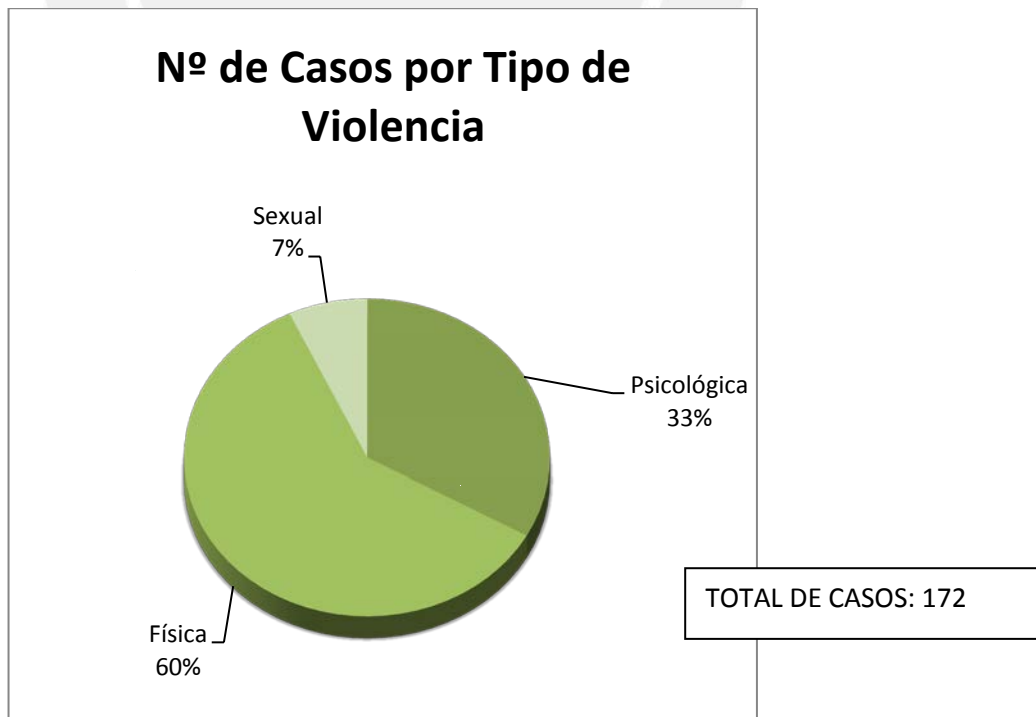
AÑO 2010

GRAFICO N°12 resumen del número de casos atendidos en el CEM Sucre el año 2010



Fuente: Boletín estadístico MIMP 2010. Página Web MIMP

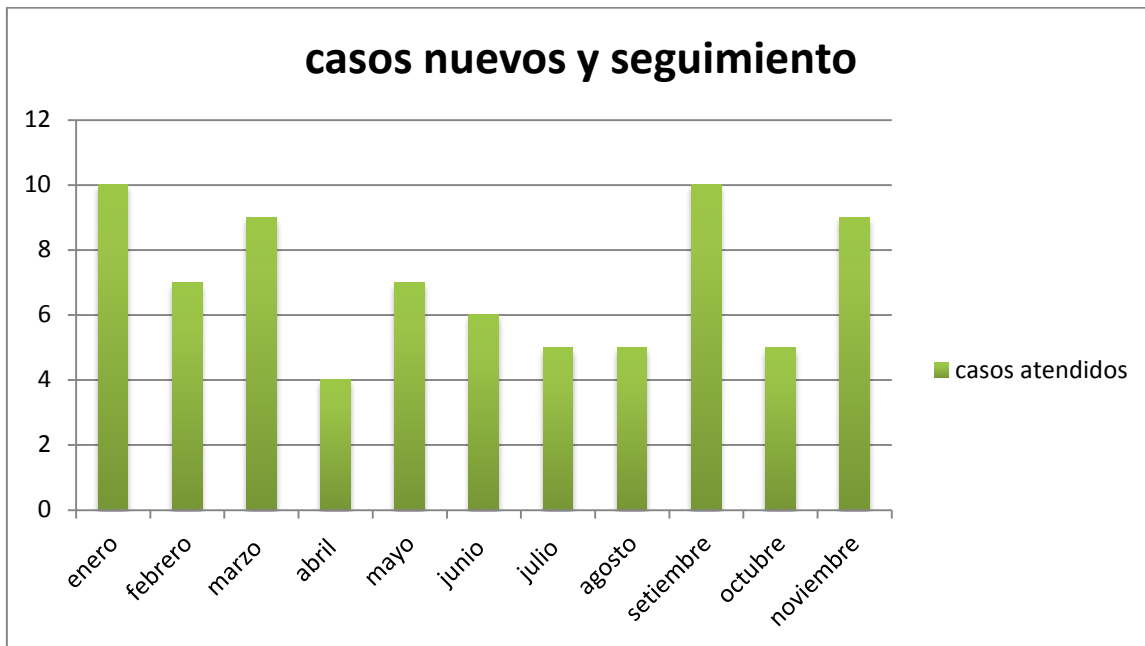
GRAFICO N° 13 distribución del porcentaje de casos según el tipo de violencia vivida en Sucre en el año 2010



Fuente: Boletín estadístico MIMP 2010. Página Web MIMP

Observamos entonces que en sus primeros dos años, el índice de atenciones y personas que acuden al servicio, no se ha incrementado notablemente. En la actualidad, a noviembre del 2014, la tendencia parece ser la misma:

GRAFICO N°14 Resumen del número de casos atendidos en el CEM Sucre el año 2014



Fuente: Boletín estadístico MIMP 2014. Página Web MIMP

TOTAL DE CASOS 77

Es interesante observar cómo las cifras han disminuido en relación al número de casos atendidos desde su llegada a la Provincia hasta el año 2014. Podría entenderse como una disminución de la ocurrencia de los casos y por tanto un éxito en el proceso de intervención en la zona. Sin embargo, es claro que la disminución de denuncias en una problemática tan compleja como la violencia de género no refleja la disminución de los casos, tomando en

cuenta la naturaleza de la zona y la legitimación que existe de la problemática. Citando a Alejo Vargas en “Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas”: “La política pública no es estática se va modificando con la incidencia de los actores respecto a la misma y del contexto más estructural” (2001), tendríamos que haber tomado en cuenta esta modificación en las cifras y analizar las causas buscando inmediatamente adaptar modelos de intervención más adecuados.

Si reflexionamos sobre las cifras mostradas y reconocemos que, respecto a un tema tan delicado como la violencia de género, se esconden todavía muchas más historias que números en un informe, podremos entender la magnitud del problema.

Normativa

Del mismo modo que necesitamos conocer las cifras y su dinámica a lo largo de estos años de lucha contra la violencia de género, es pertinente también detenernos en el análisis de las iniciativas y compromisos de las Naciones y el Estado en la tarea de combatir esta problemática.

En ese sentido, cabe mencionar que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables cuenta con diversos planes orientados a la mejora de la situación actual en el tema de violencia familiar:

- ♣ Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015.
- ♣ Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones 2006-2010.
- ♣ Plan Regional Contra la Violencia Hacia la Mujer Ayacucho 2010-2015

Cada uno de estos, desde su directiva, contribuye en gran medida con la disminución de la prevalencia en el tema de violencia familiar y de género, protegiendo a la población vulnerable.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se rige no sólo bajo sus planes nacionales, sino también bajo las normas y convenciones internacionales que trabajan arduamente en pro de la prevención y eliminación de la violencia de género.

- ♣ La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "**Convención de Belém do Pará**",
- ♣ Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (ONU, 1979)
- ♣ Convención para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer (OEA, 1994)
- ♣ CEDAW. Contribución del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer al proceso preparatorio de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia.
CEDAW/C/2001/I/CRP.3/ADD.9 ,2001.

Contribuyendo de manera importante no sólo en la prevención de la violencia de género, sino también en la adecuada intervención para las víctimas, tomando en cuenta aspectos sumamente importantes como el respeto por la diversidad cultural unido de la mano al respeto por los derechos humanos y el rechazo ante cualquier forma de violencia, argumento que es de suma importancia en el caso de países como el nuestro con una enorme diversidad cultural.

Investigaciones previas

Considerando la importancia de conocer y analizar ampliamente las manifestaciones en las relaciones de género, hemos podido rescatar algunas investigaciones, y experiencias que coinciden con el motivo y naturaleza de la presente investigación.

María Teresa Sierra, en su trabajo: “Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos”, realiza una investigación que contribuye a fortalecer la importancia del trabajo en el conocimiento de las características culturales para una adecuada intervención, dentro de su propuesta, ella menciona cómo las nuevas formas de administración de justicia en México, están incluyendo en su intervención, espacios para que las mujeres indígenas tengan la posibilidad de plantear sus costumbres, defender sus derechos y representar ellas mismas las posibles soluciones o alternativas de solución a las dificultades que las aquejan. Tal como lo menciona la autora: “La construcción de la equidad de género desde la diversidad cultural, se convierte por ello en uno de los principales retos prácticos y políticos que enfrentan las mujeres indígenas para construir propuestas liberadoras que les permitan reivindicar sus identidades, étnicas y de género, redefiniendo el derecho indígena, sin tener que encerrarse en el discurso fijo de la tradición”. (2009:75). En este sentido, las mujeres están buscando una redefinición de su identidad, en la cual las percepciones que se tienen se van modificando en función de los cambios y necesidades de las mujeres, que encuentran en la igualdad de oportunidades y derechos, la forma de gozar de una vida plena y justa. La importancia de esta investigación radica en la gran capacidad de empatía del Estado Mexicano para poder comprender que es necesario conocer las diferencias culturales, las formas de relación y estructuras, que

permitirán luego proponer espacios para generar, en base a lo hallado, una mejor calidad de vida para todos.

Asimismo, Ángela Meentzen (2001) realiza un interesante trabajo en el cual recolecta testimonios y puntos de vista de miembros de las comunidades indígenas de América Latina con el fin de poner a la vista las necesidades de estas comunidades y los derechos que en algunos casos están siendo vulnerados. Ella se ampara en la premisa de que “Conocer la perspectiva subjetiva de las mujeres indígenas resulta especialmente relevante para asegurar su aceptación de programas y proyectos de desarrollo, y para poder lograr su participación consciente desde el inicio y durante todo el ciclo de los proyectos. Sólo así se logrará asegurar acciones de desarrollo de buena calidad y con perspectivas de sostenibilidad” (2001: 5). Aquí también plantea, lo que nosotros hemos venido mencionando con respecto a la diversidad cultural, las formas de concebir las relaciones de género y su sistema relacional, resaltando la importancia de incorporar estas variables en los lineamientos de cualquier programa o proyecto de desarrollo que pretenda conseguir algún logro y beneficio en la población, “Hace falta seguir investigando y profundizando la situación de las mujeres indígenas y de las relaciones de género en los pueblos indígenas, dado que no conviene llegar a generalizaciones a partir de uno u otro pueblo indígena. Cada pueblo y aún cada zona geográfica tiene su propia cultura, su cosmovisión, su sistema de Producción y su orden social”. (2001:5). Los temas alrededor de los cuales se desarrollaron las preguntas fueron desde:

- Identidad étnica femenina.
- Los espacios femeninos en los pueblos indígenas.

- La discriminación de las indígenas por las sociedades nacionales.
- La participación de las mujeres en la toma de decisiones en la pareja, familia y en las comunidades, entre otros.

Una de las conclusiones más resaltantes fue:

“Entre los principales reclamos de las líderes indígenas en las consultas nacionales se encuentra el reconocimiento a la diversidad cultural de los países y de los pueblos indígenas y a la “no globalización de los proyectos”. Piden que los proyectos partan de sus conocimientos y prácticas culturales específicas y que hagan esfuerzos especiales para promover la participación de las mujeres indígenas durante todo el ciclo de los proyectos y de valorar los aportes de las mujeres. Ellas reclaman personal de los proyectos con conocimiento de los idiomas y culturas indígenas.”

Entendiendo con esto, la necesidad de involucrar la participación activa de los beneficiarios tanto en la elaboración como la implementación de la política, manteniendo el respeto por sus características culturales, opiniones y puntos de vista, garantizando siempre una cultura de paz y respeto por los derechos humanos ante todo.

Asimismo, de sus recomendaciones parece importante rescatar los siguientes puntos:

- El reconocimiento de la diversidad cultural como un principio básico para todas las acciones de desarrollo con mujeres indígenas y pueblos indígenas.
- Que todas las políticas del BID tengan el enfoque de género y el respeto a la identidad cultural como ejes transversales.

CAPITULO IV

RESULTADOS

INTRODUCCIÓN

La situación de la mujer rural en América Latina se ha convertido en las últimas décadas en uno de los temas de mayor interés de las publicaciones sobre violencia de género a nivel internacional. Numerosos artículos, investigaciones, modelos de intervención y pronunciamientos se han emitido, buscando sacar a la luz la dura realidad que atraviesan las mujeres del campo frente a la violencia de género, mostrando o intentando mostrar lo que hay en este mundo distante que pocas veces nos atrevemos a reconocer. Una mujer que camina despacio, tocando con los pies la tierra, uniéndose a ella, y como ella, recibiendo en silencio lo que buenamente hay para dar, mira a su alrededor y ve un inmenso mundo difícil de comprender, el idioma, las formas, las reglas del juego, las personas que la rodean, el mundo tal como ella lo conoce es a veces generoso y otras tantas inclemente.

Sin embargo, en algunos países, estos esfuerzos por atraer la mirada hacia este escenario, muchas veces ha quedado en la mera presentación y reconocimiento de una realidad más, que pertenece a esa diversidad cultural que nos caracteriza, sobre todo cuando el presupuesto y los planes de intervención sólo mencionan la importancia de tomar en cuenta estas realidades, pero difícilmente son correctamente intervenidas.

En el Perú, podríamos estar cayendo en este peligroso y negligente discurso en el que se reconoce la importancia y necesidad de una intervención tomando en cuenta la diversidad cultural, pero que no necesariamente ha sido adaptada a ella en la práctica.

Existe además una particularidad que es necesario mencionar, y es que la lucha por la violencia de género en el país, se ha incorporado o adherido a un rubro mucho más grande; el de la **violencia familiar**, implementando los planes de intervención desde esta mirada, pero con un enfoque de género para no desligarse el tema. Basta con revisar las acciones, planes y normas que se han venido realizando:

- La aprobación de la Ley de Protección frente a la Violencia Familiar - Ley 26260 del año 1993.
- La Ratificación del Perú de la Convención de Belem do Pará en el año 1997
- El Decreto Supremo N° 008-2001-PROMUDEH, que crea El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual como el órgano encargado de diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y/o sexual, cuya contribución es la de mejorar la calidad de vida de la población, desde una perspectiva de género.

Las acciones y normativas dirigidas a disminuir la violencia familiar como forma de combatir la violencia de género a nivel nacional, han girado en torno a planes y modelos de intervención con una mirada urbana de la atención y los servicios, analizando y estructurando las rutas y procedimientos en base a realidades distintas a las de las mujeres rurales. Es recién en el año 2006 que se presenta una propuesta de Modelo de Intervención

en Violencia Familiar y Sexual en Zonas Rurales en Ayacucho² que presidió el lanzamiento del Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2010-2015. Y finalmente, en el año 2012 se presenta la Estrategia de Prevención, Atención y Protección frente a la Violencia Familiar y Sexual en Zonas Rurales. Cada una de estas, con sus particularidades, serán también tomadas en cuenta dentro de la presente investigación para analizar ¿Qué características estará tomando en cuenta para su implementación?, ¿cómo reconocen en la víctima sus necesidades, conflictos, realidades, trabas y redes de soporte?

La presente investigación, pretende dar una mirada cualitativa a la intervención que realiza el estado frente a la violencia de género en la zona rural, mostrando un caso de varios a nivel nacional en El Centro Emergencia Mujer de Sucre de la provincia de Sucre, Región Ayacucho. Una mirada que va más allá de los numerosos y habituales informes estadísticos sobre denuncias, atenciones y servicios ofrecidos a la víctima. Una mirada que nos permita ponernos en los zapatos de la mujer que se acerca al CEM, sus miedos, sus dudas, la presión de su entorno, su soledad y hasta el peligro que la persigue antes y después de su denuncia. Un análisis cualitativo de un servicio del estado y la dinámica en la que se desarrolla su presencia frente a una realidad distinta a la nuestra. Conocer un poco más acerca de lo que las cifras no nos están mostrando sobre la violencia de género en nuestro país y el trato que el estado le está dando al problema y sus víctimas.

Con este propósito, se han realizado entrevistas, observaciones de campo y revisión documentaria que nos permiten conocer un poco más de la dinámica en la que se

² Propuesto por Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES, Cooperación Técnica Belga – CTB, Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual –PNCVFS y Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual Ayacucho – PILVFS

implementa el programa y en el que se desenvuelven los pobladores de la provincia respecto al tema.

En el proceso inicial de la investigación, se plantearon tres objetivos específicos en base a las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo se articulan los sistemas de género en las relaciones de pareja de las familias propias de la zona rural de Sucre con la violencia de género, y cómo el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual lo ha tomado en cuenta para su intervención?

¿Cómo se articula la violencia contra la mujer con los sistemas de género en las manifestaciones y relaciones sociales de la comunidad, propia de la cultura andina y cómo el programa lo ha tomado en cuenta para su intervención?

¿Qué tipo de idea, nivel de confianza y valoración tiene la población de la zona rural de la provincia de Sucre acerca del servicio y la institución en la zona?

Las tres preguntas de investigación formuladas, plantean la intención de generar un conocimiento acerca de la naturaleza y dinámica de las relaciones de género en la que se encuentran inmersos las mujeres y hombres de Sucre, incluidas en ésta, la dinámica de la violencia de género, las manifestaciones culturales que puedan estar validando la violencia de género en la comunidad, normalizándola y legitimándola como parte necesaria de las relaciones de pareja, así como la idea que la comunidad tiene sobre el servicio que ofrece el CEM en la provincia. Conectando en cada punto la presencia y el conocimiento que tiene

PNCVFS de la problemática y las estrategias de intervención que pudieran haberse llevado a cabo frente a ello.

Durante el proceso de recojo de información, las formas de llegar a contestar las preguntas de investigación fueron adaptándose a las particularidades propias de la temática. Si bien es cierto, en un inicio de la investigación se intentó considerar dentro de nuestras fuentes de información a algún responsable de la sede central del MIMP especialista del área de atención para tener la perspectiva directa de la institución, esto no pudo llevarse a cabo. Los procedimientos documentarios y administrativos para solicitar la autorización al MIMP, fueron dilatándose en el tiempo, lo cual llevó a delimitar nuestras fuentes a las ya mencionadas en el capítulo de Metodología, en la cual se incluye el testimonio de los profesionales que trabajan directamente en Sucre.

Asimismo, en este proceso de entrevistas y observaciones, los hallazgos fueron dando luces a otros nuevos hallazgos, que se centraron en la víctima y la dinámica de ésta frente a su entorno incluido el CEM. Ya que hemos considerado que esta investigación pretende dar una mirada cualitativa a la intervención que realiza el estado frente a la violencia de género en la zona rural, las preguntas formuladas, las variables e indicadores considerados en la investigación y la información recogida de las demás fuentes, fueron ordenándose alrededor de los testimonios de las mujeres entrevistadas, desde donde fueron encontrándose algunas de las respuestas directamente relacionadas con la pregunta central de investigación.

Como fuente de información fundamental para la realización de la investigación, se han entrevistado a diez mujeres usuarias del servicio del CEM, las que han plasmado en su testimonio y con sus silencios, una sola voz, la que muy pocas veces es escuchada.

La estructura que se plantea para el análisis de los datos encontrados en la presente investigación consta de cuatro capítulos; el primero denominado “Aquí nos tocó vivir”, nos muestra el panorama detallado del contexto geográfico, familiar, comunitario e institucional en el que se desenvuelven las mujeres de la provincia de Sucre diariamente. Asimismo, nos permite conocer un poco más acerca de algunos patrones culturales que dominan el comportamiento y la forma de pensar de la población en general.

El siguiente capítulo denominado “¿En quién confiar?”, nos permite profundizar en el tipo de relación o vínculo que se genera entre la víctima y el CEM como institución que ofrece un servicio específico para la atención de su problemática. Asimismo, expone la percepción de las víctimas – usuarias frente al servicio y la valoración del mismo ante la solución de su problema.

A continuación, el siguiente capítulo denominado “Ya soy distinta, pero mi mundo no ha cambiado”, nos muestra los resultados del trabajo de empoderamiento del CEM a las mujeres del pueblo, contrastado con el vacío existente en el trabajo con los hombres y comunidad en general, quienes aún conservan los patrones culturales machistas, iniciándose entonces ciertas relaciones de tensión entre ambos grupos: mujeres empoderadas y comunidad (hombre y mujeres no usuaria). Asimismo, plantea las consecuencias de este choque, ante la presión de la comunidad produciéndose en algunos

casos el arrepentimiento de las víctimas a la denuncia. Por otro lado muestra el grado de conocimiento en temas de género que poseen los operadores de servicio en la comunidad.

El último capítulo de esta fase: “¿hasta dónde hemos avanzado?” hace un análisis más profundo acerca del programa en sí mismo, el procedimiento para las atenciones, las pautas que se siguen en el abordaje. Asimismo, explora el reciente modelo de atención en zona rural del 2012 y su estructura, apuntando siempre el análisis de la pertinencia cultural del mismo. Finalmente se cierra con las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

GRÁFICO N° 14: Estructura del análisis de los hallazgos



Elaboración propia

“Diez mujeres conversan en silencio” es el nombre que surge a raíz del análisis de las entrevistas de cada víctima por separado, pero que manifiestan en el contenido de sus

relatos la misma soledad frente a un problema colectivo en su magnitud, calladas por dentro pero elocuentes en la mirada que cada una transmite, y viéndose sin saberlo, reflejada en la mirada de otras mujeres. Un encuentro imaginario de las diez, en la que cada una cuenta su pena, y su soledad se hace más corta al saberse comprendida por alguien más.

DIEZ MUJERES CONVERSAN EN SILENCIO

Hay una voz que se pierde con el viento helado de los andes, el aire la lleva entre las hojas, y en el camino termina rasgada al acariciar las espinas de la tuna. Hay una voz que quiere decir y aún no sabe cómo, que quiere llorar y aún no sabe si está bien, hay una voz que resbala entre las piedras y se desliza hacia el barranco, sin rumbo, sin poder sujetarse a nada. Una voz que en el silencio deja de ser voz y al callar se vuelve viento. Una voz que calla, que no es voz, que no es una sino varias:

Sentada en el patio de su casa, Elena no pensaba en el dolor de sus heridas, solo se preguntaba si todo esto duraría para siempre, trataba de ser fuerte, de no llorar mientras pensaba: ¿todas las mujeres hemos nacido para sufrir?

Rufina desgrana el maíz seco frente a las cenizas de las habas, el sol quema fuertemente su rostro, mira a su hija menor correr junto al perro y suspira, tal vez de tristeza, tal vez con la esperanza de que algún día su hija no tenga que sufrir lo que ella sufre.

Martha sonrío al salir de su casa, saluda a sus vecinas y sigue el camino que todos los días la lleva hacia su chacra, no pude dejar de pensar en la noche anterior, y está casi segura que esta noche tampoco será diferente, y sin dejar de sonreír se aleja por el camino de piedras para empezar el día.

Filomena regresa de su chacra, camina despacio, esta vez no hay apuro, a pesar de que su esposo ya no toma, no ha dejado de insultarla. “Si me pegas le digo a la doctora”, es la única forma que tiene para desanimar a su esposo, que ya no quiere golpearla por temor a ir a la cárcel. Filomena me dice: “Ya no me pega mamá, con la boca nomá me hace”... y no sabe si estar triste o feliz al respecto.

Nelly está sola, su esposo dentro de la casa mientras ella atiende en su pequeña bodega. Han pasado varios años y las cosas no han cambiado mucho. Ella todavía lo mira con temor cuando se acerca y él todavía la hace sentir poca cosa. Nelly ha aprendido a vivir callada y mientras su esposo se sienta a su lado a tomar el desayuno, Nelly está sola.

Meche atiende a la gente del pueblo, su hija, juega en la plaza sin perderse de vista. Los hombres del pueblo entran y salen del negocio, la miran, sonrían, algunos se acercan a ella. Meche casi nunca sonrío, y piensa que si lo hace “se van a aprovechar”, es difícil ser madre soltera, “para eso has denunciado a tu esposo, ahora los hombres te hablan” le dicen sus vecinas... “Tal vez tienen razón”, piensa ella.

Francisca no sale de casa, tiene a sus dos hijos menores con ella, el más pequeño tiene dos años, y ya puede caminar, no es necesario que lo cargue para que alcance los pechos de su madre cuando ella está sentada en un adobe de la casa. Mientras su hijo se alimenta de su pecho, ella conversa decidida: “yo lo que quiero es que se vaya y que me deje la casa, además para eso tengo mis hijos, ellos me amparan”.

Gloria es una de las mujeres más conocidas del pueblo, siempre alegre, ayudando a los demás y aconsejando a las vecinas que sufren violencia. Todas las noches en casa, su esposo borracho la agrede y ella en silencio, llora esperando que la mañana seque las lágrimas para mostrar nuevamente su sonrisa a todo aquel que la necesita. A veces ella también quisiera poder hablar.

Juana llega todos los días a su lugar de trabajo, y mientras todos los vecinos de la comunidad le tienen respeto y admiración por su trabajo, ella siente que a veces no puede hacer todo lo que quisiera, mira a su esposo, agradece que los golpes cesaron, pero no puede dejar de sentir tristeza: a pesar que es “campesino nomá”, tienen que consultarle y pedir su aprobación para lo que ella desee hacer.

Sabina se sienta en la plaza de su pueblo, tal vez ahí se siente más segura, recibiendo el calor del sol en plena mañana, come su mandarina y ve pasar a la gente, ahí se siente un poco libre, un poco acompañada, y quisiera que el tiempo pase lento, que la

noche no llegue porque tal vez al volver a casa tenga que llorar hasta que el sol salga nuevamente y le seque las lágrimas.

Todas piensan y guardan en silencio el dolor que llevan dentro, lo que no se atreven a decir, lo que parece un secreto, callan y siguen con su vida, callan y trabajan, callan y cocinan, callan mientras caminan por el pueblo, suspiran y cruzan miradas unas con otras, mujeres silenciosas, sin saber que por dentro, todas llevan el mismo dolor. Cada una de las diez, comparte su historia, sus lágrimas, su dolor, el que a pesar del Estado y su presencia, no ha cambiado mucho. Ese dolor que sigue siendo el mismo, y en ninguno de los diez casos, ha podido desaparecer, aunque ellas lo sigan esperando.

Al observar el panorama en el que se encuentran estas diez mujeres frente a su situación de violencia, es inevitable preguntarse nuevamente ¿Cuán efectiva ha sido la propuesta de esta política en la prevención y atención de la violencia familiar y de género en la provincia de Sucre? Y Mientras vemos en cada una de estas mujeres esa sensación de soledad, desamparo y tristeza aún después de haber acudido al CEM buscando ayuda, esta interrogante se mantiene todavía. Siguen pasando los años y siguen viviendo con miedo, la mayoría aún tiene que lidiar con la inseguridad y el temor en su propia casa. Y las pocas mujeres que han conseguido librarse de la violencia física, no ha podido escapar de los insultos, amenazas y humillaciones que aún debilitan su alma y las mantiene vulnerables. La esperanza de encontrar solución, de lograr un cambio en su vida, se desvanece frente a un servicio del estado que parece no encajar en sus procedimientos y normas con los sistemas

de género asentados en la sociedad y cultura andina, y que se ha hecho presente con un modelo de intervención que aún después de 5 años todavía tiene dificultades para conseguir la identificación del servicio por la población desde el nombre, hasta las funciones o atribuciones que tienen frente a la problemática. Un servicio del Estado que busca encontrar solución pero camina a tientas en un terreno que no se ha decidido a conocer con la profundidad que se requiere, donde se sabe muy poco o no se considera para su intervención, las formas en las que se relacionan hombres y mujeres, los espacios y condiciones en las que las mujeres víctimas de violencia se encuentran doblemente vulnerables frente a su comunidad, autoridades y propias familias y en el que el servicio todavía actúa con un pensamiento urbano intentando solucionar un problema multi causal y con una enorme carga cultural. Hay un silencio incómodo en el ambiente, un vacío en las mujeres que no es ausencia de dolor, es más bien un vacío que paraliza, que adormece y se vuelve resignación, donde se agotan las ganas de pedir ayuda y se termina sufriendo aún más.

AQUÍ NOS TOCÓ VIVIR

Comencemos entonces por conocer un poco sobre las condiciones y las particularidades de esta provincia, el espacio en el que se desenvuelve su gente, los distritos que la conforman. Hacer una primera mirada de Sucre, descubrirla y conocerla para poder entender mejor la dinámica en la que se encuentran inmersos todos los involucrados en esta terrible problemática.

En Sucre, la gente vive a los 3 508 m.s.n.m., entre tunas, sembríos de maíz, tubérculos y algunas pequeñas flores, las más fuertes y capaces de enfrentar el severo ambiente que las cobija.

La laguna “Qoricocha” recibe a la entrada del pueblo a los visitantes, alguna vez brillante y verde, hoy muestra con nostalgia un triste y opaco paisaje donde algunos patos silvestres intentan todavía permanecer. Vacas, carneros y cerdos acostumbran aún pasear libremente por algunas calles de Querobamba, la capital de la Provincia.

Alrededor de 12 595 personas viven en Sucre, distribuida en sus once distritos. Estos 11 distritos guardan consigo ciertas particularidades geográficas, culturales y políticas. Es difícil pensar que en una misma provincia, las consideraciones de este tipo puedan variar tanto entre distrito y distrito, sin embargo, es como reconocer en cada uno, las diferencias de once hermanos en una familia numerosa. Cada uno más cercano o lejano, con vivencias difíciles de olvidar y experiencias sobrecogedoras que han ido formando en su interior una manera distinta de interactuar con la vida.

Los distritos más cercanos a la capital como Morcolla, suelen ser por lógica, los más “urbanizados”, tienen movilidad hacia la capital dos veces al día o la facilidad de hacer recorridos a pie de un par de horas si desean llegar.

Por otro lado, también están los distritos más lejanos, comunidades altoandinas, cuyos pobladores se dedican a la crianza de alpacas que la mayoría de veces no son de su propiedad. Utilizan viviendas llamadas estancias, cada una a kilómetros de distancia de la otra, aquí los recursos suelen ser escasos debido a lo agreste del terreno, lo cual impulsa a

sus pobladores a utilizar recursos alternativos como la bosta de sus animales como combustible.

También están aquellos distritos, como Soras, que han tenido una historia de dolor y muerte en su existencia, y que han tenido que lidiar con las cicatrices que dejó el terrorismo en sus años más crueles.

Dentro de cada distrito, se tejen innumerables historias de violencia de género, historias de mujeres que seguramente tienen mucho más que decir de lo que alguna vez alguien les escuchó hablar. Mujeres que podrían multiplicarse por cien o por mil, y al oír todas las voces que de ellas pudieran brotar, podríamos entender mejor el silencio triste que en realidad existe.

Sea en la capital de la provincia o en el centro poblado más alejado de la zona alto andina, la violencia de género se hace presente de una u otra manera. Lo que viven ellas a diario, tiene como espectador indiferente a la comunidad y la vida sigue pasando de generación en generación bajo las mismas realidades. En cada uno de los once distritos de la provincia, hay una realidad dibujada por la mano de la naturaleza, el acceso a la ciudad, el orden y la justicia de las autoridades y las relaciones entre sus miembros.

En la provincia, diariamente las mujeres son agredidas verbal o físicamente por sus parejas, frente a la mirada esquiva de la comunidad, que legitima estos hechos, incluso justificándolos, acorralando a la víctima y empujándola nuevamente a los brazos de su agresor.

Así, en Sucre, la violencia de género es muchas veces el pan de cada día con el que hay que lidiar y convivir. Frente a esto, la presencia del Centro Emergencia Mujer en la

capital de la provincia, desde el año 2009, realiza su trabajo como un servicio especializado y gratuito de atención y prevención de la violencia familiar y sexual. El panorama en la comunidad, se presenta entonces diferente para las mujeres víctimas, las pocas que han escuchado hablar de esta oficina se preguntan: “¿Qué es?, ¿para qué sirve?”... La comunidad también tiene sus propias inquietudes sobre su presencia, y los agresores no tardaron en encontrarle todas las desventajas y peligros a su intervención.

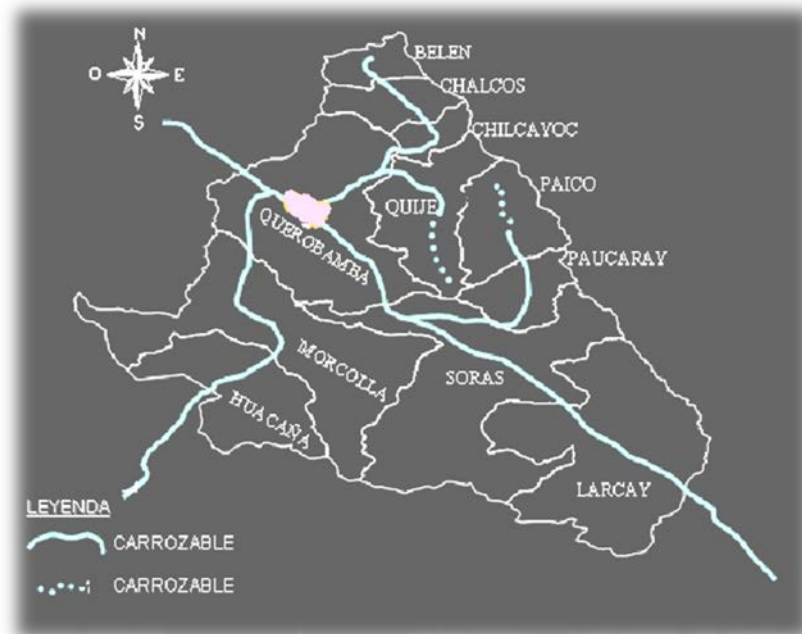
Para muchas mujeres, tomar la decisión de pedir ayuda lleva muchos años, años de darse cuenta que ellas no son el problema, años de entender que nadie tiene derecho a agredirlas, años, muchos años, todos los años que cuesta entender que también la familia puede dar consejos por las razones equivocadas.

Mirando alrededor

Grafico N° 16 Mapa de la región Ayacucho con sus once provincias



Gráfico N° 17 Mapa de la Provincia de Sucre y sus once distritos



Para llegar al pueblo tengo que caminar, a veces dos horas a veces más, porque mi bebe se cansa y vamos sin tomar desayuno... se tienen que salir temprano porque si no te agarra el sol en el día...No tomo el carro porque no hay plata para el pasaje, por eso no puedo venir seguido mamá..."

Tal vez así podamos darnos cuenta de lo difícil que puede ser para una mujer que sufre de violencia, movilizarse hacia la capital para pedir ayuda, sin saber que además, luego de haber llegado, tiene que regresar nuevamente al mismo lugar de donde salió, en algunos casos, huyendo. Y entonces, cada vez que llega una mujer al CEM, se desahoga, pide ayuda o denuncia lo sucedido, y luego no le queda más remedio que regresar a casa, al lugar de donde escapó, internándose nuevamente a su suerte en ese alejado mundo,

grande, tan grande que si una grita con todas sus fuerzas, sólo respondería el eco de las montañas. Aquí cada víctima se siente buscando una salida en un círculo que termina confundiéndola más.

Patricia Verónica Sarmiento Rissi, en referencia a los obstáculos que enfrentan las mujeres en zona rural y citando a la CIDH:

“La CIDH ha recibido de varias fuentes y mediante la implementación de los mecanismos del sistema interamericano, información sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas para acceder a la justicia, generalmente relacionados con la exclusión social y discriminación étnica que han sufrido históricamente. A lo anterior se une la dificultad que enfrentan las mujeres indígenas por la inaccesibilidad geográfica de los territorios indígenas” (2009:29).

Una mujer campesina, víctima de violencia, inmersa en un entorno en el cual, las normas y prácticas culturales la definen y limitan en sus decisiones. Acostumbrada desde su infancia a pertenecer a una dinámica, la única que ella conoce, que ha normalizado, o ha asimilado como cotidiana. Siente el dolor, impotencia y culpa de cuestionar lo que existe. Desafiar su realidad buscando alguna mejora para ella, es una decisión bastante dura. Las condiciones en las que le toca enfrentar esta problemática la atrapan en un círculo inmenso y cruel de donde so se siente capaz de salir.

Gráfico N° 18 condiciones en las que se encuentran las mujeres víctimas de



¿Cómo pensar siquiera en la posibilidad de contradecir su destino? Han soportado tanto, y es tan difícil salir, buscar ayuda, que empiezan a pensar que tal vez algún día él cambie. Cada una de ellas busca dentro suyo o en las palabras de quienes más confía, una respuesta. En cada una de estas mujeres, vivía la esperanza de conseguir el cambio y la mejora en la relación con sus parejas, sus deseos de que esto fuera real las llevaron a confiar en incansables ocasiones en la palabra de su agresor. En todos los casos entrevistados, las víctimas recuerdan haber pasado de la agresión a la reconciliación producto de la súplica o promesa de un cambio.

“...Me hace ya mamá grave, hasta al hospital llegaba y todo me cariñaba así, entonces yo iba al hospital también diciendo que he caído de la escalera, así mintiéndonos, todo yo hacía, por eso ya me agarró mi debilidad, cómo yo soy...” Elena

Este fenómeno conocido como el ciclo de la violencia, explica cómo la violencia de pareja se desarrolla cíclicamente en tres fases:

Acumulación de tensión: situación en la que el agresor empieza la hostilidad con palabras, actitudes, gestos y conductas amenazantes del agresor.

Explosión violenta: como resultado de la tensión acumulada, se produce la explosión manifiesta en violencia física la mayoría de las veces.

Reconciliación o arrepentimiento: se produce luego del acontecimiento violento buscando por parte del agresor la reconciliación, y las promesas de que no volverá a suceder.

Gráfico N° 19 ciclo de la violencia



Elaborado en base a la información de “el ciclo de la violencia” de Leonor Walker

Sin embargo, frente a este ciclo de la violencia, la situación se repite innumerables veces, atrapando a la víctima en un espiral de violencia del que se hace cada vez más difícil salir. Estas mujeres, alejadas de sus familias, ignoradas por las autoridades, a kilómetros de distancia de comisarías o juzgados y fiscalías a las que no acostumbran ir y desconocen, sienten que la resignación invade su alma, entonces deciden quedarse, deciden continuar viviendo entre golpes y miedo.

“...O sea él siempre decía “perdóname”, y yo “perdóname” ya normal “ya no voy a hacer, ya no voy a este... discúlpame si ya no voy a volver a hacer” nunca me ha gustado o sea que decirlo ni a ellas, ni a mis hermanos, ni a mi mamá porque, lo veía este... que mi mamá también se va a sentirse mal...” Gloria

Este es el primer obstáculo entre su dolor y la búsqueda de una vida mejor. Es difícil imaginar lo que esconde cada una de ellas ante la decisión de quedarse. Cada una, sentada en un rincón piensa en lo que la detuvo en su primer intento de romper con este círculo. Y sólo encuentran soledad, una enorme soledad que envuelve todas las decisiones, deseos y anhelos, es frente a esta soledad que ellas deben decidir:

GRAFICO N° 20 Víctimas frente al pedido de reconciliación de sus parejas

“... a mí también me dijo: ah por mi hijo perdóname, porque mi hijo llora, mi hijo sufre...” Francisca

“... Tengo mi madrinas, todo, vinieron, le llamaron, preguntaron, hablamos ahí todos, así los cuatro y al final este... él dijo que sí que le perdonara, que le disculpara, que esta es la última, pasó como dos días y empezó... o sea, él siempre me decía: perdóname, y yo perdóname, ya normal ya no voy a hacer, ya no voy a este, discúlpame si ya no voy a volver a hacer...” Gloria.

“... ya no vayas que voy a cambiar, ya no vayas...” Juana

Elaboración propia

Ellas sólo desean que alguien las pueda comprender un poco, que alguien pueda escuchar y entender, pero siendo a veces tan tímidas, sólo conciben encontrar ayuda en las personas con quienes comparten su vida, su historia; la familia. Sin embargo, y en casi todos los casos, la respuesta es la misma: un duro silencio.

Mujeres que dejaron atrás su pueblo, su familia, para ir con su marido, como debe ser. Familias que no han vuelto a ver con frecuencia y que a su vez sienten haber cumplido su misión al “entregar” a sus hijas al marido para que se haga cargo de ellas. Estas circunstancias en las que las mujeres suelen vivir, tienen dos factores claves que vale la pena mencionar: En primer lugar existe la practica en algunas zonas del ande de construir el hogar conyugal en la casa del esposo. Tal como lo menciona en su investigación Pinzás : “hay cierta tendencia a que la mujer se mude primero con la familia del varón y pronto

ambos busquen su independencia..." (2001: 78.). Por otro lado, la situación de violencia en la que vive una mujer involucra dentro de sus dimensiones, el aislamiento, considerada esta de la siguiente manera por Dobón en su libro "Mujeres Maltratadas": "al aislar a su mujer, el hombre procura que su vida se centre solo en él... procura que no sea demasiado independiente para que no escape a su control" (2006: 28)., situación que "favorece" el incremento de la situación de vulnerabilidad y por lo tanto, la violencia.

Han dejado atrás su vida de solteras y ahora son madres y esposas, entonces les toca responder por su familia, hacerse cargo. Esta "responsabilidad" les impide volver, retornar pidiendo ayuda o un consejo. Han adoptado esta vida como parte de lo que les corresponde en su condición de mujeres, es parte de lo que ha sido, es y seguirá siendo la vida para una mujer. La violencia se ha naturalizado al punto en el que ellas mismas deciden ya no buscar ayuda, y se quedan simplemente a esperar que algún día mejore.

GRAFICO N° 21 mujeres frente a la decisión de acudir a su familia

"...de mi familia no hay, mamá, yo soy de Apongo, no tengo aquí familia nada, solo mis vecinas, mis hijas, eso nomá..." "Ella es mi hija... un día ha venido: mamá cómo vas a separarte mamá y cómo vas a estar..." Elena

"... porque no tengo familiares acá pues...soy de acá pero no tengo, están en lima mis hermanos..." Filomena

"...Mi mamá, no, no quería que me separe con mi pareja, si no quiere porque, tus hijos, que tienes tus hijos, no quiero que estés separando...Cuando va a ser grande tu hijo, va a cambiar tu pareja, perdónale... últimamente mi hijas me dicen: ¿mamá porque has puesto denuncia, porque así has tenido discusión leve?..." Nelly

"... dice mi mamá, que estén bien noma, por tus hijos, que cosa están peleando, son ustedes viejos ya tienen edad, tienen hijo..." Martha

"... como yo no tengo mamá ni papá nada, nadies, entonces..." Rufina

"... no, no me apoya mi familia... ahí cuando me aviso me dice: ah soluciona de una vez pe..." Francisca

no, no comenté ni a mi papá ni a mi mamá, no a nadies, a nadies, sola yo lo hacía, ni a mis hermanos... no, así yo como he buscado a mi pareja, tendré que afrontar diciendo..." Juana

Elaboración propia

Un segundo obstáculo que impide tomar decisiones, afrontar la problemática y sentirse lo suficientemente fuertes para terminar con la violencia que las aqueja.

Ella no sabe y lucha, trata de entender, de soportar y ser buena esposa, de no faltarle al marido y cumplir como mujer que es. Pero nada cambia, y cada vez se siente más triste, más sola. Pasa sus días esperando saber si algún día las cosas mejorarán

“...Hay mami, duermo tan así, a veces tomo pastillas así... sueño mami, a veces que anochezco...” Elena

“... a veces me duermo 10 de la noche y estoy despierta ya a la 1 ó 2...feo también a veces te sueñas con carnes así esas cosas me sueño...” Rufina

“... ya no sirvo para alterarme, para tener pena, al toque me duele la cabeza, cuando lloro mucho me duele la cabeza...” Meche

Entonces, a pesar de la resignación y soledad, intentan nuevamente encontrar una salida, y piensan que tal vez las autoridades del pueblo la pueden ayudar, y salen, nuevamente armadas de valor, con la esperanza de encontrar solución, una que a ellas la haga sentirse tranquilas y seguras. Pero nuevamente se encuentra frente a una gran pared.

“... sí, yo he ido más antes a Fiscalía, de ahí no me ayudaron nada, de acá también he ido, de acá Juez menor, también nada...Me decían: no, porqué, tomando te hará es, no sé ustedes toman los dos, por eso te pega...” Filomena

“... Como he tenido problema, doctora primeramente fue a quejarme, en aquí, me había pasado hasta fiscalía o juez mixto, no se la verdad, y ya hemos ido, nos hemos ahí, hemos hecho acta conciliación para de vuelta para que me haga...mis padres ha pasado, asu... cuantos problemas, en ahí no había apoyo.... cuando mi mamá denunciaba al Juez, nuestra autoridad de local, no había apoyo nada doctora... perdónale, perdónale, tu eres casado, ya tú también cambiarás señora, así nomás te decían...” Nelly

“... he ido... al juez... ha... y yo le dije... tengo problema y esto yo quiero que me soluciones, y me negó, me dijo: no, eso tu solúcnalo en tu casa, tu problema, yo no tengo tiempo y tu... este... tu pareja es malo y que tal cualquier momento me agarra, me pega, no... yo regresé llorando con mi hijita, señorita, en mi espalda agarrando, de ahí ya no me acerqué ya, seguía viviendo con él, aguantaba, aguantaba, hasta cuando, hasta cuando me preguntaba...” Meche

“... Yo fui a la comisaría y la comisaria me dice: no, eso tienes que ampliarlo en la este, en la fiscalía” me dijo y se quedó así parece que ni siquiera le ha ampliado, ni siquiera le ha puesto...” Gloria

Es claro encontrar aquí evidentes manifestaciones de poder en las relaciones de género que no sólo están presentes en las parejas sino también en la comunidad. Sabemos que la relación de poder en la violencia de género, pone de manifiesto la presencia del hombre como figura de dominación y posesión sobre la mujer, el hombre ejerce entonces su capacidad de decidir y controlar sobre todos los aspectos de la vida de su pareja, evitando el engaño, la traición o el mal comportamiento. Patricia Oliart menciona al respecto lo siguiente: “el tratamiento *“preventivo”* de la traición, tiene que ser entonces muy eficaz. Las mujeres son las que se quieren ir y hay que detenerlas cortándoles las alas. Por lo tanto, no queda sino convencerlas de que no merecen nada más de lo que tienen” (1991: 105 -106). Esta relación de poder se da en todos los casos de violencia de género sin importar el lugar donde se desarrolle la problemática. Sin embargo, observarnos un tercer obstáculo en la búsqueda que una vida mejor para la víctima en Sucre. El encuentro entre la víctima y las autoridades se torna también violenta en la medida en que se ejerce el poder

de dominación de la autoridad frente a la víctima. La administración de justicia local, donde el 99% de las autoridades son hombres es también agresora en la medida en la que sus miembros son a veces familiares de los agresores y en algunos casos los mismos agresores. Esta situación genera en la víctima una condición de vulnerabilidad cada vez más grande, desgano, desaliento, y nuevamente resignación. Entonces deciden otra vez volver a casa y esperar que las cosas cambien.

Patricia Verónica Sarmiento Risa, nuevamente en referencia a los obstáculos que enfrentan las mujeres en zona rural, menciona: *“De acuerdo a la información brindada por la Academia Nacional de la Magistratura, ninguno de sus programas de formación y capacitación de magistrados cuenta con una perspectiva de género ni en su enfoque, ni en los temas desarrollados”* (2009:29).

Esta situación, lamentablemente no ha cambiado mucho, y menos en lugares tan alejados como las zonas rurales de nuestro país, como en Sucre por ejemplo, donde las autoridades de la provincia siguen aún teniendo una visión sesgada de lo que es la violencia de género y lo que representa como problemática:

“Yo no conozco cuestiones sobre violencia familiar, un hijo violento también crece violento y más tarde también hace lo mismo con los padres, y también con su familia, cada vez que hay fiestas les digo: “no tomes mucho, no ingieras demasiado”, en tiempo de fiesta como le vuelvo a repetir, por tomar los tragos, hay mayor violencia y eso hay que combatir desde todo punto de vista”. Juez de Paz

Cada mujer que es agredida por su pareja tiene una historia que se asemeja a la otra, donde su identidad como mujer juega un papel determinante. Como ya se vio en el capítulo III, la mujer en la zona rural se desenvuelve dentro de un contexto que condiciona sus espacios, sus libertades e incluso sus derechos. Desde el momento en que es criada, la mujer dentro del hogar habrá vivido ya alguna situación de violencia contra su madre, hermanas o contra ella misma. Su contexto familiar como principal fuente de desarrollo, le pondrá en frente un mundo en el que las mujeres reciben un trato específico, merecido o no, es el único que habrán conocido durante su infancia y su adolescencia. Los padres y hermanos juegan un papel fundamental en el desarrollo de una mujer. La madre, acostumbrada y criada también bajo las normas de su madre, sabe muy bien el papel que le toca como esposa y madre de una familia, enseñanzas que serán transmitidas con el ejemplo a la siguiente generación. Pinzás dice al respecto:

“Las representaciones sociales se constituyen a partir de los elementos más importantes para el sujeto y configuran su escala de valores como resultado de las interacciones en las que ha intervenido... el colectivo de pertenencia, así como los otros colectivos o individuales de los cuales el sujeto se diferencia, constituyen la red social dentro de la cual éste ocupa una posición que se sustenta en las interacciones que establece con los otros miembros de la red familiar, comunal y local” (2001: 34).

Luego la comunidad se encarga de mantener restringido el espacio de la mujer dentro del hogar o realizando tareas acordes con su calidad de mujer, la cual se consagran en el matrimonio y con la llegada de los hijos. Entonces, todo lo que ocurra dentro de su nuevo hogar conformado, incluida la violencia, será siempre natural, comprensible y sobre todo un asunto propio de la familia. Pinzás lo confirma de la siguiente manera: “en general

en la mayoría de las zonas, toda la intervención externa para defender a la mujer de la violencia del marido se percibe como una intromisión...” (2001: 95). Las autoridades de la comunidad, gobernadores, tenientes gobernadores y jueces de paz, representantes, líderes y sobre todo hombres de la misma comunidad, encargados de mantener el orden dentro de la comunidad, investidos de poder para solucionar y/o sancionar los conflictos en su zona, no consideran la violencia de género como un asunto real, existente, sino más bien parte de esta extraña forma de relación o comunicación entre hombres y mujeres. Nada de mucha importancia o gravedad, solo asuntos pasajeros, anecdóticos o sin importancia. La comunidad expresa de esta manera su visión de la violencia de género:

“Hay hombres que ¡de la nada!, porque les miraste mal según él. Yo sé, yo pasé eso con mi papá, así era, por eso te digo, yo pasé eso...” (Vecina de Querobamba).

El maltrato hacia la mujer entonces viene “de la nada”, pero con el tiempo termina siendo un maltrato que en algunas ocasiones es justificado para la comunidad. En cualquiera de los dos casos, el testimonio de todos los entrevistados como miembros de la comunidad coincide en mencionar que la situación de la violencia contra la mujer es aún más cotidiana de lo que se imagina:

“En la comunidad los casos sigue...”

“La comunidad no está comprometida con la violencia de género...”

“En otros sitios no vale la voz de una mujer”

“...Cuando son profesionales humillan más...”

“Los esposos son machistas, obligan a tener relaciones sexuales”

“Antes los padrinos aconsejaban para que "arregle" bien el problema...”

“La comunidad crítica a las mujeres que se separan o denuncian”

“En las I.E. marginan a los niños que sus padres los abandonan”

“Las mismas autoridades o representantes del trabajo de violencia eran o son agresores”

Una muestra de la difícil situación que atraviesa una mujer sumergida en un pueblo que la ahoga cada vez más en su indiferencia, mientras ella se esfuerza por tomar un poco de aire, tal parece que las mujeres que viven más lejos tienen que gritar más fuerte.

Esta cuarta barrera con la que se encuentra una víctima de violencia de género en la provincia. Habiendo ya atravesado la soledad y lejanía de la familia, el entrampamiento en el ciclo de la violencia y la negativa de ayuda de las autoridades locales, la víctima además se encuentra en una comunidad que evidentemente conoce de su problemática pero voltea la mirada y prefiere cerrar los ojos antes que pronunciarse al respecto. Las creencias y prejuicios sobre una mujer separada, madre soltera o “rebelde” con su marido, condenan y debilitan las pocas energías que le quedan a la víctima para pedir ayuda, sin saber a donde más acudir, y sintiendo que se acaban los recursos. Nuevamente, una razón más para quedarse en casa.

¿Qué pasa entonces con la problemática de violencia en la provincia? ¿Cómo podría intervenir el estado frente a las condiciones ya descritas y la fuerte carga cultural que precede el problema? César Mora Ruíz presenta un interesante estudio denominado

“Etnicidad, género, ciudadanía y derecho” en el cual concluye aspectos de suma importancia para la implementación de un adecuado modelo de intervención en violencia de género:

“En tal sentido, las acciones destinadas a la prevención y reducción de la tasa de violencia doméstica en el Perú no deben apuntar solo a brindar ayuda luego de ocurrido el hecho, sino también a modificar las concepciones sobre el rol de género transmitidas a las mujeres desde su hogar materno y la sociedad. Para lograr este objetivo se requiere de intervenciones multisectoriales destinadas a la promoción del conocimiento y el ejercicio de derechos de la mujer que conduzcan a la progresiva eliminación de la tolerancia a la violencia entre generaciones, así como al fortalecimiento de la autonomía individual y de las redes sociales e institucionales destinadas a la prevención y atención ante casos de violencia. Resulta fundamental informar y capacitar en dichos temas a todos los involucrados en este proceso; es decir a la sociedad, a las mujeres maltratadas, a los agresores y, especialmente, a los niños y adolescentes, varones y mujeres, con el objetivo de reducir el porcentaje de víctimas y victimarios en el futuro” (2013: 44)

Podemos reconocer, que en una comunidad donde la violencia de género ha significado a lo largo de los años, un tema cotidiano, justificado y de índole estrictamente familiar, encontramos que, la capacidad de reconocerse como víctima, la necesidad de pedir ayuda y el valor para hacerlo, llevan consigo una carga enorme para la mujer.

Es entonces que las víctimas, luego de varios años de lucha, 20, 25, 30 años de casados o convivientes, son pocas las que encuentran la manera de escapar. La mayoría de ellas escuchan hablar de una oficina, “defensoría de la mujer” le dicen algunas, MIMDES le llaman otras; ahí hay abogados, ellos te ayudan. Han oído hablar del abogado defensor, una persona que defiende sus derechos, Y en ese ir y venir de comentarios, las pocas que van

llegando a las oficinas, temerosas y confundidas, llegan buscando en su inocencia y desesperanza al abogado: “Doctor MENDES”³:

“...Al CEM yo me animo cuando empiezo a tener problemas con mi esposo, ya en la primera digo no todavía no voy a ir qué vergüenza espero una más, a la tercera si me animé a ir, a poner conocimiento...” Juana

“... Yo ya sabía antes ya, la señora siempre de cuando nos maltratan, ya avisa, tenemos que ir ahí pue, a hacer respetar nuestros cuerpos...” Rufina

“... CEM la oficina del MIMDES donde siempre has ido

Si de este, de hace tiempo yo me informaba que, así de mujeres maltratadas que están en... tienen una problema y tiene una oficina en la Municipalidad y yo sé y por eso me he acercado y desde hace mucho años que existe esa defensoría de la mujer, con ese nombre más le...” Martha

“... Porque mucho me hacía problema pe señorita, si mucho nos hacía problema, demasadamente, y por eso yo he acercado a pedirme apoyo...” Filomena

Y algunas en sus sueños encuentran un consejo:

“...Ya son 20 ó 21 años que yo sufro de ese problema y en mi sueño así me hablaba una persona diciendo, ¡no, tienes que poner denuncia! y por mí, preguntando a mi conciencia he

³ Siendo toda la población de la zona quechua hablante, muchas de ellas han distorsionado el antiguo nombre del ministerio con el que se inició el servicio: MIMDES, y le han atribuido otro significado. Entonces ellas, al acudir al servicio, y preguntar por el abogado que las defiende, no buscan al abogado del MIMDES, sino al abogado o doctor MENDES.

ido al fiscal mismo a poner denuncia mucho maltrato ya no puedo aguantar diciendo...”

Sabina

Por otro lado, tomando en cuenta las características de las víctimas, sus vivencias, su crianza, modelos y patrones de conducta a lo largo de toda su vida, nos preguntamos ¿cómo es que deciden ir a buscar ayuda al CEM? ¿En qué momento reúnen el valor de acudir a solicitar ayuda a un servicio tan ajeno y desconocido para ellas? Sobre todo luego de conocer lo difícil que es buscar ayuda y encontrarse con esta serie de barreras en su camino. Armarse de valor, salir de su pueblo y llegar a la capital decidida a pedir ayuda, este simple primer paso que iniciará el encuentro entre la víctima y el servicio, es de suma importancia para la relación o el vínculo que genere la usuaria con la institución.

En ese marco, conocer las sensaciones y pensamientos de las víctimas en su primer encuentro con el servicio es vital, sobre todo porque para ellas es muy difícil, no saber qué decir, ni cómo explicar tu problema:

“... Ahí no podía ni hablar ni cómo actuar, porque nadie me dijo haz así, en la puerta del fiscal me puse bien nerviosa, no sabía cómo hacer o cómo entrar, como decirlo porque yo prácticamente nunca he andado así en denuncias...” Sabina

“... Primera vez he ido... este... no es primera vez, anteriormente he ido juez de menores, de ahí fiscalía, de antes era fiscalía nomás, de ahí ya recién pues, de ahí fui a CEM, si, para... solucionar mi problema y... nada pe mi problema, “nada, nada, nada...” Elena

“... Tristeza, así, no, no es alegre, triste. Ya de ahí ya hemos ido, después me he quejado de todo...” Rufina

“... Me sentí... alegre, casi alegre me regresaba porque ellos me daban explicación pues...” Filomena

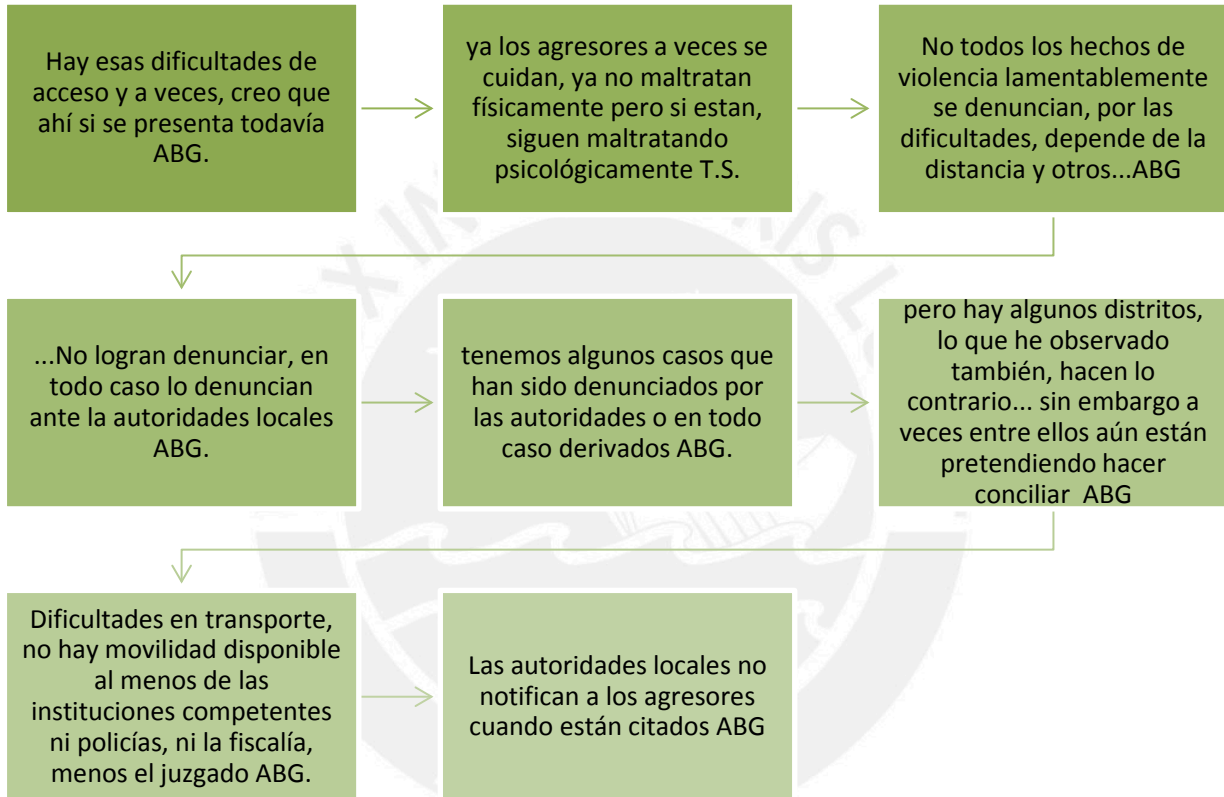
“... Tenía vergüenza, porque que me dirán... hm decía, qué dirán la gente, que van a decir... que me van a decir que estoy andando en denunciando, porque otras señoras dicen “hay que vergüenza para estar denunciando al esposo, al marido, debería... es nuestro problema debería ver en nuestra casa y nada más” decían y yo tenía vergüenza hay veces con... que entraba y ya mis paisanas me veían y yo sentía avergonzada, “qué me dirán, que me estarán diciendo...” Meche

“... Bueno, yo me sentí un poco mal al momento ¿no?, hasta vergonzada me sentí porque... como todo el mundo me conoce en acá... y como así que me ves y... yo dije, yo dije, este... solamente agache y le dije. “ah”, a veces ellos se quedaron sorprendidos, me dice: “pero por nunca has dicho nada señora” me dice. Si pero discúlpeme pero, no... nunca dije pero a veces me daba vergüenza... (Voz entrecortada), lamentable con esta gente... me he quedado a veces mal... hasta ahora... a veces (llorando) yo me siento mal doctora (silencio, llanto)... yo aparentaba a veces... comerán mis clientes, a veces, siempre compartíamos y nunca dije nada pero, también apoyaba a otras personas... personas que venían...” Gloria

Para la víctima este primer encuentro encierra una serie de expectativas y esperanzas, y para el profesional del CEM que la recibe, se encuentra el compromiso de procurar brindar desde su intervención, la contención, información y servicio que ella

necesita y buscando garantizar también en la medida de sus posibilidades, una atención integral. Sobre todo sabiendo de primera fuente las características y condiciones culturales y geográficas de la zona. Sin embargo se presentan varios factores que no se lo permiten:

GRAFICO N° 22 opiniones de los profesionales del CEM sobre el trabajo que realizan



Elaboración propia

Estas condiciones en las que los profesionales del CEM intentan ofrecer el mejor servicio, protección y atención para la problemática, en la mayoría de los casos han interferido en el trabajo. La distancia, la escases de redes familiares o sociales en los distritos y la falta de un administración adecuada de la justicia de las autoridades locales, logran pesar a veces mucho más al momento de luchar contra la violencia. Frente a esto, entendemos las limitaciones que un profesional encuentra en el desarrollo de su trabajo

cuando intenta contribuir a disminuir la problemática, pero los procedimientos o las formas establecidas para lograrlo se encuentran en discordancia con el contexto. Tenemos entonces profesionales que muestran preocupación por las barreras que encuentran en la tarea que se les ha sido encomendada. AGHI, Mira B y Otros, tienen en cuenta este importante aspecto y consideran que: “Hay una gran necesidad de iniciativas de incidencia política a favor de enfoques más integrales, dado que un área decisiva del cambio estriba en las percepciones y actitudes de los propios profesionales del desarrollo y el respaldo que éstos reciben al interior de sus organizaciones”. (2000: pp. pp. 157 -205).

Factores como la presencia amenazante del agresor dentro de la casa, a pesar de haber puesto una denuncia en su contra por violencia familiar, hacen que esta situación se torne más difícil. El esposo enterado de la “huida” de la pareja puede convertirse en un riesgo inminente para la víctima al regresar a la casa:

“... Ah conchetumadre, acostumbrada correr hasta la justicia, a la justicia mierda, ha cuidado con antes que digas voy a perdonar, nunca no vas a decir eso, ahora si mierda, te separas, te separas mierda y mi plata me vas a contar y te largas mierda...” Elena

“... Ahora cuando, lo que he denunciado, de esa parte ya no me maltrata, pero con la boca si...” Rufina

“... ¡Ah! Porqué me has denunciado, ahora me va a llevar seguramente... este, así adentro me va a poner y qué cosa, cómo diablos vas a hacer así...” Nelly

“... me has denunciado con el Fiscal, que el otro me has hecho así, toda la vida te voy a odiar por eso...” Sabina

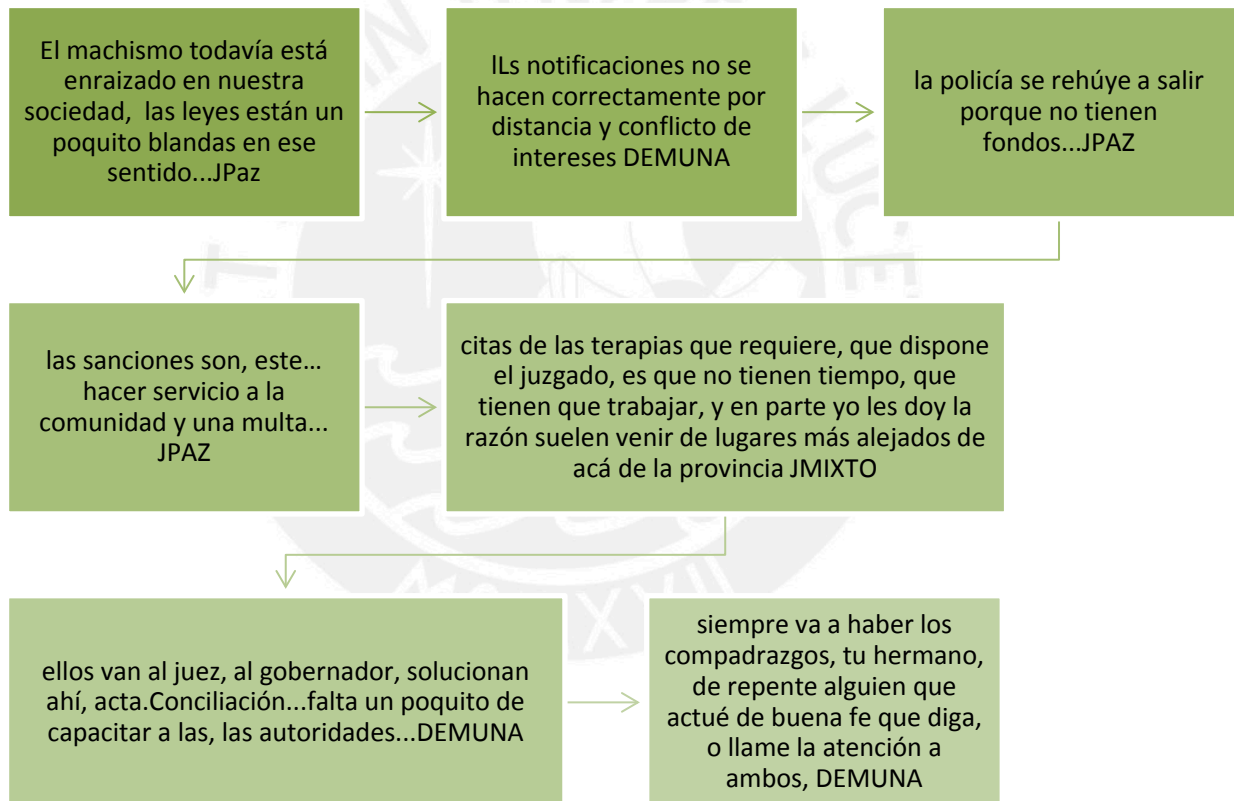
Y así mismo, los hombres que son denunciados por sus parejas se muestran amenazados y desafiados por ellas, lo cual en la mayoría ocasiones les genera un sentimiento de revancha frente a la situación. Se genera entonces un ambiente de enfrentamiento, donde las mujeres “rebeldes” intentan levantarse frente al orden natural de las cosas. Mujeres que convencidas o manipuladas por agentes extraños a la comunidad, quieren denunciar a diestra y siniestra frente a cualquier hecho sin importancia. La imagen de autoridad y el orden de las cosas se están viendo amenazados, los hombres están equivocados y son perseguidos, marginados y denunciados por esta oficina que ha convertido a las mujeres en personas conflictivas y “desobedientes”. Para ellos la violencia de género no existe. La forma de comunicación entre hombres y mujeres se ha interiorizado y naturalizado a tal punto que su idea de violencia de género tiene más que ver con un conflicto de pareja, intercambio de palabras o desacuerdos dentro de la familia, y así lo expresan:

“...Violencia familiar y violencia de género es lo mismo y es de ambos, violencia familiar es de ambos, la violencia hay... qué diríamos, sí, yo pienso que hay... unos 60 o 50, 60%.en las sentencias judiciales en eso terminan, eso es todo...” agresor1

Por otro lado, ahora que los hombres se sienten amenazados y enfrentados con las mujeres en dos bandos por la lucha del dominio de la familia, encontramos a las mujeres sumergidas en procesos legales que iniciaron esperando terminar con la violencia. Sin embargo, aquellos procesos propios de la denuncia y los pasos a seguir para su

investigación y sanción, son los mismos tanto en zona rural como urbana, sin tomar en cuenta aspectos como lejanía, movilidad, déficit de autoridades locales capacitadas, ausencia de comisarias en los distritos, etc. Las autoridades y administradores de justicia también manifiestan su percepción sobre la problemática de la siguiente manera:

GRÁFICO N° 23 dificultades que encuentran los administradores de justicia frente a la problemática

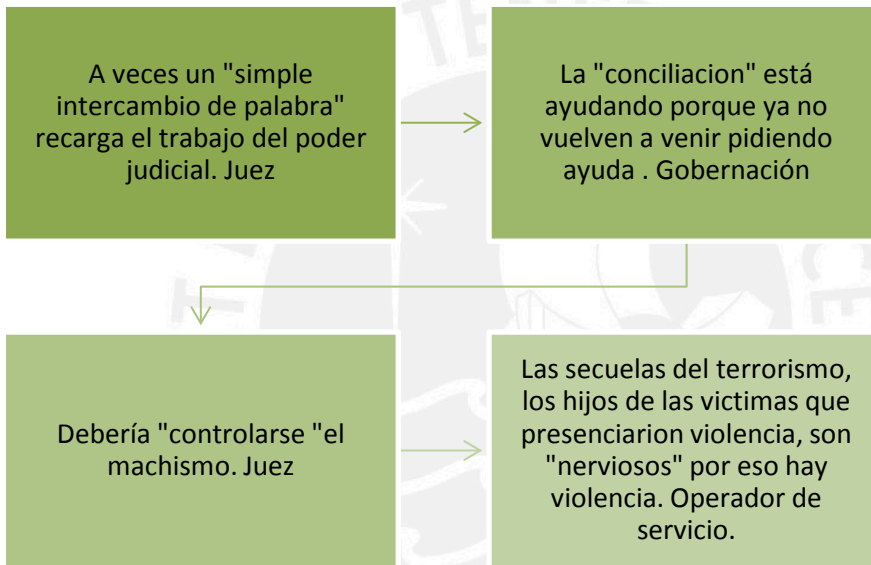


Elaboración propia

Sin embargo, la situación se agrava cuando las creencias culturales trascienden a las esferas de la población y se manifiestan en los administradores de justicia. Es importante mencionar que en la administración de justicia provincial, el 100% de los miembros son hombres, profesionales de la región. Y más allá de anteponer a sus creencias, la justicia y las

normas que sancionen la violencia de género, muchas veces estas autoridades dan paso a sus criterio personal antes que profesional para proceder con su trabajo, entorpeciendo nuevamente el proceso de administración de justicia, una barrera enorme para la victima que sigue sintiéndose vulnerable hasta en manos de las autoridades.

GRAFICO N° 24 creencias personales que interfieren en la administración de justicia de las autoridades provinciales

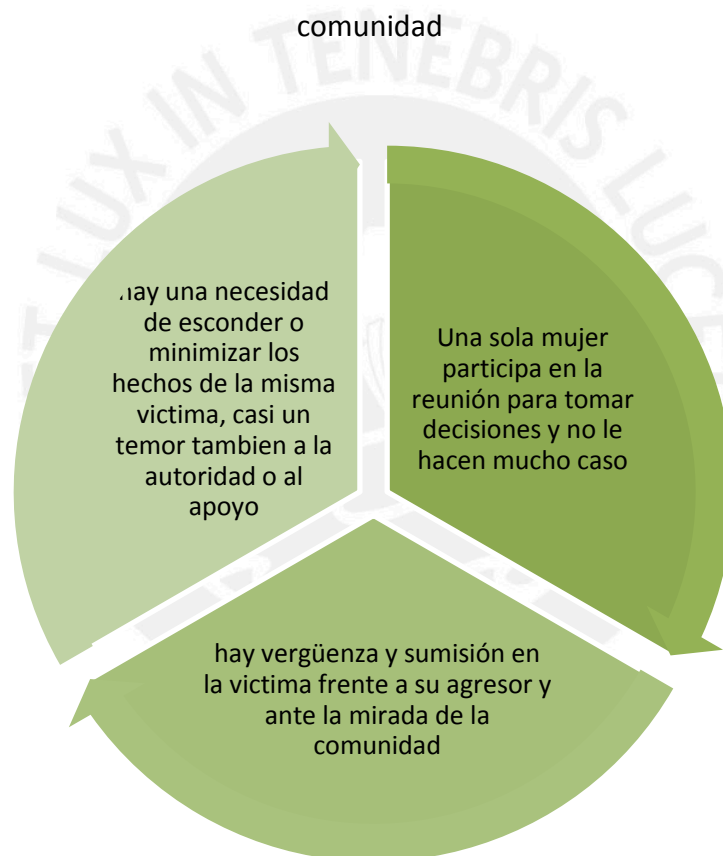


Elaboración propia

Es así como se vive día a día, es así como se llevan a cabo la relación entre hombres y mujeres en un mundo donde la mujer todavía no puede hablar. Y esto sucede siempre, no solo en el interior de las casas, sino también hacia afuera, donde la comunidad mantiene a la mujer al margen de ciertos espacios, y aunque parezca que ambos están en las mismas condiciones de ejercer sus derechos, en el fondo, la participación de ellas se reduce a su sola presencia, pasiva y distante de los acontecimientos, de las decisiones. Y si algunas pocas se atreven a “inmiscuirse más de la cuenta”, es fácilmente ignorada o minimizada. Lo

mismo sucede con el comportamiento de las parejas en público, para la comunidad, para los otros, a pesar de mantener una relación violenta dentro de la casa, esta situación evita ser evidenciada hacia afuera, todos saben lo que pasa, nadie quiere hablar sobre ello. Todas estas características son observadas durante la permanencia en la zona, en los espacios y situaciones cotidianas en las que se relacionan las parejas dentro de la comunidad.

GRAFICO N° 25 observación de relaciones de género en situaciones cotidianas de la



Elaboración propia

Entonces viene la soledad, algunas prefieren seguir callando, prefieren guardar nuevamente el dolor, dejar de pedir ayuda, y las pocas que deciden continuar, tienen que lidiar con la vergüenza de acercarse al CEM y ser vista por sus vecinas, familiares, ser

señaladas y criticadas, consideradas como malas mujeres, además están los hijos quienes ella sienten que están perjudicando con su decisión, la posibilidad de denunciar a su pareja o separarse de él, les genera la culpa de dejar a sus hijos sin padre y sin el sustento económico que él está encargado de proveer.

“...Y cuando arreglamos, salimos de la justicia va a estar bien una semana así noma, de ahí de vuelta inicia, de vuelta...Vaya vaya mierda, verdaderamente te vas a separarte, tanto que decías separarte, porque no mierda te separas, sepárate mierda... no le hablé nada, no le hablé nada, me callé...yo sé ya mamá, yo sé ya como es, en paz me va a hacer, me va a cualquier cosa, hasta me dice:¡Ah! Piensas que me voy a separar, cuando te separas acaso te voy a dejar en paz, conchetumadre, en la noche vengo, con dinamita por todo lado te lo este, conchetumadre, hijo y todo, perro y todo vas a morir... hasta eso también me dice... ” Elena

“... yo le digo, si me separo y mi hijo como va a estar o... tengo una hija a parte que no conoce a su papá y tal vez así voy a estar...” Martha

“... me decían: ahí ta, tu andas a justicia, justicia, a ti te gusta andar justicia, me decían todavía, me insulta la gente pe señorita, señorita crees que no me insultan...”

Filomena

“... Hay veces en mi casa estoy desprotegida porque yo vivo solamente con mi hijita menor, de repente así mareado viene, me mata cualquiera cosa, quien va poner de mi...vida imposible te voy a joder hasta que estoy vivo en tu lado...si tengo miedo, por eso también ahorita yo le pediría a ellos que me ayuden, que me protejan porque prácticamente aquí

estoy sola... sigue agrediéndome señorita, así mareado viene me ofiende...a veces yo mismo lloro, hay veces tengo una vecina que es mayor de edad y hay veces con ella converso... ”

Sabina

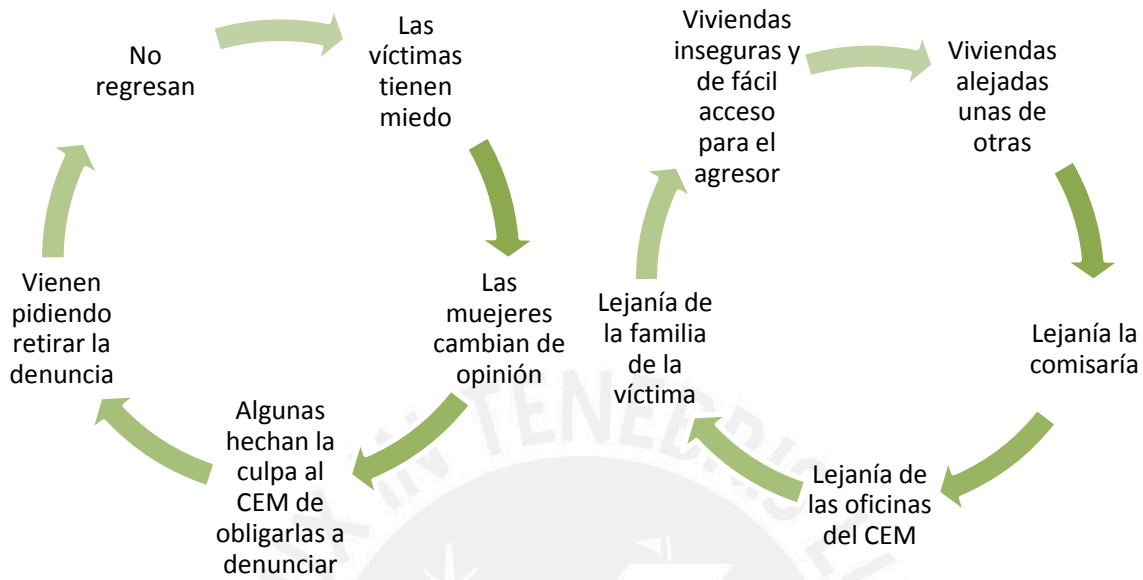
“...Ah también vino bien molesto, que porque yo, porque tenía que poner denuncia diciéndome vino... medidas de protección tengo...él cree señorita, ni ha leído, porque me dice: “Porque tengo que hacerte caso, por mi has puesto denuncia... no se quiere ir pe, no, no me voy a ir...” Elena

Dejando todo en manos de Dios, a veces sienten que ya no pueden hacer más por su situación:

“...Mm sí, si pensé, quizás voy a morir, me va a matar y mis hijos que será, bueno se lo dejo en manos de Dios nomás era mis pensamientos...” Juana

Lo que sucede entonces, al llegar al CEM, las decisiones tomadas se van desvaneciendo, se van diluyendo entre las amenazas, soledades y miedos, esto lo percibe el personal del CEM que muchas veces ha tenido que lidiar con desistimientos o excusas de las víctimas:

GRAFICO N° 26 decisión de la víctima frente a su situación



Elaboración propia

Situación que los propios agresores reconocen, saben y aprovechan para manipular la situación:

“... Las mujeres más humildes cohibidas, y con temor se sienten amenazadas por el esposo...” Agresor1

Y sin reparar en lo que hay detrás de todo esto, cuando una mujer desiste, o abandona la denuncia, las autoridades como el juez de paz letrado y Juez Mixto también emiten sus propios juicios de valor:

GRAFICO N° 27 puntos de vista de las autoridades provinciales sobre la conducta de las víctimas de violencia de género

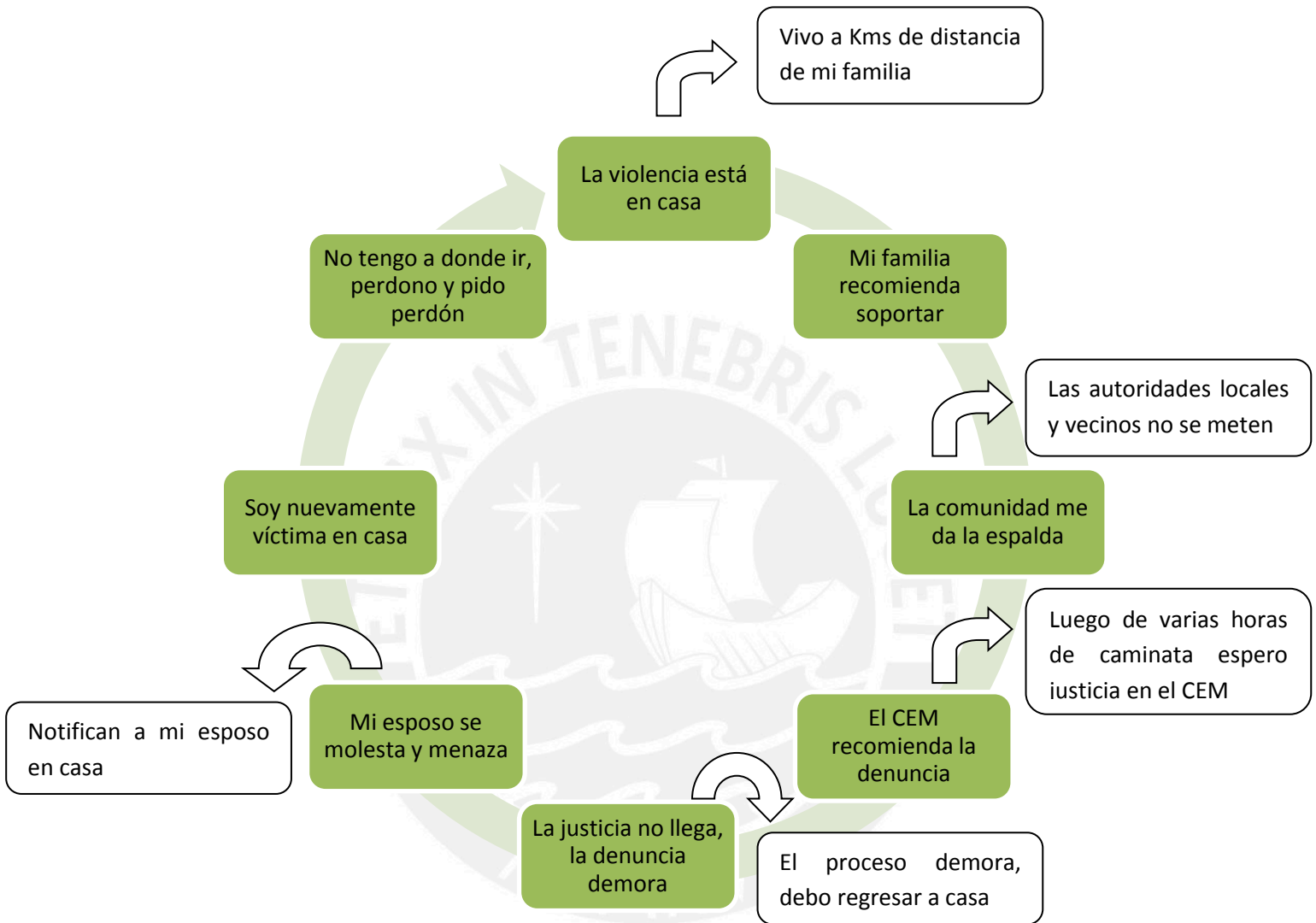


Elaboración propia

Frente a todo esto, frente a esta realidad, contexto, cultura en la que le ha tocado vivir a la mujer, las opciones de salir de su situación de violencia se hacen muy difíciles, los factores que facilitan el abando de sus intentos por denunciar o separarse son muy fuertes. El contexto es poderoso, el riesgo es muy alto y el entorno y sus miembros le muestran sus espaldas ante la súplica de ayuda.

Toda esta descripción del panorama en el que vive la mujer víctima de violencia en su comunidad, se puede comprender entonces de la siguiente manera:

GRAFICO N°28: Resumen del contexto en el que se desenvuelve la situación de violencia de género en Sucre



Elaboración propia

EN QUIEN CONFIAR

Ahora ya hemos podido observar el contexto, la realidad en la que se desarrolla la situación de violencia de las mujeres de Sucre, y podemos entender mejor cómo estas barreras se interponen en el camino de la víctima ante la necesidad de protección y ayuda. Es pertinente entonces iniciar con un análisis detallado de la relación que se genera entre la víctima y el servicio. Cómo se establecen los lazos de confianza, agradecimiento o desazón de las víctimas frente al servicio que reciben del estado.

En este cansado andar de la víctima, hay kilómetros de distancia entre el sufrimiento que lleva y la ayuda que necesita. Camina con un peso muy grande sobre sus espaldas, y el andar se hace más lento y duro. ¿En quién confiar?, y desde la lejanía en la que se encuentra, mira alrededor hacia el cielo, hacia los cerros, tal vez detrás de ellos haya algo, haya alguien. Alguna vez escuchó hablar sobre algo, “cuando vienen los profesionales del pueblo, la “doctora” visita y habla eso del MIMDES, tal vez me puede orientar”. Y Llegan al CEM, cada mujer que atraviesa la puerta de la Municipalidad, y va subiendo las escaleras despacio, inquieta, dudosa, prefiere mirar al suelo y evitar saludar al resto, no quiere encontrarse con nadie, no quiere que nadie la vea entrar, y mucho menos alguien que la conozca o conozca a su marido:

“... Primero me dio un poco de miedo, de ahí como conocía a la doctora ya me dio más confianza me recomendó que vaya al psicólogo ¿no? Psicólogo le conté mi problema, él también me dio unas orientaciones todo eso...” Juana

“...Con la señora me he sentido más confianza y con el doctor con el otro...” Sabina

“...Si yo he contado todo, ella me dice pe “ya cómo vas a tener miedo, cuenta qué cosa te ha hecho, todo me he contado a ella...” Rufina

Sin embargo, hay en ellas esa esperanza de recibir apoyo, protección o un consejo, de la misma manera como se suele proceder en su comunidad cada vez que hay problemas. En las comunidades donde viven, la autoridad se presenta y soluciona el problema conversando, conciliando y sancionando inmediatamente al que comete una falta, es a quien hay que acudir para que “llame la atención” a un vecino conflictivo, un pariente irrespetuoso o irresponsable o un peón incumplido. Las autoridades que ellas conocen y a las que están acostumbradas, resuelven las cosas de manera directa, en manos de ellos, la mayoría de veces hombres, la justicia es inmediata, en base al diálogo, alguna llamada de atención o a sanciones concretas. Es entonces comprensible que, al entrar por la puerta del CEM, ellas lleguen buscando esto exactamente, esto que es para ellas la justicia. Lamentablemente, esta justicia que conocen, se vuelve incomprensible para ellas en el pueblo, en las oficinas. Esta justicia que reclaman tiene “procesos, plazos, notificaciones, audiencias, fechas, papeles, medidas de protección” y una serie de confusos y lejanos nombres. En las oficinas, la justicia cambia de forma, y no comprenden por qué.

GRAFICO N° 29 expectativas que las víctimas mencionan frente al servicio del CEM



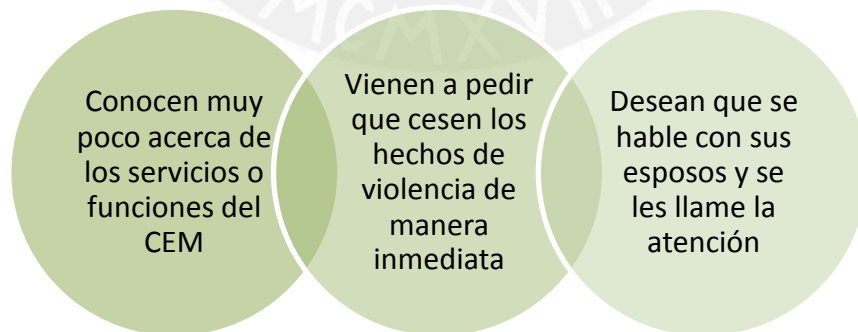
Elaboración propia

En ese confuso primer encuentro con el CEM, las mujeres se sienten acogidas, escuchadas y reconfortadas por el personal, y creen en la posibilidad de mejorar su situación de inmediato. Sin embargo, la espera suele ser más larga de lo previsto. El proceso complicado y el riesgo en el que se involucran, se torna realmente serio. Regresar a casa, nuevamente con las manos vacías, con el corazón entumecido, asustado y solo. No se entiende bien para qué esperar la “notificación”, hacer tantos papeles, regresar nuevamente a casa, con más miedo que antes, con culpa. Hay que ser doblemente valiente.

¿Cómo es entonces que la ayuda se ofrece en el CEM? Las mujeres un poco confundidas tal vez, sienten que “no hay justicia”.

Mientras los profesionales del CEM Sucre, como todos los demás profesionales de los 226 CEM's a nivel nacional, solo cumplen con las normas y procesos establecidos para la intervención, tal y como figura en la "Guía de atención Integral de los Centros "Emergencia Mujer". Y aun sabiendo que muchas de las pautas que ahí se proponen como parte del circuito de atención son difíciles de ejecutar, tratan de adaptarse y adaptar la intervención a la realidad en la que trabajan. Son ellos, los que reciben a las mujeres, las escuchan, las consuelan o dan soporte, pero son también ellos, que, atados de manos en algunas ocasiones, se sienten impotentes, teniendo a la realidad jugando en contra de ellos y de las víctimas. Todos ellos, reconocen que las mujeres acuden a la oficina en la mayoría de los casos con una cierta idea previa sobre los servicios que ofrece el CEM y esperan por lo tanto un tipo específico de ayuda que, lamentablemente no es posible proporcionar dadas las particularidades en la intervención.

GRAFICO N° 30 características generales de la mayoría de victimas al ingresar por primera vez al CEM



Elaboración propia

En este primer encuentro con el servicio, la víctima tropieza por primera vez una diferencia entre lo que ella solía conocer como administración de justicia, y lo que el servicio del CEM ofrece para ella. Y poco a poco, va comprometiéndose o tal vez acostumbrándose al procedimiento y la metodología de intervención que plantea el servicio, siempre esperando que llegue el ansiado cese de la violencia.

La metodología de intervención del CEM, siendo tan diferente a la acostumbrada culturalmente en la provincia, sumado a la poca información que tiene la comunidad sobre el servicio que se ofrece, generan en la gente desconfianza y cierto rechazo. Hay una sensación de enfrentamiento entre la comunidad y el CEM, al cual sienten como un quebrantador del orden ya establecido. Surgen entonces las ideas de la comunidad en general sobre el CEM, identificándola la mayoría de las veces como una institución que separa parejas y familias.

Esta idea es además reforzada por los agresores, quienes victimizan su posición, satanizando la intervención del CEM, atribuyéndole la responsabilidad de la ruptura de sus relaciones y lazos familiares. Condenan las denuncias, minimizan los hechos de violencia, los justifican y responsabilizan al CEM de la “rebeldía de sus esposas”

GRAFICO N°31 Pensamientos de la comunidad y de los agresores sobre el servicio que brinda el CEM

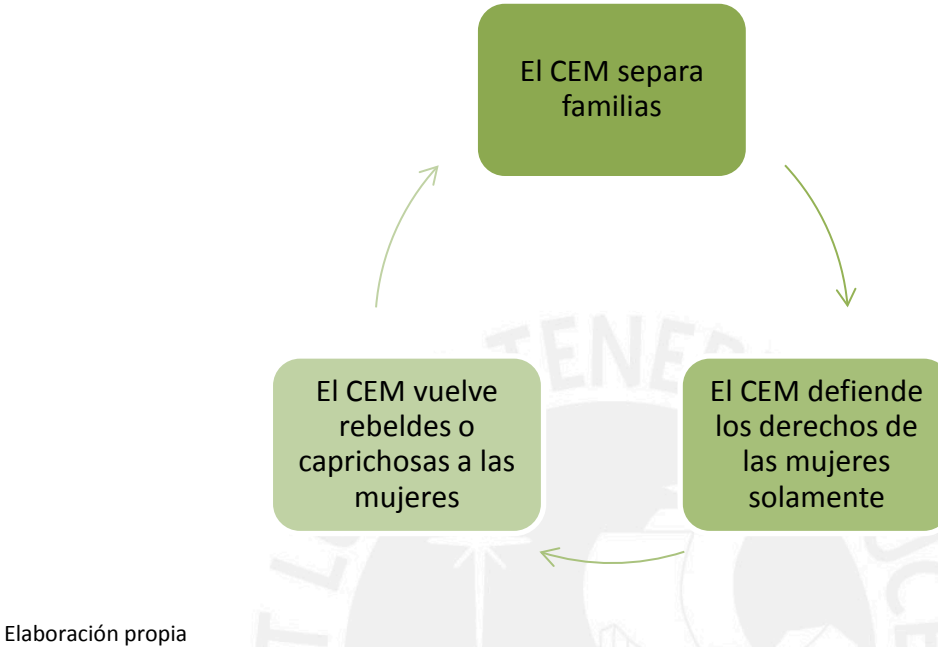
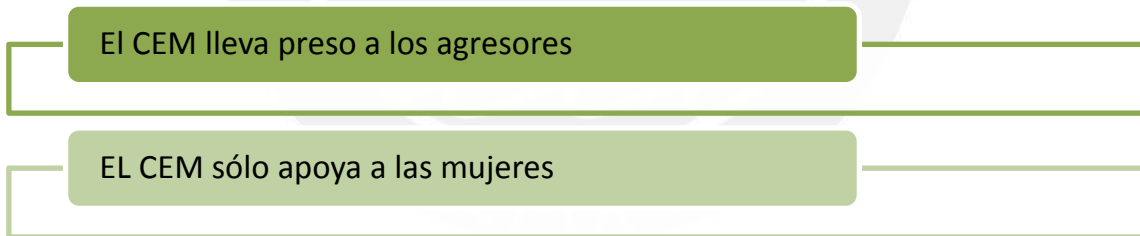
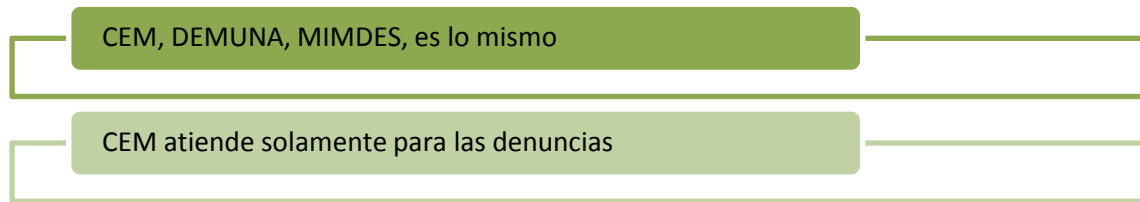


GRAFICO N° 32



En esta impresión sobre el trabajo que realiza el CEM en la provincia, las autoridades, siendo además miembros de la comunidad, no son ajenas a los comentarios y percepciones sobre el trabajo que la institución realiza con las víctimas y sobre todo con las acciones que llevarán a cabo frente a la problemática.

GRAFICO N° 33 opinión de las autoridades sobre el CEM



Elaboración propia

Esta primera impresión, este primer encuentro con el servicio, desde las miradas de diferentes actores, reflejan expectativas, posiciones que en el fondo esconden intereses, esperanzas o simplemente prejuicios. Un servicio con profesionales que buscan hacer lo mejor que pueden con lo que tienen para atender a mujeres que buscan lo que no podrán alcanzar al menos pronto. Y una comunidad que mira, y observa murmurando cómo pasa el tiempo y las cosas siguen igual.

Y AL FINAL... ¿Qué HEMOS GANAMOS?

Es entonces que llega una gran pregunta: ¿el CEM está consiguiendo disminuir la violencia de género en la provincia? El CEM llega a la comunidad buscando evitar que la violencia se siga extendiendo y afecte a más personas. Y desde su llegada, como es natural, produce expectativa, curiosidad, miedo, recelo. Con todo esto, genera una respuesta de la comunidad. Sin embargo, una vez que comienza su trabajo e interviene directamente con las mujeres, con la comunidad, con las autoridades, con los agresores, ya ha dejado de ser sólo curiosidad. Ya las mujeres buscan saber qué es lo que van a hacer por ellas, qué es lo que se ofrece, y luego de convertirse en usuarias, es momento de conocer qué han ganado.

Sobre todo porque las mujeres necesitan reconocer en ellas el cambio, reconocer también el peligro o el riesgo, reconocer la paz y la calma. Saber si el CEM ha logrado lo que se propone, saber qué es lo que ha conseguido.

Todas las víctimas que han compartido su experiencia para esta investigación agradecen al CEM por su presencia en la comunidad y por su ayuda. ¿En qué consiste esa ayuda que ellas saben agradecer?

- Todas las mujeres que mencionaron que el CEM les ayudó a solucionar su problema, son mujeres que han recibido orientación y consejería para ella y también para su esposo, por parte del personal de la institución aunque la violencia persiste.

“... si porque tanto a él también le había hablado, tanto el psicólogo, la doctora...” Juana

- De todas las entrevistadas, sólo una manifiesta que los hechos de violencia sufridos han cesado del todo tomando en cuenta que en este caso, el cese de la violencia se dio debido a la intervención del CEM tanto con la víctima como con su esposo, recibiendo orientación y consejería ambos.
- Todas las víctimas manifiestan que el CEM “aconseja y orienta” muy bien, reconociendo su efectividad desde esas dos características.

“... ellos me han explicado no debe ser así y el doctor también me dijo...” Sabina

“... me ha ayudado consejos pues, así, cómo vas a estar así, tu ponte fuerte...” Elena

- El resto de víctimas, agradecen al CEM pero manifiestan seguir viviendo en violencia, en el mejor de los casos se pasó de violencia física a violencia psicológica y en el peor de los casos, los episodios de violencia aumentaron a raíz de la denuncia, estando ellas todavía en casa con su agresor.

“... yo quisiera que mi esposo, lo que me ha hecho sufrir, yo quiero que me ayude para no seguir así, sufriendo maltratada, eso yo quisiera...que me ayuden a solucionar este problema para no estar así con miedo” sabina

“... para que no me haga ese problema de maltrato...” Rufina

“... yo quiero que me ayuden a separarme y que saquen de mi casa a ese hombre...”Elena

- Todas las víctimas solicitan que se realicen más trabajos al interior de la provincia, con mucha más frecuencia.

“... debería venir constantemente, o sea a los distritos más lejanos...” Juana

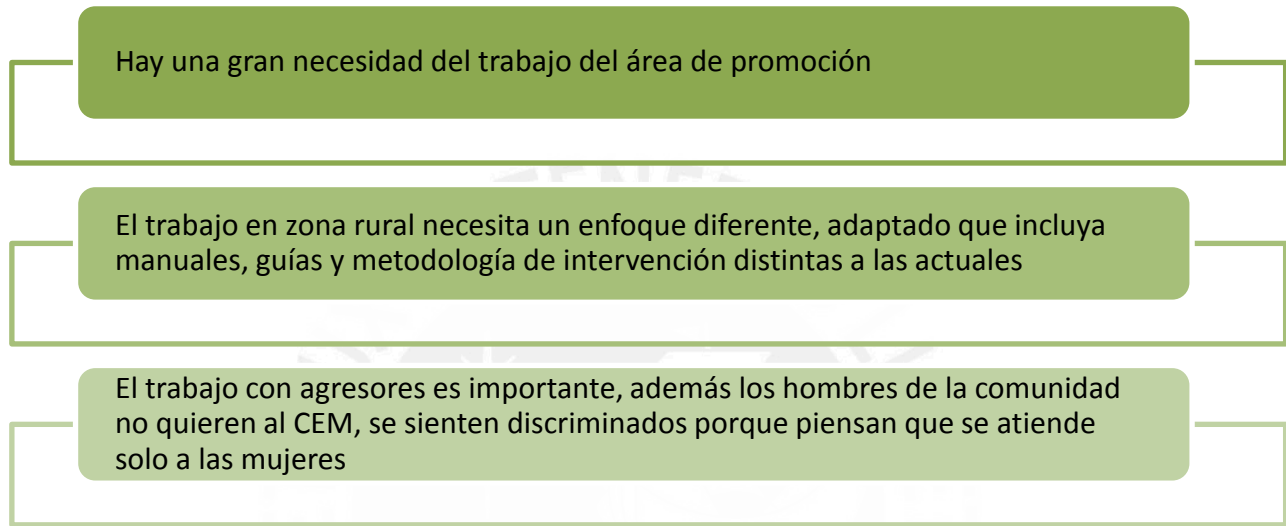
- En uno de los casos la violencia cesó, el agresor se fue de la casa con otra mujer.

“... dos años así voy a separarme, volveré pues, pero él se buscó rápido su pareja y ahora ya tienen su pareja...” Meche

Entonces ¿qué está pasando en Sucre? ¿Cómo es que el CEM y su modelo de intervención buscan disminuir la violencia en la zona? Sus profesionales, se sientan a

reflexionar sobre el tema, manifiestan sus impresiones, sus inquietudes, sus experiencias y coinciden:

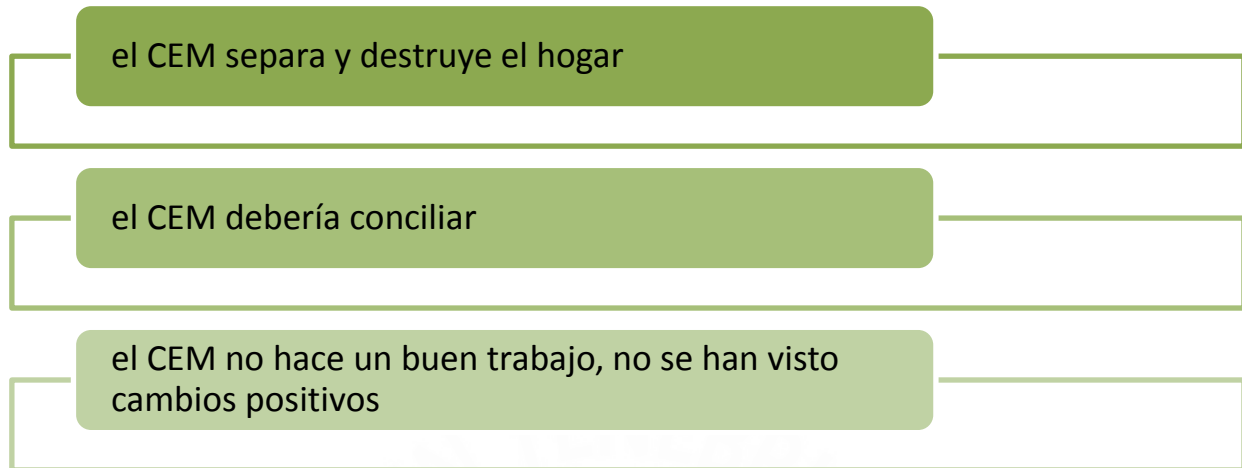
GRAFICO N° 34 opinión de los trabajadores del CEM frente al modelo de intervención en la provincia



Elaboración propia

Asimismo, no solo los trabajadores del CEM opinan sobre el modelo de intervención y la efectividad de este en la zona. Los directos involucrados en el proceso, como agresores y autoridades, también emiten un juicio de valor sobre el trabajo que realiza el CEM, el cual estará directamente influenciado por el trabajo que han observado en la comunidad. Entonces los agresores también buscan, intentando evaluar qué tan bueno y útil es este servicio en la zona. Como es de esperarse, la opinión que emiten los agresores no favorece en absoluto el trabajo que realiza la institución, y sacando provecho de las debilidades del modelo de intervención del CEM, buscan desprestigiar y criticar su labor en la provincia.

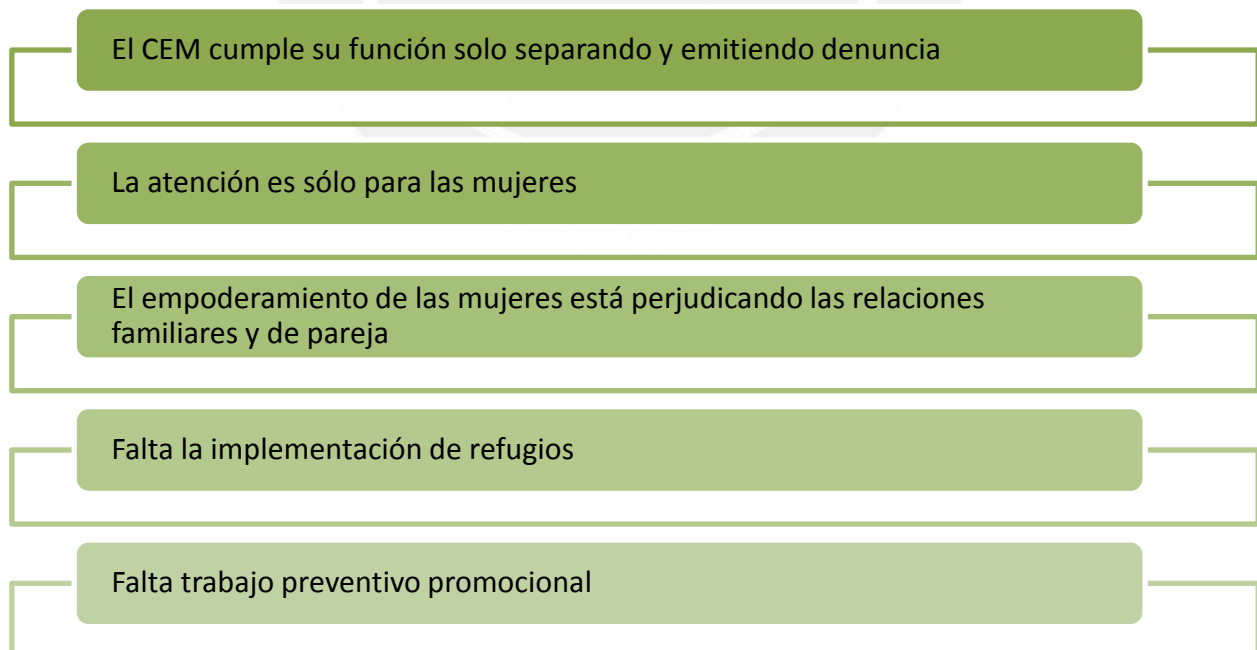
GRAFICO N° 35 opinión de los agresores sobre el trabajo del CEM



Elaboración propia

Las autoridades hacen lo propio intentando entender cómo es que trabaja esta institución y qué roles asume frente a la intervención en violencia.

GRAFICO N°35 opinión de las autoridades sobre el trabajo del CEM



Elaboración propia

¿Qué sucede entonces? Volvemos al punto de inicio, y encontramos que, según los registros del CEM, la cantidad de mujeres que llegan por primera vez a las oficinas diariamente, es de cero en promedio, un aproximado de 6.8 mujeres por mes. En todo el año 2014, se registraron un total de 86 casos⁴nuevos atendidos en toda la provincia. Frente a una población de 12 595 habitantes y donde casi el 50% son mujeres. Han pasado cinco años desde que el CEM ha comenzado su trabajo en Sucre, y en estos pocos años, su trabajo ha tenido que lidiar con muchas barreras, las más difíciles de superar son claramente las geográficas y culturales. Estamos conociendo entonces, lo difícil que es ceñirse a un modelo de intervención que está pensado en rutas y procedimientos ajenos a esta realidad.

YA SOY DISTINTA PERO MI MUNDO NO HA CAMBIADO

Desde la llegada del CEM a la provincia y luego de 5 años de intervención, tal vez uno de los logros que podamos reconocer en su trabajo, se basa en el empoderamiento de las mujeres que se ha iniciado a observar, sobre todo en las más jóvenes. Algunas mujeres comienzan a cambiar. La forma en la que ven su vida, su entorno y se ven a ellas mismas es distinta. Sin embargo, se siguen encontrando con una barrera que se hace cada vez más dura, ahora amenaza con caer sobre ella y aplastar lo poco que han podido conseguir. Una mujer empoderada en Sucre es lo mismo que una mujer “problemática y rebelde”. ¿Qué está pasando entonces? Un modelo de intervención que empodera a la mujeres sobre sus derechos pero la enfrenta a una comunidad y un agresor que aún no han tomado

⁴ Ranking De Personas Afectadas Por Violencia Familiar Y Sexual Atendidas Por El PNCVFS Según Centro Emergencia Mujer.

conciencia sobre la gravedad de sus actos frente a la naturalización de la violencia de género, nos advierte de lo reducido y perjudicial que es trabajar sólo con la víctima.

AGHI, Mira B y Otros, menciona claramente la importancia de involucrar a toda la comunidad en el cambio y la mejora de la calidad de vida de una población: “Con demasiada frecuencia, los programas diseñados para mejorar la vida de las personas se concentran en la “persona vulnerable”, exhortándola a modificar su estilo de vida. No es infrecuente que dichos programas ignoren el entorno más amplio y las fuerzas que empujan a la gente a hacer algunas cosas en desmedro de su salud... Y entonces seguimos viviendo así, buscando salidas, buscando respuestas, pero paradas en el mismo lugar” (2000: pp. pp. 157 -205)

Asimismo, la COMISEDH, Reflexionan y mencionan como un obstáculo para la intervención: “Respecto del trabajo de campo, se señala que al inicio hubo un manejo inadecuado del factor intercultural por parte del equipo de campo que trabajó en el 2008, lo que generó una innecesaria confrontación entre hombres y mujeres. Ello fue corregido en la intervención del 2009” (2011: 155).

Tal vez no era para tanto

Y frente a esta situación de enfrentamiento, la mujer víctima de violencia se detiene un momento a pensar, ¿estaré haciendo lo correcto?, saca sus propias conclusiones y empieza a encontrar una relación directa entre pedir ayuda y denunciar. Entonces cuestiona los pasos ya avanzados, y duda nuevamente:

“...Digo a veces nos dan golpes pero de eso también cambiamos, porque de eso quizás si no me golpeaba y yo no planteaba mi denuncia en la “DEMUNA” quizás hubiésemos seguido arrastrando...” Juana.

“... yo comprendo también a mi esposo que a veces viene y está cansando o tal vez reniega con alguien y conmigo choca...” Martha

Empieza a justificar los hechos, a encontrarles explicación y a dudar de su propio dolor, encontrando respuestas que se ajusten mejor para poder regresar e intentar de nuevo una mejor vida en casa.

Además “... a mi esposo mucho más mejor porque él tal vez con una ignorancia habla esas cosas, porque él no, no estudió...” Martha

Y estas ideas son las que frecuentemente se escucha en las oficinas del CEM, lo que muchas veces hace desistir a la víctima o la retiene en su situación sin tomar la decisión de pedir ayuda: la víctima piensa que su agresor va a cambiar. Entonces todo lo que hemos avanzado, el reconocer que se sufre violencia, el sentir miedo de lo que le pueda pasar, el tomar valor y huir, todo eso queda pronto guardado, olvidado.

Graciela B. Ferreira, nos dice lo siguiente: “llamamos “bagaje cognitivo” de una persona al sistema de creencias que guía su vida y que utiliza para organizar y manejar su mundo interno y externo. Dentro de ese conjunto, también habitan los conceptos erróneos, los supuestos falsos, las ideas fijas y las creencias irracionales provenientes de la cultura

adquirida. Estos se ponen en marca instantáneamente frente a un suceso e intervienen en la reacción emocional o en la conducta de un sujeto “(1992: 69).

Frente a esto, es sencillo comprender cómo las determinaciones culturales pueden influenciar tan fuertemente las creencias y posteriormente las decisiones de las víctimas. Habría que considerar de qué forma estas “recaídas” en la toma de decisión de las víctimas, puede estar siendo tomada en cuenta por el PNCVFS y de qué forma pueden intervenir, tomando en cuenta que las víctimas de violencia se encuentran alejadas de las oficinas y las asesorías psicológicas que ofrece el servicio y que generalmente son los encargados de trabajar estos temas, se encuentra imposibilitado de hacer un seguimiento con cada víctima de manera domiciliaria dada la falta de movilidad a los distritos más alejados.

Ramos Ballón hace mención a esta importante condición de los CEM a nivel nacional: “sin embargo en la práctica se ha venido evidenciando el deficiente servicio de los servicios especializados de las víctimas de la violencia familiar y la poca coordinación entre éstos, donde los esfuerzos de un tratamiento integral no han tenido la sostenibilidad deseada”, refiriendo además que solo uno, de los 139 CEM’s hasta esa fecha, cuentan con una atención integral para las víctimas, y es el CEM Lima. (2013: 7).

Todo lo que se pudo haber avanzado con la víctima, se ve en peligro al encontrar en el agresor un pensamiento totalmente distinto de la problemática. Para ellos, la violencia de género sigue sin ser considerado como un tema, o problemática dentro de su entorno y lo manifiestan claramente:

GRAFICO N° 36 conocimiento de violencia de género de los agresores

La violencia es parte de los conflictos normales de la pareja

La violencia es natural en el varón

La violencia es parte del contexto cultural

La mujer no sabe comprender al varón en sus errores

El alcohol tiene la culpa

Elaboración propia

Lo peligroso y dañino de esto es que, la opinión de un varón en la comunidad es mucho más escuchada y mucho más reconocida en el pueblo, todo lo que pueda decir un hombre sobre el tema, será escuchado con mucha atención y respeto. Pero mientras esta opinión no sea trabajada desde el CEM para un cambio de actitud y la promoción del buen trato y la igualdad de género, este enfrentamiento entre hombres y mujeres generará muchos más conflictos.

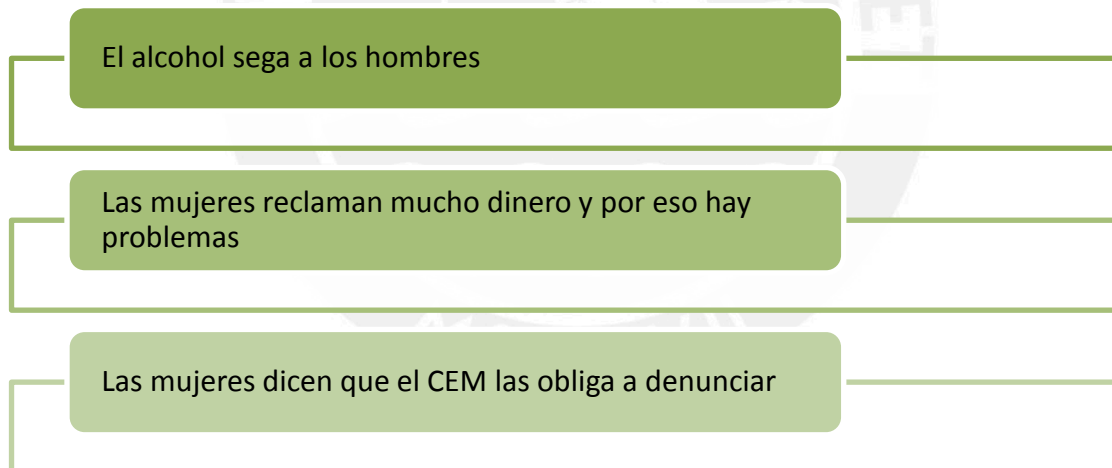
Sin embargo, hay una visión clara al respecto sobre la violencia en la pareja o la conducta violenta de la mujer hacia el varón. Patricia Oliart menciona: “En relación a la violencia entre los sexos en los andes, se señala con frecuencia que las mujeres son también bastante propensas a actuar violentamente en contra de sus parientes varones, especialmente contra un marido problemático. Sin embargo, es importante recalcar que la comunidad en general considera que los varones que reciben tal tratamiento han fracasado

de alguna manera como hombres. Se les llama *maricones* o *sacos largos* y su hombría resulta así cuestionada. Por el contrario no se considera que las mujeres golpeadas hayan fracasado como mujeres o sean mujeres disminuidas” (1991: 14).

Y así los demás miembros de la comunidad, los hombres que sin ser agresores y siendo autoridades, aun no consiguen comprender la naturaleza y profundidad del problema. Ellos consideran que el alcohol es el causante de la violencia y los celos también.

Lo mismo sucede con la comunidad, observan el problema en su superficie, es natural cuando se forma parte del mismo, no existe la intervención oportuna.

GRAFICO N° 37 conocimiento de violencia de género en la comunidad



Elaboración propia

Todas estas ideas y conocimientos erróneos que tiene la comunidad sobre lo que implica la violencia de género no hacen más que esconder lo que en realidad envuelve la problemática. Comenzando por la condición de vulnerabilidad de la mujer en la provincia

desde su nacimiento, atribuyéndoles un rol que tendrán que desempeñar por el resto de su vida con toda la carga que ello implica.

A lo largo de su vida, se han sentido tan mínimas desde que nacieron y se lo han hecho saber en todos los idiomas, que llega un punto en el que el simple hecho de reclamar sus derechos, termina siendo en el fondo para ellas un “capricho”.

Asimismo, el marido es casi el dueño de ella, en la medida en que toma las decisiones, proveer comida, casa y educación para los hijos. Pinzás señala lo siguiente: “el cuerpo de la mujer en el mundo andino se percibe indisolublemente ligado a la reproducción, y en gran medida motivo de los deseos del varón y sometido a éstos” (2001: 85-86) que nos refuerza la idea del dominio y posesión de la mujer como una propiedad. El negarse a tener relaciones con él siendo su esposa, es no tomar en consideración todo lo que su pareja hace por ella y sus hijos, entonces, cuando ella es agredida por negarse, se le hace saber que la agresión es justa y merecida. Es por ello que en las discusiones, la última palabra siempre la tiene el hombre. Lo mismo opina la familia de él y sobre todo la familia de ella.

“... en qué te voy a valorar a ti mongola, que esto, me insulta...” Martha

“... nunca le he respondido... le he respondido porque estaba de mi hija su esposo...” Sabina

Y mientras viven en este mundo donde la violencia es parte del cotidiano, y se convierte en natural, las mujeres inconscientemente asumen que el “maltrato” es en

realidad parte de lo que vive una mujer en todos lados, es la naturaleza y es lo que le corresponde aguantar. Tienen ya establecido en su forma de ver el mundo, que tarde o temprano las cosas siempre terminan siendo como antes, y que hay que recibir un castigo cuando la mujer no cumple como mujer en su casa. Las obligaciones son las obligaciones y no pueden ser omitidas. Una mujer debe cuidar su casa, y si no lo haces, cuando te peguen nadie va “darte la razón”. Las mujeres deben respetar, no ser respetadas. Una mujer debe saber bien el lugar que le corresponde, y no debe realizar las tareas que le corresponden a su marido, él es más fuerte y las tiene que hacer, y si no estuviera presente, es preferible esperar para que las haga otro hombre. Además si te separas, te vuelves madre soleta, entonces todos los hombres van a mirarte, piropearte, fastidiarte, porque madre soltera o mujer separada es “mujer acostumbrada”⁵ y fácil de llevar a la cama. Una mujer que se separa o madre soltera tiene un “atractivo” particular para los hombres del pueblo, pues se considera fácil de llevar a la cama, sin embargo no es vista como una mujer con la que alguien quisiera un compromiso porque se sabe que le gusta “hacer problemas” al marido. Pinzas nuevamente señala al respecto: “Así, la mujer sola es percibida como una rival potencial por las mujeres que tienen un marido, por lo que preferirían que éste no vaya a hacer ayni o a trabajar por un salario a las chacras de las mujeres solas” (2001: 75).

Lamentablemente, ésta enraizada forma de ver el mundo no sólo es propia de los miembros de la comunidad, sino que muchas veces es parte de lo que algunos trabajadores del CEM también han interiorizado, sobre todo cuando se trata de los roles que hombre y mujer deben asumir. Tanto hombre como mujer tienen obligaciones y no deben ser

⁵ Se hace referencia a las mujeres que “les gusta” o están acostumbradas a pelear con su marido y cuestionar su autoridad.

omitidas, el negarse a cumplirlas solo trae más problemas. Las obligaciones con el marido y la familia son prioridad y parte importante de la responsabilidad de una mujer. Pero cuando una mujer decide levantarse y buscar salida a su situación de violencia, y no cumple con sus obligaciones de mujer, entonces tal vez ella también está teniendo parte de culpa y debe ser aconsejada para que caiga en cuenta de su error. En este sentido, se entiende que la dinámica de las relaciones de pareja en el Ande, se organizan bajo una lógica establecida por la cultura local que no da cuenta de una relación complementaria, idea que refuerza Pinzás: "... la representación social de la complementariedad que forma parte del universo simbólico del mundo campesino andino es más bien de tipo normativo, que existe como un "debe ser", como un ideal, y que por tanto no incluye necesariamente situaciones frecuentes en la vida cotidiana en las que se manifiestan las relaciones jerárquicas. El ejemplo más destacado es el de la violencia doméstica" (2001: 27).

Esto mismo piensan los agresores: las niñas tienen que aprender desde chiquitas a ayudar a la mamá. Un hombre solo aprenderá a realizar las tareas domésticas para evitar quedar incapacitado si es que algún día, la encargada de dicha responsabilidad, no estuviera presente. Las mujeres entonces tienen responsabilidad en la casa, aunque también pueden trabajar, no deben olvidarse que primero es su marido y luego lo demás, entonces existe esa doble responsabilidad en la casa y el trabajo. Y a pesar de contribuir con el hogar, ella jamás debe tomar alguna decisión sin consultarle aunque se trate de asuntos que le competen enteramente a ella y aun sabiendo que podría solucionar sola algunos asuntos.

Eso también lo sabe la comunidad, un marido descontento tiene razón en agredirla o corregirla. E incluso las mismas autoridades reconocen que la mujer es importante en la casa y debe ser reconocida por eso.

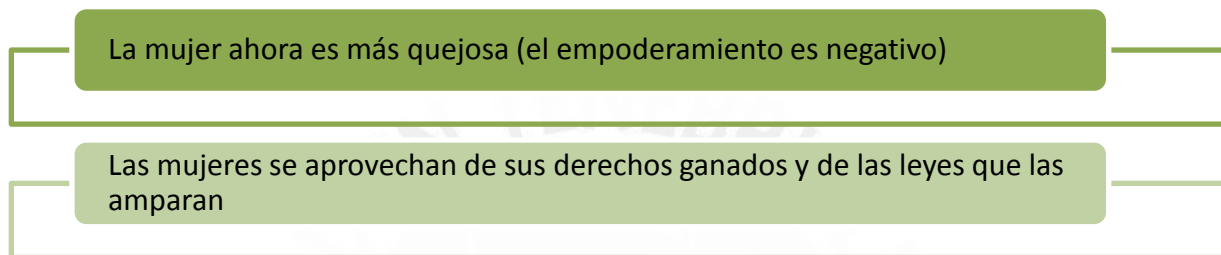
Es lo que debe ser, así ha sido siempre, la mujer tiene la obligación de estar siempre atractiva y dispuesta para él. Cualquier descuido en el arreglo personal o negativa a tener relaciones sexuales es un claro indicador de infidelidad por parte de ella. Entonces, no está bien que las mujeres casadas conversen con otros varones, aun si estos son sus familiares. Y si el problema ya es severo o la denuncia ya se hizo, solo él podrá decidir si realmente quiere irse de la casa, aunque la víctima tenga medidas de protección y una orden del juez de retiro del hogar.

La falta de autoridades que hagan cumplir esta norma, convierte al agresor en el dueño de las normas. El agresor decide si va a retirarse o no, y no habrá autoridad en la comunidad que lo haga salir si no quiere. La víctima nuevamente se convierte en una sombra, sin presencia ni voz en su propio problema.

Es importante mencionar que una mujer en la comunidad debe estar siempre pendiente de su casa, evitar lo más posible trabajar y dejar mucho tiempo descuidados a los hijos y la casa, una mujer que trabaje mucho lejos del hogar puede ser mal vista. Eso también se traslada a las reuniones o fiestas, una mujer sola en las fiestas de la comunidad, sin la presencia de un varón, es mal vista y criticada por la comunidad, hombres y mujeres ven a esta mujer como libertina.

Entonces para la comunidad en general, la presencia del CEM, su trabajo y sus profesionales solo traen más problemas, reconocen el trabajo frente a la violencia de género, mientras no se aleje de lo que impera como norma cultural en su localidad. Mientras no amenace el orden ya establecido. De lo contrario, genera rechazo.

GRAFICO N° 38 pensamiento de la comunidad sobre la efectividad del CEM



Elaboración propia

Es fácil ahora comprender las cosas que se ven a diario, cuando se camina por las calles, en los restaurantes o bodegas del pueblo. La figura es casi la misma en todos los casos, mirar los rostros de las mujeres, su actitud, la comunicación con los demás, hombres, mujeres como ellas, todo. Al principio nace una incógnita al verlas caminar por las calles, casi siempre calladas, pero luego de conocer todo lo que atraviesan, las cosas van teniendo más sentido:

- Generalmente las mujeres aparentan más edad de la que tienen, están físicamente más desgastadas. Las líneas en el rostro forman un camino, el camino que siguen las lágrimas que recorren como enormes ojeras, el rostro de cada una de ellas.

- Siempre, sin importar dónde, la prioridad en el cuidado, alimentación y vestimenta es el varón. Cuando hay que servirse o cuando hay que pedir en un restaurante. Siempre come primero el hombre de la casa.
- La mujer generalmente mantienen una postura pasiva y de escucha. Cuando el hombre habla, la mujer calla y escucha, presta atención y deja de hacer otras cosas, inclusive comer.
- Los hombres no suelen tener bajo su cuidado a sus hijos. Es poco usual encontrar a un hombre con sus hijos, excepto cuando se trata del hombre campesino que lleva a su hijo varón a trabajar al campo.
- hay una constante minimización de la mujer por el varón.

¿Qué sabemos de género?

Frente a todo esto, se presentan ante nosotros una serie de dudas. ¿Qué se necesita para mejorar esta situación? ¿Qué nos está faltando, como miembros de una comunidad, operadores de servicio, administradores de justicia, etc.? Una pregunta que implica un profundo análisis desde diferentes disciplinas. Una posible respuesta tal vez sea que mientras no se conozca claramente la naturaleza, magnitud y perjuicio de este problema, difícilmente se podrá intervenir adecuadamente. Nos preguntamos entonces si los involucrados en el problema tienen información suficiente y pertinente sobre lo que implica la violencia de género:

En el caso de las víctimas, encontramos una situación muy particular, ya que, las mujeres entrevistadas para los fines de la presente investigación, con todas usuarias del CEM por ser parte de nuestra muestra en la presente investigación. Sin embargo, a pesar que en estos casos ya estamos partiendo por admitir que todas las mujeres entrevistadas se reconocen como víctimas de violencia, es bastante interesante encontrar que, a pesar de los años de violencia sufrida, las lesiones ocasionadas y las constantes amenazas, el grado de severidad con que perciben las mismas víctimas esta violencia es subestimada. En todos los casos, el reconocimiento de que existe un trato violento que no es “normal” o que es grave y del cual no son merecedoras, lleva muchos años para ser reconocido.

Por otro lado, la posición que tienen los mismos agresores respecto al tema de la violencia de género, como parte de su discurso, tal vez justificándose o tal vez por lo arraigado de la problemática en la zona, se expresa de las siguientes:

“...En una pareja no hay es color de rosa...se moderaban, bueno algunos lógicamente por la naturaleza mismo que del ser humano a veces no cambia la conducta. La violencia y el contexto: de acuerdo al medio en que vivimos, de acuerdo a las circunstancias hay que interpretar también las normas...aquí falta, falta...conocimiento del error que puede cometer como esposo una mujer, el machismo, que esto, es hereditario el alcohol...” “...La violencia familiar es igual a la violencia de género y es de ambos...” AG1

Y en este análisis se les suma también las autoridades que pretenden entender la problemáticas desde una perspectiva mucho más reducida de causa efecto entre algunas variables como:

- La violencia de género es causada por el consumo de alcohol
- La violencia de género se detiene castigando al agresor
- No todos los casos son graves, ameritan detención, denuncia o sentencia
- La violencia de género es igual que la violencia familiar (mujer=familia) los perjudicados son los hijos y el marido

¿HASTA DONDE HEMOS AVANZADO?

A lo largo de los capítulos anteriores, se han presentado las experiencias, miedos, esperanzas y luchas de diez mujeres. Diez de cientos o miles en la provincia y en todo el país. Mujeres que viven sumergidas en la violencia de género y la indiferencia de su entorno. Donde su hogar es a veces su cárcel. Y en este contexto, se hace presente el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (antes PROMUDEH), desde su Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual creado en el año 2001, con la finalidad de diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual en general (hombres, mujeres, niños y niñas).

Es recién en el año siguiente que se crea **EL PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2002-2007** donde establece claramente como visión:

“Una Sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción alguna el derecho a una vida libre de violencia; a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de

igualdad entre mujeres y hombres, y de la eliminación de patrones socioculturales discriminatorios, en un marco de seguridad y de vigencia plena de los derechos humanos”

Lamentablemente encontramos que esta visión que debió haberse materializado hace ocho años atrás, tiene todavía mucha distancia entre a lo que realmente sucede. El testimonio de un Juez frente a la manera de administrar justicia ante un hecho de violencia familiar es preocupante. Minimizar los hechos y “acomodar” los recursos que tienen a su alcance para dejar prácticamente sin sanción alguna a un agresor frente a su víctima, es muestra de lo poco que se está avanzando en el tema. *“...¿cómo disponer una reparación civil?, si va al fin y al cabo va perjudicar a la familia, entonces aunque diga la norma, yo en contra de ellos dispongo, que si están haciendo vida en común, ya ambos son responsables de mantener, ¿cómo es que le va a pagar?... si estuvieran separados sería otra cosa...” “...el niño va a crecer en estado, emocionalmente estable siempre y cuando estén papá y mamá, y si tú los separas, mira el daño que le causas. Si es recurrente tendrás que recurrir al retiro temporal, pero si es que no es así, tampoco lo vas a apartar...”* Juez Mixto.

Escuchar que hay mujeres que llevan años en una denuncia que debió haberse realizado y efectivizado con mucha más prisa. Saber que el riesgo de agresión y/o muerte sigue siendo latente a pesar de haber acudido a las instancias competentes responsables de procurar protección, nos muestra la real magnitud de los avances en la lucha contra la violencia de género.

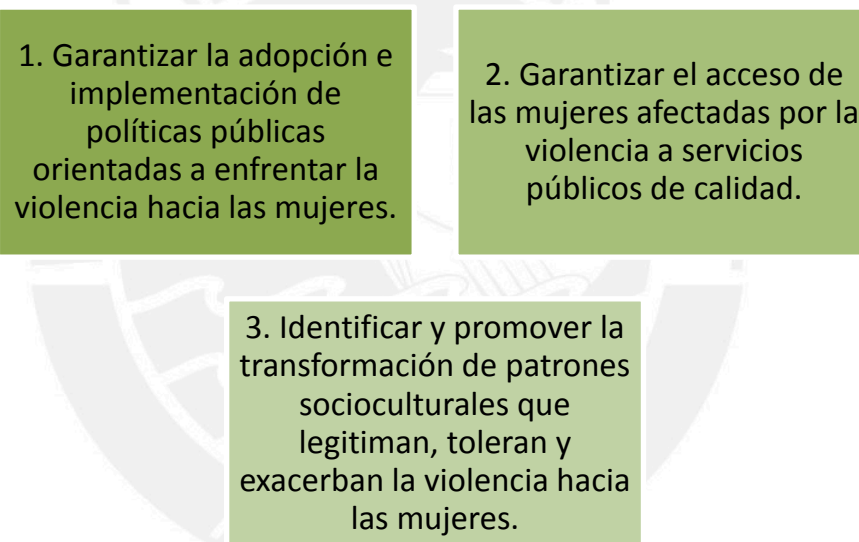
“...hasta me dice “ha piensas que me voy a separar, cuando te separas acaso te voy a dejar en paz, conchetumadre...” Elena

“... Me has denunciado con el fiscal, que el otro me has hecho así, toda la vida te voy a odiar, por eso”, hay veces en mi casa estoy desprotegida, yo vivo sola así con mi hija...”

Sabina.

Queda claro entonces que, de la visión que se propuso el PNCVHM 2001 -2007, para el caso de Sucre el panorama aún se muestra un tanto desalentador. Estamos mirando horizontes lejanos mientras nuestros pies aún no aprenden a caminar.

GRAFICO N° 39 Objetivos estratégicos del PNCVHM 2001 - 2007



Elaboración propia

Nos podríamos preguntar ¿de qué forma se ha buscado cumplir con estos objetivos estratégicos? Analicemos entonces el objetivo estratégico N° 1, y reflexionemos si garantizar la adopción e implementación de políticas públicas orientadas a enfrentar la violencia hacia las mujeres puede cumplirse a pesar de que el único programa encargado de atender casos de violencia hacia la mujer está concebido para la atención de la violencia

dentro de la familia y cuando existe violencia sexual. ¿Éstas son las únicas formas de violencia hacia la mujer en el País? Habría que preguntarse cómo se protegen los casos de violencia de género que no encajan dentro de esta forma de intervención.

Asimismo, para el objetivo estratégico N° 2 ¿Cómo garantizamos el acceso a servicios públicos de calidad si nos enfocamos sólo en distribuir la mayor cantidad de CEM's buscando facilitar el acceso, restando energía para trabajar en la forma en que se interviene en cada contexto?

¿Cómo identificar y promover la transformación de patrones socioculturales cuando aún nuestros operadores de servicio y administradores de justicia se encuentra aún influenciados por estos mismos patrones?

Luego de 8 años, la interrogante es clara: ¿De qué forma el MIMP ha procurado cumplir con estos objetivos estratégicos desde el año 2002 hasta la fecha? ¿Cómo se han organizado, planificado y llevado a cabo estas actividades para el cumplimiento del plan estratégico?

Ramos Ballón, hace mención a la publicación del informe de cumplimiento del PNCVHM 2002 – 2007, destacando el “bajo nivel de cumplimiento de las líneas de acción (15.68%) y metas programadas” (2013: 22). Resaltando además:

En materia de atención y recuperación de las personas afectadas por la violencia se observa que no se ha cumplido con instalar en el área rural el número de servicios de atención especializados e integrales para víctimas de violencia de responsabilidad de todos los sectores... No obstante, es necesario priorizar la creación

de servicios de atención en zonas rurales e implementar la adecuación intercultural. Es indispensable, además, la aprobación y/o implementación de protocolos que contengan los estándares internacionales mínimos de atención a víctimas de violencia. (Ramos 2013:23)

Actualmente se encuentra vigente en nuevo **PLAN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2009 – 2015**, cuya visión es sustancialmente igual que en el Plan anterior:

*Una sociedad que garantiza a las mujeres, sin distinción de edad, estado civil, nivel socioeconómico, nivel educativo, etnia, capacidad, ocupación, orientación sexual u otros, el derecho a una vida libre de violencia; a través del trato digno, del establecimiento de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres, y de la **eliminación de patrones socioculturales discriminatorios, en un marco de seguridad** y de vigencia plena de los derechos humanos*

De la misma forma, los objetivos estratégicos siguen manteniendo en contenido, el mismo mensaje:

GRAFICO N° 40 objetivos estratégicos del PNCVHM 2009 - 2015

Garantizar la adopción e implementación de políticas públicas orientadas a enfrentar el problema de la violencia hacia las mujeres, desde un enfoque intersectorial y participativo, en los diversos niveles de gobierno.

Garantizar el acceso de las mujeres afectadas por la violencia basada en género, a los servicios públicos de calidad, incluyendo el acceso al sistema de salud y judicial, entre otros, contribuyendo a superar su condición de víctimas.

Identificar y promover la transformación de patrones socioculturales que legitiman, toleran y exacerbaban la violencia hacia las mujeres, con la finalidad de establecer nuevas formas de relaciones sociales entre mujeres y hombres.

Elaboración propia

Una de las acciones que se llevaron a cabo durante el 2010, fue la aprobación del **PLAN REGIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER 2010 – 2015 PARA LA REGIÓN AYACUCHO**. Cuyo plan de acción plantea una visión en la que Ayacucho al 2015 sea “una Región integrada, democrática y equitativa, con mujeres empoderadas en sus derechos, que acceden a sistemas de prevención, atención y **protección** contra la violencia, a través de políticas regionales sostenidas. Manteniendo los mismo objetivos estratégicos que el de los dos planes nacionales.

Y nuevamente volvemos al inicio, buscando conocer cómo el MIMP interviene a través de sus programas, planes y servicios en la problemática de la violencia de género en zonas rurales.

El **CENTRO EMERGENCIA MUJER**, creado por el entonces PROMUDEH, el 8 de marzo de 1999, con el nombre de Módulo Piloto de Atención contra la Violencia Familiar "Emergencia Mujer", se describe en la página web del MIMP, como "... servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social. Asimismo, se realizan actividades de prevención a través de capacitaciones, campañas comunicacionales, formación de agentes comunitarios y movilización de organizaciones⁶"

Notamos nuevamente que es un espacio de atención a la víctima de violencia familiar, restringiendo la atención a lo que se entiende por violencia familiar según la Ley 26260:

"Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca **entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad**; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia".

⁶ http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=831&Itemid=542

Es necesario mencionar que estos centros emergencia mujer, son servicios orientados a víctimas de violencia familiar y sexual en general, es decir, que se atienden niños, hombres, mujeres, adultos y ancianos. Tomando en cuenta que en el país el porcentaje más alto de víctimas de violencia familiar lo conforman las mujeres con el 87% de los casos, podemos comprender que, la atención a las mujeres en el servicio es la más recurrente, siempre y cuando el agresor sea el conviviente, el esposo o un familiar en segundo grado de consanguinidad y tercero de afinidad según lo estipula la ley 26260. Aclaremos entonces que el análisis de la presente investigación se basa en la calidad y pertinencia de la atención a la mujer víctima de violencia por su pareja solamente y no a las demás atenciones que son ofrecidas por los CEM's. Este servicio especializado y gratuito, distribuido a nivel nacional, cuenta con un equipo de profesionales Admisionista, psicólogo, abogado y trabajadora social, quienes, desde sus respectivas áreas de trabajo, proporcionan la atención integral de la víctima. ¿De qué forma se realiza el trabajo? ¿Cuál es el circuito de atención que posee este servicio para la atención de las víctimas?

En este sentido, la atención a la violencia de género se realiza básicamente sólo si cumple con lo estipulado en la ley como violencia familiar. Interviniendo bajo la mirada de los siguientes enfoques:

- Enfoque de derechos humanos
- **Enfoque de género**
- Enfoque intergeneracional

- Enfoque de salud pública
- Enfoque de seguridad ciudadana
- **Enfoque Intercultural**

Sin embargo, cuando se desarrolla y justifica la importancia del enfoque intercultural para la intervención en los CEM's, se menciona que "Nuestro país es multicultural, y los servicios de atención y prevención a la violencia tienen que adaptarse y respetar la diversidad". (Viviano 2007: 11). Habría que ver si se ha tomado en cuenta, como refiere Patricia Oliart: "El delicado y poderoso tejido ideológico que combina la dominación social y económica con la étnico cultural y sexual, necesita ser deconstruido. Estudiar las identidades de género como construcciones socio-culturales es una de las posibles formas de encarar esta tarea". (1991: 100).

Y esta tarea que menciona Patricia Oliart es básica en el diseño e implementación de un programa social. Tovar realiza un análisis interesante al respecto en "Dos racionalidades para entender y analizar las políticas sociales" (2009: s/n) sintetizando y comparando dos enfoques que se desarrollan actualmente en la formulación de políticas sociales:

- Un enfoque sustentado en la racionalidad técnica
- Un enfoque que se sustenta en la racionalidad dialógica

Aquí se menciona: "En la racionalidad tecnocrática, la demanda social es vista como equivalente a las necesidades sociales, de modo que demanda insatisfecha es igual a necesidad insatisfecha". Situación que podemos notar claramente en el procedimiento

intervención que tienen los CEM's a nivel nacional y por ende en la provincia de Sucre, cuando las denuncias son la parte crucial del servicio. El modelo pareciera considerar que sólo se necesitan denuncias y por lo tanto, esa es la demanda que debe cubrirse con más energía. En este sentido, el enfoque tecnocrático responde de la siguiente manera: “cuanto más eficiente es esta producción, mejor será el nivel de satisfacción de la demanda social y mayor será el nivel de cobertura de las necesidades sociales” (2009: s/n). Resultados que se han visto reflejados en el aumento de CEM's a nivel nacional y que ha sido considerado como indicador para medir el éxitos en la intervención de la violencia de género.

Sin embargo, existe una gran diferencia en implementar un programa social basado en este tipo de enfoque y hacerlo desde un enfoque de racionalidad dialógica en el cual, se propone una preocupación que va más allá de la cobertura, sino que busca además la legitimidad del servicio en la zona de intervención, produciendo una aceptación de la población acerca del servicio. Situación que no termina de presentarse en Sucre, ya que el servicio se percibe todavía como ajeno. Desde el momento en que no se recuerda el nombre del mismo, pasando por la metodología de la intervención que ha ocasionado un enfrentamiento entre hombres y mujeres, hasta encontrar que los procedimientos de intervención para la protección y acceso a la justicia en ocasiones pueden generar más vulnerabilidad en las víctimas. Nuevamente citamos a Tovar al referirse al enfoque dialógico de los programas sociales: “Esto implica que exista una relación entre los hacedores de políticas y los actores, relación que debe ser dialógica... si la perspectiva predominante en el primer enfoque (tecnocrático) es la economía y técnica (producción y

eficiencia de servicios sociales) la perspectiva en el segundo enfoque es política y dialógica (consenso y legitimidad)” (2009: s/n),

Es entonces necesario tomar conciencia de la importancia de incorporar en la planificación del diseño de un programa o política social los aspectos relacionados con el contexto para una mejor implementación y mejores resultados. Grindle es claro en mencionar que: “... *No obstante ello, el comprender las implicancias del contenido y contexto de los proyectos, puede permitir a los planificadores comenzar a evaluar diversos métodos para superar los obstáculos a una implantación efectiva y eficiente... (1992:113)*”

Grindle reconoce que el contenido de la mayoría de programas sociales tiene características como:

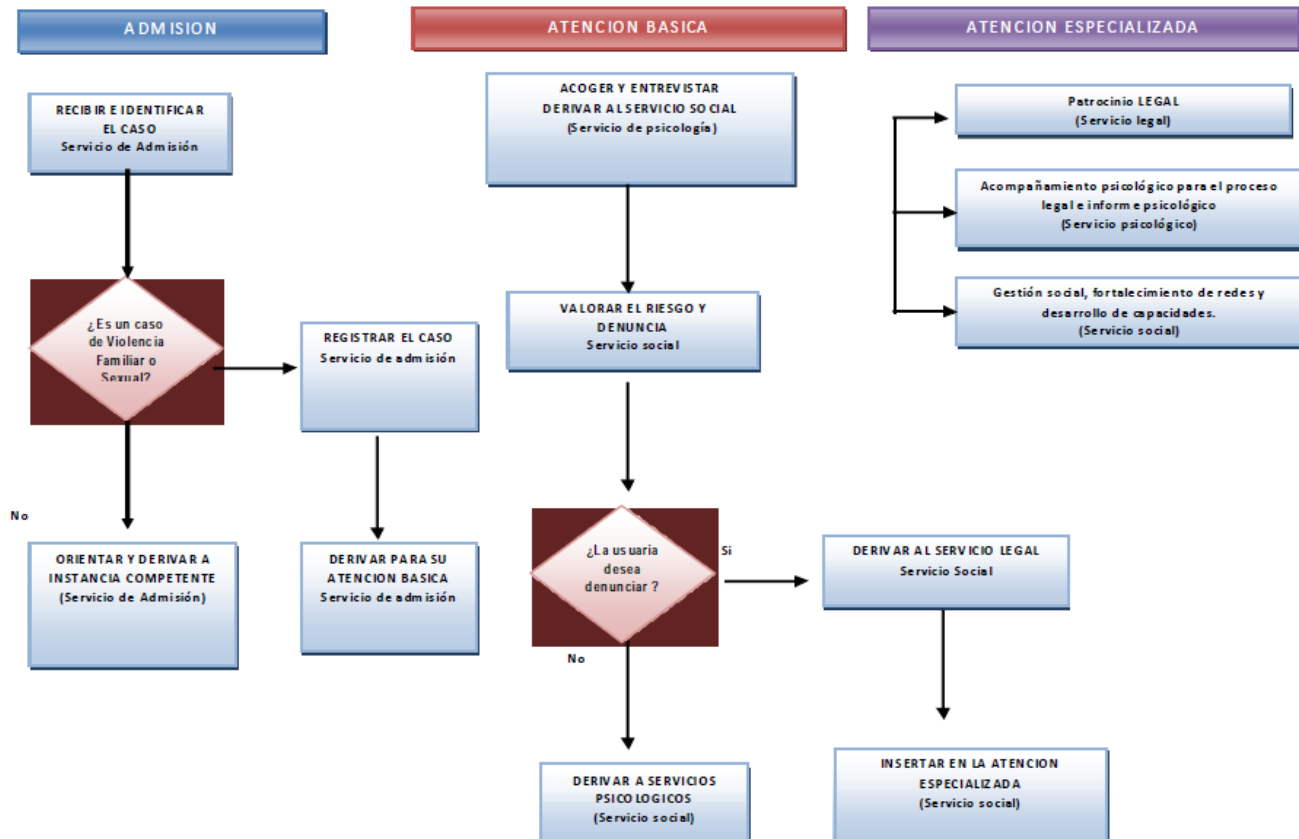
- De alcance general- nacional
- Implantados generalmente a través de grandes y complejas burocracias y persiguen el logro de una serie de metas a largo plazo

En el caso de los CEM's encontramos exactamente estas dos características que, como hemos podido analizar hasta el momento, han ocasionado ciertas dificultades en el servicio en la provincia de Sucre. Esto tiene una explicación basada en la complejidad administrativa en la que descansa este tipo de programa social.

Analizaremos entonces en qué forma esta intervención dentro del marco que la caracteriza ha tomado en cuenta el enfoque intercultural que forma parte de sus planes y guías de atención.

Tomando en cuenta que para la intervención de los Centros Emergencia Mujer, se ha establecido desde el año 2000 la “Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer” cuya finalidad es “Establecer **pautas de cumplimiento obligatorio para una atención de calidad** en los Centros “Emergencia Mujer”, siendo su alcance a **nivel nacional**. (2009: 7) Observemos entonces, cómo se establece el circuito de atención para todos los casos de violencia familiar que se atienden en los Centros Emergencia Mujer:

GRAFICO N° 41 Flujo grama De Atención



*Extraído de la guía de atención de Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer 2009

Frente a todos estos pasos a seguir para la atención de los casos de violencia familiar, nos preguntamos, dónde queda la consideración de las condiciones y el contexto de la víctima que necesita acudir más de una vez al servicio, sobre todo cuando su lugar de residencia se encuentra a kilómetros de distancia a pie tomando en cuenta que en su localidad no hay posibilidad de refugio o resguardo para proteger su integridad. Tomando en cuenta además que el profesional de trabajo social interrumpe sus visitas domiciliarias por cuestiones presupuestales y de movilidad tal como ellos mismos lo expresan:

“...como hay esa dificultad del desplazamiento ¿no?, necesitamos un transporte, un medio de transporte, sin embargo no cuentan ¿no?, uno, y la distancia también, lo que son dentro de la capital de la provincia sí, no hay dificultad para atender un solo caso, como una toma de emergencia está entre los 180, 200 soles creo que es el costo ida y vuelta...”ABG.

Sin embargo hasta el momento no hemos podido profundizar en las acciones específicas que realiza el PNCVFS sobre las particularidades de las comunidades en zona rural respecto a la disminución de casos de violencia de género basados en su principio de interculturalidad. Es preciso señalar entonces que para promover una Gerencia Social Eficiente es necesario tomar en cuenta varios acápites de intervención, entre los cuales Ramos en referencia a Dennis A. Rondinelli, señala el siguiente:

“...El medio ambiente político en el que les va a corresponder actuar, el perfil demográfico de la población a asistir, los patrones culturales prevalentes y sus posible compatibilidad o incompatibilidad con las propuestas de acción que el programa entraña, la historia particular de la comunidad asistida, y sus experiencias anteriores en esta materia, y las capacidades de articulación y organización comunitaria preexistentes” (2013: 35).

Del mismo modo, Martha Nussbaum toca el tema de la cultura desde una perspectiva que nos hace cuestionar que todas las prácticas culturales no tendrían que ser necesariamente “intocables”: *“¿Por qué dejar que la cultura sea definida por sus suegros, y no por su propio aprendizaje, o por sus necesidades o elecciones? Las culturas reales contienen pluralidad y conflicto, tradición y subversión. Tomas las cosas buenas de donde las encuentran; ninguna está demasiado preocupada por la pureza...las culturas no son piezas de museos que hayan de preservarse a cualquier precio”* (200:43). Sobre todo cuando, como menciona Martha: *“esta visión se rebaja a la conservación contemplativa de un estilo de vida que causa dolor real a las personas reales...el enfoque de las capacidades nos insta a que veamos necesidades, problemas, capacidades comunes, pero también nos recuerda que cada persona y grupo enfrenta esos problemas en un contexto muy concreto”* (2000:50). Premisa que no debemos dejar de lado cuando trabajamos un tema tan delicado como la violencia de género en un país donde la diversidad cultural es una de sus características más resaltantes y los casos de violencia muestran cifras alarmantes.

En este sentido, el libro Buenas Prácticas en la Prevención y Atención de la Violencia Familiar: *“la distancia geográfica dificulta el seguimiento, supervisión y monitoreo de los servicios. También impide que el personal acceda a capacitaciones o encuentros nacionales que les permitirá brindar una mejor atención. La ampliación de los CEM’s, si bien es un beneficio para la población, tiene consecuencias negativas para una adecuada intervención, ya que los recursos humanos se tornan insuficientes, asimismo, algunos centros no cuentan con la infraestructura y el equipamiento para brindar una adecuada atención”* señalando además que básicamente: *“el papel de los CEM’s es de facilitación y de acompañamiento a*

la víctima” (2011:108) nuevamente nos preguntamos entonces ¿Dónde queda la protección a la víctima y la reducción de los patrones culturales que la perjudican?

Del mismo modo, en el mismo documento, COMISEDH: comisión de derechos humanos, con su programa “Sunqunkuta Kusirichisun” (alegremos sus corazones); Una contribución para la atención de mujeres campesinas víctimas de violencia sexual y familiar de la región Ayacucho, impulsando el ejercicio de su derecho a la reparación y a la no violencia. Nos presentan también la experiencia exitosa de su intervención mencionando las particularidades en el logro de sus objetivos:

“se considera importante haber empleado una estrategia de asistencia integral (psicológica individual y comunitaria, social y legal) así como también una estrategia con miras al desarrollo de capacidades. Se consideró importante también el tratamiento de temas de masculinidad en relación con la violencia contra la mujer. Por otra parte, el trabajo continuo ha generado confianza en la institución por parte de la población”
(2011:155).

Aquí nuevamente observamos cómo se hace evidente la necesidad de un trabajo con la vista orientada hacia las características específicas de la población a ser atendida. Donde la naturaleza es comunitaria, la propuesta de intervención debiera entonces tener una mirada comunitaria de intervención como parte importante del servicio.

Asimismo COMISEDH resalta: *“Por el lado de los agresores, la intervención se dificulta en tanto ellos pueden poner impedimentos que impiden una mayor fluidez en el contacto con las víctimas. Ante esto, el equipo de trabajo utilizó una estrategia a nivel individual, realizando visitas domiciliarias en que se aprovechaba el espacio para conversar*

con la pareja y explicarles la necesidad de aprender a vivir sin violencia. Las mismas ayudaron a lograr un contacto con la familia, lo que permite recoger algunas preocupaciones o necesidades en relación con el entorno familiar, y brindar atención psicológica en forma conjunta”

Remarcando además que para la ética y buenas prácticas en la intervención: *“Es importante realizar un diagnóstico participativo, porque permite recoger información de las mismas beneficiarias, sus dificultades, intereses, propuestas y factores de fortalezas o resiliencia en algunas de ellas. Fue también importante respetar la individualidad, costumbres y creencias de las beneficiarias.”*(2011:157)

Es así como hemos podido analizar con mucha mayor precisión cómo influyen de manera importante los factores culturales así como contextuales dentro de la planificación de un programa social para lograr intervenir adecuadamente y generar resultados cualitativos además de cuantitativos.

Sin embargo, es importante también detenernos a profundizar en el procedimiento, la intervención, la forma en que se brinda el servicio en Sucre. Así nosotros podremos observar con mayor detenimiento la función que cada profesional cumple para la intervención de los casos de violencia según la Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer, que como hemos mencionado anteriormente, es un texto único y de uso obligatorio a nivel nacional:

Partamos entonces haciendo hincapié en un aspecto importante de la introducción de la Guía respecto a la definición de la función que cumplen los Centros Emergencia Mujer:

*“...En ellos se brinda atención especializada e interdisciplinaria para **contribuir a la protección, recuperación y acceso a la justicia de las personas afectadas, promoviendo el desarrollo de sus capacidades de afronte y el fortalecimiento de su red familiar y social**”.* (2009:4). Estos dos aspectos claves que son mencionados en la introducción de la Guía nos permitirán contrastar la metodología planteada para la intervención y las condiciones en las que se implementan en la provincia de Sucre.

Ya hemos visto en el gráfico N^o 40 el Flujograma de atención de los Centros Emergencia Mujer, que se inicia con la atención del área de Admisión.

- **Admisión:** “En esta etapa, el Admisionista o el profesional que haga sus veces, identifica el motivo de la consulta y determina si los hechos referidos por la persona solicitante constituyen violencia familiar o sexual para su ingreso al servicio, registra los datos generales para la atención y determina la prioridad o urgencia de la misma” (2009:12). Luego de explicar detalladamente las diferentes formas en las que una usuaria puede ingresar al servicio de atención, ya sea por derivación de alguna institución, por notificación de un familiar, voluntad propia entre otros, se desarrolla ampliamente las pautas de atención que debe tener el o la admisionista al recibir a la víctima y la forma en la que se registran los datos de la misma en su ficha de atención la cual cumple las veces de “historia clínica”. Inmediatamente después se procede a describir las funciones del área de atención, a cargo de los profesionales del CEM.

- **Psicología:**

- Brindar alivio al estado emocional de la persona y facilitar un espacio para la expresión de su situación, análisis y toma de conciencia de la misma.
- Ampliar la información obtenida en el proceso de admisión y conocer con mayor profundidad la problemática, para lo cual se debe explorar sobre la historia de vida, los antecedentes de la violencia, el impacto de la experiencia vivida, los recursos y estilos de afrontamiento con los que cuenta la persona.
- Realizar la evaluación del caso que permita **construir una adecuada estrategia de trabajo** respondiendo al pedido de ayuda de la persona.

Estrategia de trabajo que difícilmente es posible realizar debido a la dificultad geográfica que impide mantener citas periódicas constantes para una intervención psicológica adecuada. Sumado a la naturaleza desconocida del trabajo psicológico y su importancia para las mismas víctimas, se termina por considerarlo secundario. Es así que el trabajo psicológico de atención de “escritorio” es en la mayoría de los casos, poco alentadora.

- Brindar información y orientación especializada sobre su problemática, derechos, recursos a los que puede apelar y las alternativas con las que cuenta para enfrentar la situación (terapia, proceso legal) incluidas las derivaciones correspondientes.

- **Social:**

- a. Valoración del riesgo

Considerar el caso de alto riesgo:

- Consumo de sustancias psicoactivas por parte de la pareja.
- Aumento de la frecuencia e intensidad de los episodios violentos.
- Lesiones graves.
- Violencia hacia los hijos e hijas u otros miembros de la familia.
- Violencia sexual.
- Conducta vigilante o celos patológicos por parte del agresor. **(Que en el caso de esta zona, es uno de los indicadores más frecuentes. Parte de las relaciones entre hombres y mujeres, producto de la cosificación de la mujer como propiedad del marido, los celos exagerados son producto de todos los días)**
- Intentos o amenaza de suicidio
- Posesión de armas o accesibilidad a las mismas por parte del agresor
- Uso o amenaza de uso de armas en episodios anteriores de violencia

- b. El Plan de Seguridad:

Si la víctima decide no retirarse del domicilio:

- Preparar conjuntamente con la usuaria un plan de escape ante la sospecha de una agresión. Este plan debe ser conocido por los hijos e hijas y por las personas de apoyo con las que cuente. Indicarle que prepare una maleta o

bolsa que contenga básicamente documentos, dinero y ropa. **Cuando en la mayoría de casos la víctima vive a varias horas o un día de caminata del pueblo o de otros centros poblados.**

- Indagar y ubicar redes de soporte familiar e involucrarlas en la seguridad. **Cuando la víctima no vive en su pueblo natal y las personas de la comunidad es ese pueblo prefieren desentenderse de la problemática que es considerada privada.**
- Indicarle que si no puede huir antes del inicio del ataque debe intentar pedir ayuda por cualquier medio: llamar a la policía, familiares, amigos, amigas o vecinos gritando tan alto como pueda. **Tomando en cuenta que en algunos lugares no llega la señal telefónica de celular, y la telefonía fija no está instalada aún. Además de considerar que la única comisaría se encuentra en la capital de la provincia y no cuenta con movilidad para el traslado en caso de emergencia**
- Si la persona afectada tiene hijos e hijas menores de edad o se advierte la comisión de un delito, se debe comunicar los hechos a la autoridad correspondiente, a fin de que brinde las medidas de protección a favor de la agraviada y de sus hijos.
- Considerando que la persona se encuentra en riesgo inminente y se niega a abandonar el hogar, se consignan las razones expuestas por ella en la ficha de registro de casos de violencia familiar y sexual.

Si decide retirarse del domicilio:

Situación que se presenta cuando la víctima ha considerado salir de su hogar, cosa que comúnmente no sucede porque las mujeres en la provincia tienden a sentir culpa de abandonar la vivienda, además cuentan con animales y ganado que “no pueden dejar” de un momento a otro. Sumado a esto, se encuentra la posición de las mujeres que no acuden al servicio con la intención de abandonar el hogar sino más bien de regresar con el apoyo de alguien que pueda llamar la atención al marido o aconsejar a ambos.

- Verificar conjuntamente con la persona sus redes de apoyo a fin de posibilitar su traslado a la casa de un familiar o de un/a amigo/a. Recomendarle que no comunique al agresor de su intención de retirarse o el lugar al que acude y que evite los lugares en los que pueda encontrarse con él. **En este punto pueden suceder situaciones como, ubicar y notificar a algún familiar de la víctima, lo cual puede durar varios días pues hay que esperar a que algún trabajador del centro de salud tenga programada una visita al pueblo al que se desea llegar. Y en el mejor de los casos, esperar que la familia considere la situación con la gravedad que se merece, de lo contrario, recibirá a la víctima pero luego la convencerá de volver con el esposo por el bien de ella y de su familia.**

En el caso de que la persona no cuente con redes, se debe coordinar su ingreso a una casa refugio. De no encontrarse el/la Trabajador/a Social, cualquiera de los profesionales gestiona el traslado. **En el caso de que la red familiar no estuviera al alcance, el traslado a una casa refugio, es también**

una gran dificultad, cuando en la provincia no existen y en las provincias más cercanas no se dan abasto con los espacios disponibles, sin tomar en cuenta el costo del traslado y el impacto para la víctima que nunca ha salido de su comunidad.

Plan de Atención en casos de alto riesgo:

- Informar a la persona de la situación de peligro en que se encuentra y plantear las posibles estrategias a seguir.
- Elaborar el Plan de seguridad.
- El/la Asistente Social debe insertar a la persona en un centro de protección o red familiar.
- El/la Psicóloga debe evaluar y emitir una impresión diagnóstica a fin de proporcionársela al servicio legal del CEM.
- El/la abogada debe solicitar las **medidas de protección pertinentes**, adjuntando el informe psicológico correspondiente y precisando los indicadores de riesgo detectados.
- El Equipo de profesionales del Centro realiza el seguimiento del caso y consigna la información en la Ficha de registro de casos de violencia familiar y sexual. Dicho seguimiento se realiza dentro de los períodos de: una semana, un mes y tres meses.
- El Equipo de profesionales del CEM inserta el caso para el patrocinio legal, acompañamiento psicológico, gestión social y fortalecimiento de redes socio-familiares.

c. Estrategias de afrontamiento: Denuncia

Legal:

La/el profesional debe:

Consignar en la Ficha de registro de casos la siguiente información: si la usuaria/o cuenta con denuncia, su fecha de interposición, la instancia en la que se encuentra y su estado. Asimismo, indaga respecto a las acciones legales iniciadas con anterioridad y medios probatorios actuados.

De ser el caso se inician las siguientes acciones:

- Interposición de denuncia policial o fiscal y demanda al Juzgado de Familia.
- Obtención de medios probatorios.
- Solicitud de medidas de protección: **Cuando las medidas de protección termina siendo un documento que pocas veces es leído y/o comprendido por el agresor. Un documento que “exhorta al agresor a inhibirse de agredir verbal o físicamente a la víctima bajo pena de ser denunciado por desobediencia a la autoridad”, con la posibilidad de llamar a la comisaría si el agresor no cumple con lo estipulado para que sea detenido. Esta figura, cuando se vive a kilómetros de distancia de una comisaría, sin señal telefónica y redes de soporte, se torna inapropiada.**

Al conversar con los profesionales del CM Sucre, podemos encontrar además algunas anotaciones importantes sobre la intervención y la calidad de ésta en la zona respecto a la metodología propuesta por la guía de atención:

GRAFICO N° 42 opinión de los trabajadores del CEM sobre el modelo de intervención con el que trabajan en Sucre

¿Has trabajado anteriormente en este tipo de problemática?

NO	SI
Abogado	Psicólogo.
Trabajadora Social	
Admisión	

Haz recibido capacitación en temas de intervención en zona rural por el PNCVFS

NO	SI
Abogado	Admisión (inducción)
Psicólogo	
Trabajadora Social	

Tiene conocimiento del Modelo de Intervención en zona rural que tiene el PNCVFS

NO	SI
Abogado	
Psicólogo	
Trabajadora Social	
Admisión	

¿Utiliza la Guía de Atención Integral de los CEM's?

NO	SI
	Abogado
	Psicólogo
	Trabajadora Social
	Admisión

Consideras que la Guía se adapta al trabajo en Sucre

NO	SI
Abogado	
Psicólogo	
Trabajadora Social	
Admisión	

La mayoría de casos en la zona son

Nuevos, primeros episodios de violencia	Antiguos, más de 10 años de violencia
Trabajadora Social	Psicólogo
Admisión	
Abogado	

Elaboración propia

Estamos entonces frente a la realidad encontrada en la provincia de Sucre y lo que se establece mediante los planes, normas y guías, como la forma de intervenir y luchar contra la violencia de género. La voz de los profesionales que conocen bastante bien la realidad donde trabajan y las pautas escritas en el papel sobre la forma “correcta, adecuada o de calidad” para proceder en todos los casos.

Y frente a la situación ya descrita, en octubre del 2012, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, presenta la “Estrategia de Prevención, Atención y protección frente a la violencia Familiar y Sexual en zonas rurales”, como parte de un trabajo que se inició en enero del 2008 con el objetivo de reforzar la capacidad nacional de prevención, reducción y tratamiento de los casos de VFS en las 11 provincias de la Región de Ayacucho. Gracias a la firma de un convenio entre el MIMIP (MIMDES en ese entonces) y la Cooperación Técnica Belga – CTB junto con El Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual PILVFS Fase II.

La intervención inicia con la premisa de que el PILVFS – II realizara un diagnóstico situacional sobre la situación de la violencia familiar y sexual en cada provincia con la finalidad de elaborar estrategias y políticas para la erradicación de la misma.

En las conclusiones a las que llega este diagnóstico se rescata lo que ya se ha mencionado antes, sobre la mayor incidencia de casos de violencia familiar que se registran en el CEM son de mujeres. Asimismo se observa la dificultad para la coordinación interinstitucional ya que se menciona que los reportes de casos estadísticos sobre casos de violencia familiar varían de institución en institución, CEM, Comisaría, Fiscalía, etc.

Se ha considerado que el problema de la intervención en zona rural es la dificultad de la comunidad para adaptarse al servicio, cuando la cuestión debería ser como el servicio se adapta a las condiciones de la comunidad

Como punto de partida tomamos la descripción del problema, en el que claramente se señala: “el limitado acceso de la población y personas afectadas por hechos de violencia

familiar y sexual a los servicios de prevención, protección y atención de la violencia en las zonas rurales (2009:5)”. Sin embargo, en este punto, poco se menciona a las particularidades culturales de la zona.

Asimismo, en la justificación del presente plan, consideran como un punto que contribuye al aumento de los casos de violencia familiar, el incremento de la inseguridad ciudadana: *“el incremento de la inseguridad ciudadana está asociado a la violencia de convivencia intrafamiliar y delincencial. Uno de los indicadores más importantes para describir el clima de convivencia ciudadana es la tasa de denuncias por violencia familiar...”* (2009:7) analizando y justificando una intervención diferencial para zonas rurales desde un enfoque claramente urbano. Además, dentro del análisis de su línea base presentan como hallazgos los siguientes puntos:

- Débil institucionalización en servicios de violencia familiar y sexual
- Limitada articulación en la intervención de los casos
- Ausencia de una ruta única de atención
- Escasa capacidad técnica de los responsables de la atención, mínimo manejo del enfoque de género, derechos e interculturalidad.
- Falta de autoridades (Jueces y Fiscales) que atiendan los casos en las zonas rurales.
- Los horarios de atención no están adaptados a las necesidades de la población.

Consideran además como principal barrera para la atención el factor lingüístico. Remarcando también una “actitud pasiva” frente a hechos de violencia, tanto de las

autoridades como de la comunidad. Realizando además un análisis cultural de la provincia basado en las costumbres y fiestas de la zona, dejando de lado la dinámica y las relaciones de género entre hombres y mujeres y entre mujeres y comunidad frente a la violencia. Y frente a este diagnóstico y los diez restantes de las otras provincias de Ayacucho, el PILFVS propone la “Guía de Intervención para la lucha contra la violencia familiar y sexual en base a la experiencia del PILVFS – I en Ayacucho”, cuyos objetivos son los siguientes:

Objetivo General: “Constituirse en un instrumento orientador de procesos de intervención, que ayude a tener en claro los principios y metodologías de acción, orientando los pasos necesarios así como los aspectos importantes del abordaje de la problemática de la violencia familiar y sexual, que permitan cumplir con los objetivos del Proyecto.

Objetivo “Específico: La presente Guía está planteada para contribuir con el cumplimiento del objetivo de “**Diseñar y establecer Sistemas Locales** para la prevención, atención y protección de los casos de violencia familiar y sexual, de mujeres, niños, niñas y adolescentes, que permita **mejorar el acceso a los servicios** que prestan las instituciones públicas especializadas en Ayacucho”

Dentro de la estrategia general que se propone en esta guía, se encuentra la protección y **espacios de protección** como parte del proceso de intervención. Sin embargo, no queda muy claro de qué forma se puede garantizar la protección de la víctima en situación de riesgo cuando las condiciones del contexto aún no favorecen a una adecuada vigilancia ni administración de justicia.

Se establece además que el tipo de intervención que se desarrollara incluye el nivel comunitario buscando la mejora de la Justicia de Paz y de la Administración de justicia comunal. Fortalecimiento de Defensorías, remarcando en enfoque intercultural en el que se menciona lo siguiente: “Se debe realizar el esfuerzo de adecuar los medios y contenidos a las características de la mayoría de la población de zonas rurales. Con ese fin, se debe seguir las pautas de la educación intercultural, utilizando el idioma nativo, apropiación de elementos típicos, representación de la cultura y la vida cotidiana de la zona, entre otros” (2009:9). En ese sentido se propone la implementación de un Sistema Integral de intervención que abarque la **prevención, protección e intervención** de los casos de violencia familiar. Para la **protección** se considera: “Incorpora un conjunto de medidas orientadas a superar los factores de riesgo que experimentan grupos específicos de mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas o en situación de vulnerabilidad frente a la violencia familiar y sexual; desarrollando acciones de formación de redes de solidaridad y de superación de la dependencia económica y emocional” (2009:9) sin embargo no queda muy claro si esto también comprende la realización de convenios o proyectos de implementación de casas refugio en las zonas donde es necesario.

Ya que, según la ley que respalda la creación de hogares de refugios temporal para las víctimas de violencia familiar, Ley 28236 publicada en el 2004, poco se ha hecho desde el estado para promover o impulsar la construcción o habilitación de éstas, siendo la Sociedad civil quien en alguna medida cubre con esta importante necesidad. Según la investigación de Ramos, a nivel nacional existen 36 Hogares de Refugio Temporal funcionando, nueve en Lima pero en funcionamiento solo tres (2013: 20). Asimismo

menciona que “desde la perspectiva del PNCVFS no existe un control en relación al funcionamiento de estos, HRT, esto hace que cada hogar funcione de acuerdo a su propia reglamentación”. (2013:59)

Es en el año 2012 que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se resuelve Aprobar La “Estrategia De Prevención, Atención Y Protección Frente A La Violencia Familiar Y Sexual En Zonas Rurales”

Esta estrategia tiene sus bases en los informes realizados por el PILVFS, impulsando un modelo de atención basado en las “buenas prácticas” incidiendo en la **actitud, conocimiento y calidad de atención** para la mejora de la calidad de vida. (2012:9). Además impulsa la constitución de:

- Red de Protección Social Comunitaria de Prevención y Atención en Violencia Familiar y Sexual.
- Programa de capacitación a líderes comunales y población
- Inclusión en el sistema de vigilancia comunal CIVICO, indicadores del sistema de protección.
- Creación del Sistema Regional contra la Violencia Familiar y Sexual, compuesto por un nivel provincial, distrital y comunitario.

Sus objetivos se han concentrado de la siguiente manera:

- Creación y/o fortalecimiento de redes institucionales y comunitarias articuladas y orientadas a enfrentar la violencia familiar y sexual
- Sensibilizar y desarrollar capacidades en la población para enfrentar la violencia familiar y sexual

- Implementación de la ruta de atención y prevención de la violencia familiar y sexual en la zona rural

Y como podemos observar nuevamente, dentro de estos objetivos, no se hace presente las acciones concretar que promuevan la protección de la víctima más allá de la conformación de sistemas y mesas que probablemente se mantengan contaminadas en la medida en que las autoridades o representantes que las representan mantengan una actitud parcializada frente al problema dando la espalda a la problemática y evidenciando su poca voluntad para cambiar la situación en la política. Asimismo, el desarrollo de capacidades en la población debiera ir acompañado de un trabajo con mujeres víctimas como con agresores de manera separada.

Frente a esto, ¿cómo podemos entender las limitaciones que se presentan inclusive en el nuevo modelo propuesto para zonas rurales? Cuando nos seguimos basando en formatos urbanos que tienen que ser insertados de tal forma que la comunidad se adapte a ellos, para lograr el acceso y la denuncia. Interpretando con ello que se ha cumplido con el enfoque intercultural.

Anderson, nos previene sobre las respuestas de la comunidad frente a un servicio que no termina por incorporarse adecuadamente a la comunidad: "... las mujeres campesinas también califican la eficiencia que perciben en la administración de las oficinas, los operadores y los procedimientos asociados a distintos servicios y programas... las reglas de juego que rodean a muchos programas y servicios son desconocidas, incomprendidas y en el fondo incomprensibles desde las racionalidades y

modos de entablar intercambios y transacciones en muchos segmentos de la sociedad peruana... Las familias pueden esquivar los servicios y programas estatales, o hacer mal uso de ellos, debido a contradicciones relacionadas con la carga normativa que encierran”

En ese sentido, podríamos decir que la planificación y el diseño del modelo de atención en zona rural, debiera incluir también como parte importante de su trabajo, la visión de los pobladores frente al tema, la participación de los directos involucrados. Yamamoto recomienda lo siguiente: “... respecto a ello, encontramos que sería adecuado partir primero desde la referencia misma del campesino y en relación a su visión particular de la vida, su fin y su sentido. El constructo que mide esta propuesta, recibe el nombre de filosofía de vida...” “... resulta natural que el campesino, protagonista de invasiones, dominación, explotación y engaños desde épocas precolombinas hasta democrática demagógicas, tenga una desconfianza y temor hacia lo extraño que aparece en su territorialidad. Sin embargo, cuando un sujeto se aproxima, progresivamente a la comunidad haciendo conocer sus intenciones y su persona, que no mira con menosprecio sus vidas y costumbres, el campesino vuelca un camino tornándose sumamente hospitalario y agradable...”(año; página).

Así también lo recomienda Rocío Franco: “¿qué significa incluir un enfoque de interculturalidad en la construcción de indicadores de violencia de género? Se trata de contar con indicadores **que expresen la manera como las mujeres indígenas conciben el problema de la violencia en su expresión particular y estructural.** Al mismo tiempo deben viabilizar la dimensión del problema de manera específica en las comunidades y

pueblos indígenas, identificar la atención que brinda el estado a dicho problema y evidenciar los cambios a través del tiempo” (2011:5). Es decir: “contextualizar la intencionalidad de la violencia en las prácticas culturales que atentan contra la integridad, entendiéndose esto como ir más allá del análisis ya conocido de las relaciones de poder y dominación, para tallar aún más fino y entrar a las relaciones y vínculos, comunicación percepción del otro y supuesta complementariedad entre hombre y mujer en el ande.

Siendo la intencionalidad de la violencia otro vector importante para juzgar los actos de violencia, se debe tomar en cuenta que existen un conjunto de prácticas culturales que ejercen violencia sobre la mujer pero están contextualizadas como hitos de desarrollo personal... el análisis contextual de la intencionalidad permite establecer y jerarquizar las estrategias de cambio cultural y descentrarnos en las estrategia de penalización de conductas individuales, que en los casos de prácticas culturales pueden resultar contraproducentes”

EL ENCUENTRO

Así es como 10 mujeres conversan en silencio, intercambian sentimientos, esperanzas, dolores y miedos, sin haberse visto cada una a la cara, se comprenden. Y mientras Elena recuerda sus 26 años de difícil convivencia y de pregunta si alguien es igual de duro para todas, Gloria responde lo duro que han sido sus 23 años de casada.

Las imagino a todas reunidas en círculo, sentadas en el patio de alguna de sus casas, abrigándose con el sol, mirándose la una a la otra. Y de pronto, la duda se presenta: ¿cómo ha cambiado nuestras vidas el CEM?

Sabina, responde tímidamente y nerviosa “Del CEM todavía no estoy enterado de cómo, de qué, este...”, mientras Filomena se apresura en responder: “Si me ha ayudado..., ha venido, cuando ha venido acá yo he ido así llorando la señorita T, le ha hecho cargar pe (con la policía lo detuvieron), por eso estoy diciendo a policía han llevado pe señorita, la señorita T, mismo se ha escondido acá en cuarto (riéndose) le ha jalado de acá y llevó pe señorita, se ahí está pes más o menos señorita”... tal vez algunas risas broten de sus labios, mientras escuchan a su amiga. Sin embargo, Francisca se detiene un momento y dice: “Hm... así para... yo pensaba que me va ayudar... ah... mi esposo, a mi esposo también llevando o haciendo con documento también ha... hacer llamar y para que hable de, para que yo esté bien pero, no hasta ahora no pues”. Entonces nuevamente se borran las sonrisas de sus labios, saben que no es fácil para ninguna de ellas, que cada una ha sufrido demasiado, y desean ayuda. Esperan algo más del CEM, Rufina expresa la ayuda que espera recibir: “Pa que no me haga ese problema de maltrato (voz entrecortada) a veces yo pienso por mis hijos, pero, yo... yo le he dicho de que se retire pues ya porque cansado ya estoy, siempre es a veces, vives en dos días, tres días bien y de ahí ya empezó y empieza siempre”. Sabina siente lo mismo, y cuenta lo que le sucede cada vez que su esposo regresa a casa: “me dice “carajo como me vas a hacer botar de mi casa, esta es mi casa, nunca voy a salir, vida imposible te voy a hacer”, así me dice. Me dice “no, yo no voy a salir de aquí aunque me boten nunca voy a salir, esta es mi casa, vida imposible, te voy a joder hasta que estoy vivo en tu lado”, así me dice, por eso de esa parte..., yo quiero que eso me ayuden, que no sea así, si es que está así, siempre me va a venir a agredirme, me va a venir a ofender porque este domingo nomas que ha pasado ha venido así verbalmente, a insultarme, que yo era

una cualquiera, una puta, así me insulto adelante de mi hija menor. Todas guardan silencio, saben de lo que habla, y es inevitable que por sus mentes no cruce un recuerdo similar al de Rufina. Sabina también habla y dice: “tengo miedo por eso ahorita también yo le pediría a ellos que me ayuden que me protejan, porque prácticamente aquí estoy sola”.

Hay otras sin embargo que prefieren y esperan otra solución, como Nelly: “hay otras personas que quieren separarse ¿no cierto? Pero yo no, yo no, este... yo he ido con condición que vamos a pasar mejor, no separación no, entonces de estas autoridades me han preguntado “¿quieres separarte señora?” me dicen. No, no quiero separarme porque tengo mis hijos que están estudiando.” Entonces, Meche ya separada de su esposo, aún no está segura de haber hecho lo correcto y les comenta lo que la gente opina de ella: “Piensan que es fácil, que se pueden meter con cualquierita ¿no?... entonces hay veces te sientes mal, todo eso... mis hermanas también me decían “no, cuando vas a estar madre soltera, sola, de ti se van a burlar, van a decir que eres cualquiera, te van a entrar los hombres y te van a hacer, te van a abusar de ti, todo”. Yo creía eso, ahora no, no, me hago respetar, hay veces entran me dicen “toma...”, hay veces ya, mejor ya no vengo, pero... no hay de donde mantener a los hijos, hay mucha necesidad, hay veces mis hijas, mayormente participan en juegos escolares para eso necesitan su pasaje, necesitamos su propina, entonces trato de salir adelante pero gracias a Dios tengo trabajito hay veces, hay veces no”. Respira profundamente y luego termina diciendo: “... hm... me siento bien, solamente mis hijas me dan pena porque... necesitan siempre a su papá”.

Entonces Juana alza la voz y dice acerca del CEM: “Debería de venir constantemente, posea a los distritos lejanos porque a veces hay mujeres o varones también maltratados,

que por recursos que no tienen no pueden ir a la provincia, entonces deben hacer acá que vengan ¿no?, yo qué sé una vez al mes recoger toda la problemática y conversar”. Martha pide lo mismo y menciona: “Así visitarme o darme ejemplo o a mi esposo más mucho más mejor porque él tal vez con una ignorancia habla esas cosas porque él no, no estudió. Así venga, así visitar todos los domingos, ahí es lo que yo quiera que le dan un consejo y que le hagan ver la realidad, a las mujeres hay que valorar siempre”.

Y en cada una de esos pedidos, ellas no pierden la esperanza, en el fondo todavía no se han rendido y confían. A pesar del rechazo del pueblo, a pesar del ensañamiento de su agresor, ellas confían. Repentinamente todas quedan en silencio, sólo Sabina saca unos papeles gastados del fondo de su manta y con la esperanza brillando en sus ojos, como queriendo creer que ahora sí llegó el momento del cambio para ella, les dice a sus amigas: **“me dijo el doctor que más o menos hasta hoy día va a llegar la notificación, hasta hoy día, no sé, llegará notificación, así me dijo, “pronto posible lo haré” así me dijo el doctor, y por eso estoy esperando hasta hoy día, hasta hoy día como sea, como sea va a llegar la notificación...”**

CONCLUSIONES

En cuanto a los sistemas de género en las relaciones de pareja, la violencia de género en la zona rural de Sucre y la consideración de ésta en las metodologías para la intervención y prevención propuestas por el PNCVFS

1. En la mayoría de los casos, los profesionales del CEM Sucre no han tenido experiencia previa en el trabajo de intervención en violencia contra la mujer en zona rural, relaciones de género en zona rural y en más de 4 años de haberse establecido en la provincia, no han recibido capacitación alguna sobre temas específicos de atención en zonas rurales o enfoque de género intercultural para la intervención.

En cuanto a la violencia contra la mujer y los sistemas de género en las manifestaciones y relaciones sociales de la comunidad, y el PNCVF

2. El modelo de intervención para zona rural que plantea el MIMP se basa en procedimientos, trámites y estructuras superficiales, dejando de lado la naturaleza rural de la población, sin tomar en cuenta al ser humano, su condición de ser diverso, su necesidad o interés.
3. Existe una peligrosa relación y similitud entre los testimonios de agresores y autoridades respecto a la violencia de género, las sanciones y la necesidad de combatirla. En ambos casos, es inevitable notar la naturalización y justificación de la violencia, llegando incluso a minimizarla o considerarla como parte cotidiana y propia de las costumbres. Situación que se ha tomado en cuenta muy poco para la intervención en la zona.

4. En casi todos los actores, incluidos víctimas, agresores y autoridades, hay una idea de la conciliación como la respuesta efectividad a la problemática. Esta forma de administración de justicia ha sido la más frecuente en las comunidades, administrada tanto por las autoridades locales, como por las autoridades formales.
5. Los objetivos de los planes Nacionales y Regionales contra la violencia hacia la mujer del MIMP, se encuentran materializados en programas más generales de atención a la violencia familiar, limitando o recortando varios otros ámbitos de la violencia de género fuera de la familia. Al parecer también tienden a concebir, igual que las autoridades provinciales en sucre, que la violencia de género, solo se hace visible dentro de la familia.
6. El acceso a los distritos y comunidades en las zonas rurales del país es generalmente limitado. A pesar de ello, el modelo de intervención de los CEMS con una propuesta de atención de escritorio, no permite el adecuado acercamiento de la víctima con el servicio.

En cuanto al tipo de valoración, nivel de confianza e idea que tiene la población de la zona rural de Sucre acerca del servicio y la institución en la zona

7. El modelo de intervención de los CEM's en sus procedimientos de atención genera un desencuentro frente a las expectativas de apoyo que espera la víctima en la provincia.
8. Se observa que hay intereses distintos en los actores (víctimas, agresores, personas de la comunidad, autoridades), frente al CEM lo que genera una tensión, el CEM produce una situación inicial de empoderamiento de las mujeres víctimas, que si

bien puede resultar positivo en un inicio, puede generar luego enfrentamientos entre ellas y la comunidad cuando no se equilibra con una adecuada sensibilización a la población.

9. Como parte de la relación o vínculo que debiera existir entre la comunidad, las usuarias y el CEM, podemos observar que existe una necesidad manifiesta de apoyo más precisa, información acerca de los servicios y alcances de la institución
10. Los CEMS, como servicio de atención e intervención en la problemática. no están formalmente incluidos en la ruta crítica de atención en casos de violencia familiar de la provincia. Son considerados más bien como espacio de auxilio opcional en el proceso, a los que se puede recurrir antes de acudir a la comisaría o fiscalía.
11. La identificación de las víctimas con el servicio no es clara. La mayoría de mujeres desconoce claramente el nombre de la institución y las funciones que realiza, generándose una barrera inicial ante el servicio. Esta situación nos muestra la distancia que existe entre víctima y un servicio al que aún consideran ajeno.

Con respecto a los factores que interfieren en la concurrencia de mujeres a solicitar información o atención en temas de violencia de género al Centro Emergencia Mujer de Sucre, región Ayacucho

12. Los mecanismos de protección que garantizan a la víctima el cese de la violencia son escasos o nulos en la prestación del servicio que ofrece el CEM
13. La intervención del CEM Sucre victimiza aún más la situación de la mujer maltratada, sumando la incapacidad de poderle brindar protección inmediata, acrecienta su situación de riesgo.

14. La visión de las autoridades sobre el alcance de la violencia de género sigue siendo sesgado: las autoridades se preocupan por la violencia de género en la medida que afecta a los niños. Protege a los hijos, pero no reconoce el daño y repercusión a la mujer.

VIOLENCIA DE GÉNERO = NIÑOS Y FAMILIA

15. La principal oferta del CEM como servicio se reduce a la formulación de la denuncia, la cual, dadas las circunstancias y características de la provincia, no es visto como lo más efectivo en cuanto a la ayuda de la víctima
16. Los Planes Nacionales y Regionales contra la violencia hacia la mujer elaborados y puestos en marcha desde el año XXX, carecen de seguimiento e informe de impacto que permitan visualizar los logros alcanzados, las taras pendientes y las lecciones aprendidas.
17. La distancia y lejanía de la provincia con otras provincias más “modernas”, evita la postulación de los profesionales a las plazas disponibles. Corriendo el riesgo de tener el equipo de atención incompleto y dejando, desde hace más de un año, el área de promoción vacía
18. El MIMP en su lucha contra la violencia de género, y su propuesta de trabajo desde los Centros Emergencia Mujer, intenta acercarse a la población y ofrecer la cobertura suficiente que permita la oferta del servicio. Sin embargo, queda claro que al no procurar además de la cobertura, el acceso y las condiciones necesarias que permitan la protección y atención de la víctima, el ministerio podría estar generando en las poblaciones vulnerables de zonas rurales, una doble exclusión y

vulneración de sus derechos exponiéndolas a una situación de riesgo mucho más grande.

19. Confirmando y remarcando una idea mencionada en el Capítulo II de la presente investigación, agregamos lo siguiente: “Coincidimos entonces que en definitiva, la cultura andina posee sistemas y representaciones de género que contribuyen a la violencia contra la mujer. Concluyendo además que el estudio de las manifestaciones culturales son importantes si queremos entender la forma en la que se relacionan tanto hombres y mujeres, partiendo desde aquí para contribuir con la disminución de la violencia de género”⁷ (pág. 38), así lo plantea Patricia Oliart (1998):

“Decíamos al iniciar estas páginas que el estudio y la discusión sobre las relaciones de género en los andes es una tarea compleja y polémica. Esto es así porque en los extremos de esta discusión se encuentran por un lado, quienes de manera general y a veces poco respetuosa de la diversidad cultural, han trasladado la agenda feminista de mujeres urbanas de clase media muy claramente identificadas con la cultura occidental a los problemas de las mujeres pertenecientes a culturas tradicionales bastante distintas a la suya. En el otro extremo, por otro lado, están quienes piensan que una actitud de respeto hacia las culturas tradicionales las exime de cualquier crítica a sus formas de vida social. Afortunadamente, entre ambos extremos existen corrientes de opinión y tendencias en la producción académica que, siendo respetuoso de la diversidad cultural, ejercen también la crítica social a las culturas tradicionales tal y como lo hacen con la suya, cuando están en juego la dignidad y bienestar de las personas”

⁷ Capítulo II del marco teórico

RECOMENDACIONES

1. Al analizar y conocer la dinámica de la violencia de género en la zona rural, comprendemos que las mujeres víctimas de violencia no tienen sólo como agresores a sus parejas sino también al entorno desde la comunidad hasta las propias autoridades debido a las manifestaciones culturales propias de la zona. Esta situación nos lleva a replantearnos la posibilidad de **reorganizar la política** de intervención en violencia de género, buscando darle un espacio propio que la diferencie de la violencia familiar. La situación de vulnerabilidad de la mujer no sólo está dada por la pareja, sino también por su entorno como parte de un sistema machista, en el cual el MIMP debería trabajar más allá de las capacitaciones y sensibilizaciones para una “atención eficaz” de los actores, sino para lograr un cambio de actitudes frente a la igualdad de género. La violencia familiar es solo una parte de la problemática. En ese sentido, se propone un trabajo de intervención orientado a simplificar los procesos documentarios que la víctima debe asumir como parte de la denuncia realizada considerando la distancia geográfica. Asimismo, la posibilidad considerar el apoyo de la comunidad organizada como parte de la protección y contención de la víctima, tomando en cuenta que la organización comunal es una institución de mucha influencia en el mundo andino.
2. Promover la participación activa de la comunidad, incluido agresores y/o hombres en general, en las actividades de orientación y sensibilización frente a la violencia de género, que permita generare espacios de diálogo y reconocimiento del otro como miembro importante de la comunidad y sujeto de derechos. Es importante escuchas

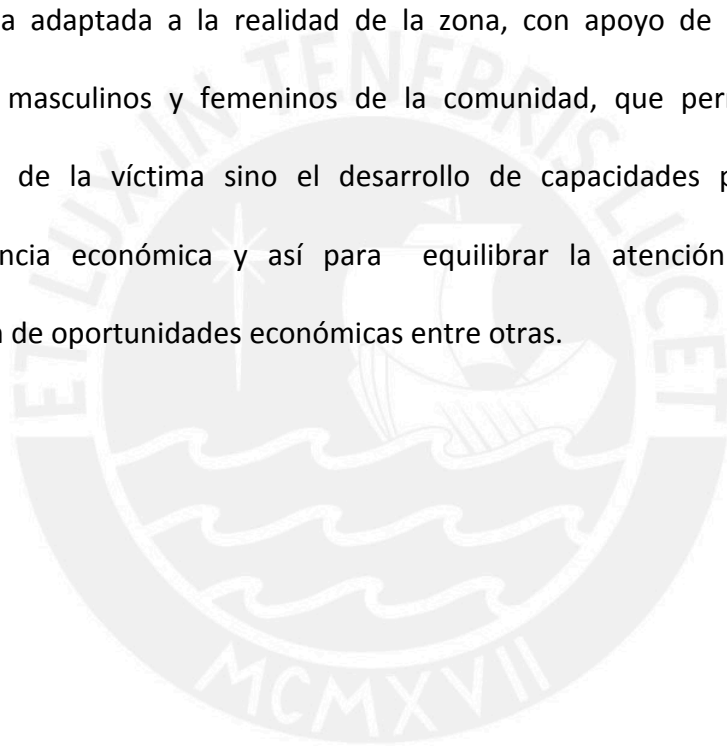
voces y no solo leer números para desarrollar un programa social. Insertar el tema de la violencia de género de manera transversal en las actividades donde el hombre se desempeña dentro de la comunidad, dirigidas por líderes varones de la misma comunidad que planteen la importancia de la igualdad de género y el perjuicio de la violencia contra la mujer.

3. Implementación de capacitaciones periódicas para el personal, relacionadas directamente con las condiciones de cada región o área particular de intervención. Interculturalidad, comunidades nativas, participación ciudadana, etc.
4. El observar e identificar las características culturales nos permite darnos cuenta que las mujeres entrevistadas tienen como aliadas a otras mujeres agredidas más que a sus familiares cercanos. Este hallazgo nos permite plantear la posibilidad de proponer para el modelo de atención y recuperación psicológica, la formación de **grupos de ayuda mutua o grupos de apoyo** donde las víctimas puedan recibir soporte y contención emocional en su misma comunidad y frente a mujeres que han pasado la misma problemática
5. Sugerencia de trabajo en la recuperación emocional y empoderamiento de la víctima es la posibilidad de incluir dos psicólogos para el trabajo, uno comunitario y otro de atención. El comunitario tendrá la potestad de formar grupos en los distritos los cuales deberá monitorear cada quince días, recibiendo derivaciones de casos nuevos o intervenciones especializadas.

6. El nombre de la institución debe tener una identidad con la comunidad, ser más cercana, que se pueda recordar y acercar más al pueblo, proponiéndose alguna palabra quechua que implique encierre el objetivo: **la disminución de la violencia**
7. Promover un trabajo preventivo con las parejas de la comunidad, que permita el acercamiento y familiarización del varón con el servicio del CEM, borrando la imagen discriminatoria que tienen los hombres frente al trabajo que se realiza en la zona.
8. Complementar el trabajo de empoderamiento a las mujeres realizado hasta la fecha con un trabajo de sensibilización para los hombres de la comunidad y un acercamiento entre ambos para resaltar la importancia de la equidad de género y el respeto de los derechos
9. Implementar grupos de trabajo en cada distrito donde la tarea de contención y acogimiento de casos de violencia esté a cargo de alguna mujer representante de la comunidad bajo el apoyo de la autoridad local, padrinos y/ ancianos respetables quienes trabajarían de manera coordinada y en red para la oportuna derivación de casos. Asimismo se promoverían atenciones semanales por parte de un psicólogo y trabajadora social en el distrito para reforzar en los hombres el tema de la violencia de género.
10. El Sistema de género e interculturalidad y las relaciones sociales en el campo tienen menos trabas para desarrollarse, por lo tanto está “mejor” instalado. Por lo tanto la atención frente a la violencia de género debe ser integral tomando en cuenta las fibras de éste sistema de género. Para tal fin se recomienda que se trabaje siempre

con un equipo completo donde la función preventivo promocional involucre muchas más actividades de acercamiento a la comunidad y familiarización del servicio tanto en hombres como en mujeres, con estrategias que promuevan la sana convivencia y el buen trato, evitando la confrontación o revanchismos entre géneros.

11. Promover el involucramiento del Estado como parte de su responsabilidad en la implementación de casas comunales para víctimas, con una mirada rural y comunitaria adaptada a la realidad de la zona, con apoyo de las autoridades y miembros masculinos y femeninos de la comunidad, que permitan no sólo la protección de la víctima sino el desarrollo de capacidades para fomentar la independencia económica y así para equilibrar la atención con protección, generación de oportunidades económicas entre otras.



BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, Jeanine
s/f Estado y Sociedad: Ensamblar un Nuevo Orden. Sociedad, participación y políticas Sociales. En UNDP
http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Gobernabilidad%20democr%C3%A1tica/EstadoEnDebate_3.pdf
- ARNOLD, Denise Y.
1997 Parentesco y género en los Andes. Michigan: Ciase.
- BENGOETXEA, Edurne [Página web]. Consulta: enero 2015
<http://glosario.pikaramagazine.com/glosario.php?lg=es&let=n&ter=necesidades-practicas-de-genero-e-intereses-estrategicos-de-genero>
- BOURDIEU, Pierre
1998 La dominación Masculina. Barcelona: Anagrama
- COMISEDH
2011 “Sunqunkuta Kusirichisun (alegremos sus corazones). Una contribución para la atención de mujeres campesinas víctimas de violencia sexual y familiar de la región Ayacucho, impulsando el ejercicio de su derecho a la reparación y a la no violencia”. En Departamento de Psicología PUCP. “Buenas prácticas en la prevención y atención de la violencia social. Sistematización de la labor realizada por instituciones y organizaciones peruanas. Lima: Katholieke Universiteit LEUVEN, pp. 156-158
- DOBÓN, Marie-France
2006 Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja. Barcelona: Paidós Ibérica.
- FERREIRA, Graciela
1992 Hombres violentos. Mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social Desde la ciencia Psicológica. 2da ed. Buenos Aires: sudamericana.
- FRANCO, Rocío
2011 INDICADORES DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: una discusión desde el enfoque de género. En PUCP Programa de especialización: fortalecimiento de capacidades de operadores de prevención y atención de violencia familiar y sexual. Puquio: Agosto

- NUSSBAUM, Martha
2000 La ética del desarrollo desde el enfoque de las capacidades. En defensa de los valores universales”. En GIUSTI, Miguel (Ed). La filosofía en el siglo XX: balance y perspectiva Lima, PUCP, 37 - 52
- GRINDLE, Merilee
1992 Restricciones políticas en la implementación de programas sociales: la experiencia latinoamericana. En KLIKSBURG, Bernardo. ¿Cómo enfrentar la pobreza? Aportes para la acción. Buenos Aires: grupo editor latinoamericano, pp. 109 – 126.
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)
2010 Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2010-2015, en Ayacucho. Gobierno Regional de Ayacucho
- MIMP
2009 “Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer”. Lima
<http://www.unfpa.org.pe/Legislacion/PDF/20090518-MIMDES-Guia-Atencion-CEM.pdf>
2012 “Estrategia de Prevención, Atención y protección frente a la violencia Familiar y Sexual en zonas rurales”. Lima
- MIMDES
2011 Proyecto: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. En Departamento de Psicología PUCP. “Buenas prácticas en la prevención y atención de la violencia social. Sistematización de la labor realizada por instituciones y organizaciones peruanas. Lima: Katholieke Universiteit LEUVEN, pp. 105-110
- MEENTZEN, Angela
2001 Estrategias de desarrollo culturalmente adecuadas para mujeres indígenas. Washington D.C: BID.
- OEA
1994 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Brasil, 9 junio
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
2003 Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Hacia la Mujer. Nueva York, 20 diciembre
- OLIART, Patricia
1991 ‘Candadito de Oro fino, llavecita filigrana...’Dominación social y autoestima femenina en las clases populares. Revista Márgenes. Encuentro y Debate. En Revista

Márgenes, Encuentro y Debate, Año IV, Nº 7, 1991. Lima: SUR Cass de Estudios del Socialismo, pp 201-220.

- PINZAS, Alicia
2001 Jerarquías de género en el mundo rural. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- PILVFS – Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual
2009 “Guía de Intervención para la lucha contra la violencia familiar y sexual en base a la experiencia del PILVFS – I en Ayacucho”. Ayacucho.
- PLATAFORMA DE ACCIÓN MUNDIAL IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER
1995 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Beijing, 15 setiembre
- RAMOS, Cariño
2013 “Análisis de la Aplicación de las Políticas Públicas en el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES a través de los Servicios de los Centros Emergencia Mujer de Lima, San Juan de Lurigancho y Comas durante los años 2008-2010” Tesis. Lima: PUCP, Maestría en Gerencia social
- RUIZ, Cesar
2013 Etnicidad, género, ciudadanía y derechos: madres e hijas maltratadas: la transmisión inter generacional de la violencia doméstica en el Perú. Lima: GRADE
- SARMIENTO, Patricia
2009 Acceso A La Justicia Por Parte De Las Mujeres Víctimas De Violencia Sexual Que Acuden A Nuestros Servicios. Para Una Justicia Diferente, violencia Sexual y Reforma Judicial con Perspectiva de Género Lima, pp. 11 – 59.
- SIERRA, María Teresa
2009 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos. Desacato. México, número 31, pp. 73-88. Consulta: 20 noviembre 2014.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13911833005>
- THEIDON, Kimberly
2004 Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú. Lima: Instituto de Estudios peruanos.

- TOVAR, Teresa
2008“Dos racionalidades para entender y analizar las políticas sociales”. Material de Investigación en Gerencia Social. Material del Curso de Investigación de la Maestría en Gerencia Social. Lima: PUCP
- MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLE (MIMP)
2009 Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009 – 2015
- MINJUS - Ministerio de Justicia [Página web]. Consulta: noviembre 2013
[http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll/temas/coleccion00000.htm/tomo01010.htm/libro01128.htm/sumilla01131.htm?f=templates\\$fn=document-frame.htm\\$3.0#JD_RM216-99-PROMUDEH](http://spij.minjus.gob.pe/CLP/contenidos.dll/temas/coleccion00000.htm/tomo01010.htm/libro01128.htm/sumilla01131.htm?f=templates$fn=document-frame.htm$3.0#JD_RM216-99-PROMUDEH)
- Enciclopedia Virtual Wikipedia [Página web]. Consulta: noviembre 2013
http://es.wikipedia.org/wiki/Ministerio_de_la_Mujer_y_Poblaciones_Vulnerables_del_Per%C3%BA
- MIMP - Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables [Página web Datos Estadísticos]. Consulta: octubre 2013
http://www.mimp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=1405&Itemid=431
http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_noviembre_2013/Boletin_nov2013.pdf
- Policía Nacional del Perú - PNP [Página web anuarios estadísticos]. Consulta noviembre 2013
<http://www.pnp.gob.pe/anuario.html>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI [Página web encuesta demográfica y de salud familiar]. Consulta diciembre 2014
<http://proyectos.inei.gob.pe/endes/2012/>
- VIVIANO, Teresa
2011 ¿qué son los Centros Emergencia Mujer? Situación actual y perspectivas dentro del proceso de descentralización. Lima.
http://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/Centros_Emergencia_Mujer_MIMDES1.pdf

- YAMAMOTO, Jorge
1989 Filosofía de vida en una comunidad campesina remota: una aproximación a la psicología del poblador rural en el Perú Tesis de grado. Lima: PUCP, Facultad de Psicología



ANEXOS

GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA – víctima

Como parte de una investigación para conseguir el grado de Magister en la Pontificia Universidad Católica del Perú, me encuentro en Sucre estudiando cómo son las relaciones entre los hombres y las mujeres, como se comunican y se trata. Cómo realiza su labor el CEM, etc. Mi interés en conocer cómo son tus costumbres, la forma en la que te comunicas con tu pareja, que conoces y piensas de la violencia y qué experiencias puedes rescatar de esto. Esta entrevista es confidencial, no necesito saber tu nombre ni el dato de tu familia o pareja. Solo deseo que contestes con sinceridad a las preguntas, pudiendo negarte a responder si así lo deseas.

1. ¿cómo conoces el CEM?
2. ¿cómo te animaste a ir?
3. ¿con quienes has conversado en el CEM?
4. ¿cómo te sentiste la primera vez que llegaste a las oficinas? ¿por qué?
5. ¿con quién te sentiste con más confianza? ¿por qué?
6. ¿sientes que hay cosas que no les puedes contar a ellos? ¿Por qué?
7. ¿Algún vecino o familiar te dijo algo cuando supo que acudías al CEM?
8. ¿sientes que te han ayudado en el CEM? ¿por qué?
9. ¿Qué hicieron por ti?
10. ¿qué cosas crees que debería hacer el CEM para apoyarlas?
11. ¿Alguien alguna vez te prohibió ir al CEM? ¿por qué?
12. ¿por qué pensaste que era necesario pedir ayuda ahora y no antes?
13. ¿qué ocurrió con tu pareja para que decidieras ir al CEM?
14. ¿cuáles son los motivos por los que discutes generalmente con tu pareja?
15. ¿cómo terminan las discusiones la mayoría de las veces?
16. ¿Has querido alguna vez decir o hacer algo que no has podido por tu pareja?
17. ¿Cuáles son tus responsabilidades dentro de la casa con tu familia y con tu esposo?
18. ¿Cuáles son las responsabilidades de tu esposo en la casa y contigo?
19. ¿cómo así se dividieron esas responsabilidades?
20. ¿en qué momentos sientes que debes preguntarle a tu pareja para tomar una decisión?
21. ¿sabes qué es la violencia contra la mujer?
22. ¿qué ejemplo conoces que puedas contar de la violencia machista?
23. ¿piensas que la violencia es igual en todos lados?
24. ¿qué dicen los vecinos cuando saben que alguien pega a su mujer?
25. ¿cómo se resolvían antes y resuelven estos problemas ahora?

26. ¿en qué momento las agresiones de un hombre pueden ser peligrosas para su pareja?
27. ¿conoces a alguien que haya estado a punto de morir por una agresión con de su pareja?
28. ¿sientes que hay algo que tu pareja debería cambiar en la relación?
29. ¿sientes que hay algo que tú deberías cambiar en tu relación?
30. ¿cómo crees que debería ser tu relación de pareja?
31. ¿A dónde vas para pedir que te defienda o te aconseje?
32. ¿cómo te sientes ahora con tu pareja?

GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA – Agresor

1. ¿Conoces el CEM o "defensoría de la mujer"?
2. ¿sabes qué tareas realiza en la provincia?
3. ¿qué clase de mujeres van al CEM?
4. ¿conoces alguna mujer que haya ido?
5. ¿Qué opinas de las mujeres que van al CEM?
6. ¿cómo son los trabajadores que están en el CEM?
7. ¿Irirías si te llamaran para conversar sobre tu relación de pareja?
8. ¿Crees que es necesario un CEM aquí en Sucre? O ¿está bien que haya un CEM aquí en Sucre?
9. ¿El CEM ha cambiado en algo la forma de ser de las mujeres?
10. ¿qué cosas crees que debería hacer el CEM para apoyar a la gente del pueblo?
11. ¿Qué cosas no debería hacer el CEM?
12. ¿Cuáles son tus responsabilidades dentro de la casa con tu familia y con tu esposa?
13. ¿Cuáles son las responsabilidades de tu esposa en la casa y con tu familia?
14. ¿Quién dice lo que tiene que hacer ella y lo que tienes que hacer tú?
15. ¿Crees que ahora eso se cumple con las parejas del pueblo?
16. ¿Cómo sería una pareja ideal para ti?
17. ¿En la cocina, los hijos y la casa, quien es la persona que sabe lo que hay que hacer?
18. ¿quién decide lo que se gasta para la casa?
19. ¿Sabes qué cosa es la violencia?
20. ¿crees que aquí en Sucre hay violencia?
21. ¿qué tipo de violencia hay aquí?
22. ¿Crees que las discusiones de las parejas también son violencia?
23. ¿Qué cosa no permitirías que haga tu pareja?
24. ¿Cuándo desconfías de tu pareja?

25. ¿Qué cosas te hacen enojar de tu pareja?
26. ¿qué pasa cuando no hay comprensión en la pareja?
27. ¿cómo es actualmente las relaciones entre parejas en el pueblo?

GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA – Funcionarios

1. ¿El MIMP tienen actualmente personal asignado al estudio y trabajo relacionado con la implementación de pautas para atención intercultural en casos de VF y de género?
2. ¿qué tipo de acciones, tareas o funciones cumple éste profesional en el MIMP?
3. ¿qué documentos existen en el MIMP para sustentar y direccionar la intervención de los casos de VF y género? ¿cómo se utilizan?
4. ¿existe en estos documentos, algún módulo o manual de trabajo para la intervención intercultural de casos de VF y género? ¿cómo se utilizan?
5. ¿se han realizado investigaciones o estudios sobre testimonios, percepciones o creencias de la población rural sobre VF y G?
6. ¿qué análisis o conclusiones se tienen en el MIMP sobre la violencia de género y diversidad cultural en zona rural?
7. ¿existe algún plan o procedimiento de atención en zona rural que se adapte a la forma de vida y pensamientos sobre VF de la comunidad y la propia víctima?
8. ¿se ha realizado alguna intervención o ruta de atención?
9. ¿qué criterios e ítems toma en cuenta?

GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA – Personal del CEM

1. ¿Has trabajado anteriormente en otro CEM?
2. ¿cuántas capacitaciones has recibido en temas dirigidos al trabajo en zona rural? Y ¿en qué consistieron éstas?
3. ¿Conoces el modelo de intervención o de atención en casos de VF y violencia contra la mujer que tiene el programa específicamente para la zona rural? ¿de qué forma se implementa este modelo en Sucre?
4. ¿cómo se articula este modelo de intervención en zona rural con los manuales y las guías generales para la atención de casos de violencia que actualmente se utilizan en el PNCVFS? ¿crees que habría algo que mejorar entre estos dos? ¿en qué partes o en qué aspectos?

5. ¿Has podido darte cuenta de qué es lo que piensa la población en general respecto CEM? ¿qué crees que piensa la población en general de la violencia contra la mujer (hombres y mujeres? ¿crees que si los hombres conocieran más de las leyes cambiaría su forma de pensar y actuar?
6. ¿Cuáles son las creencias más comunes de los pobladores sobre los temas de violencia contra la mujer?
7. ¿cuál es tu percepción respecto a la respuesta de la población frente al CEM?
8. ¿cuál es tu percepción respecto a la respuesta de las mujeres frente al CEM?
9. ¿cuáles crees que son las causas por las que las mujeres no acuden recibir los servicios del CEM?

GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA – Representantes de OSB's

1. ¿Qué tipos de violencia consideras que están presentes aquí en Sucre?
2. ¿qué tan seguido se dan problemas entre las parejas?
3. ¿qué tipo de problemas son los más frecuentes en las parejas?
4. ¿cómo toma la comunidad estas peleas entre parejas?
5. ¿sabes qué es violencia contra la mujer?
6. ¿crees que aquí en la provincia se da la violencia contra la mujer?
7. ¿En qué momentos se da o por qué motivos?
8. ¿cómo se manifiestan los problemas de parejas en el pueblo?
9. ¿qué es lo más común ver en las peleas de parejas?
10. ¿cómo se solucionan estos problemas?
11. ¿Qué tipo de personas acuden al CEM?
12. ¿cómo es vista la mujer que acude al CEM?
13. ¿cómo se comporta en el pueblo la mujer que acude al CEM?
14. ¿conoces el CEM? ¿Sabes qué tipo de trabajo realiza?
15. ¿conoces alguna mujer que haya ido?
16. ¿cómo son los trabajadores que están en el CEM?
17. ¿Iirías si te llamaran para conversar sobre violencia?
18. ¿Crees que es necesario un CEM aquí en Sucre? O ¿está bien que haya un CEM aquí en Sucre?
19. ¿El CEM ha cambiado en algo la forma de ser de las mujeres?
20. ¿qué cosas crees que debería hacer el CEM para apoyar a la gente del pueblo?
21. ¿Qué cosas no debería hacer el CEM?

VIAJE A SUCRE - AYACUCHO

La victoria Sábado 8:30 p.m. esperando la partida del Bus hacia Huamanga, preparada para un viaje de 10 horas aproximadamente, solo me preocupa llegar a tiempo, antes que la combi camino hacia Sucre no haya salido del Terminar Sur cuando llegue. Un viaje rutinario, películas en el trayecto, las luces de la ciudad se van haciendo cada vez más esporádicas en la carretera a medida que nos alejamos de Lima. El bullicio de la ciudad da paso también al silencio de una carretera nocturna y cada vez más fría. Despierto y ya son casi las 7:00 a.m. aún no hemos entrado a Huamanga, nuevamente el paisaje se vuelve urbano a la luz del día. “Bienvenidos a Huamanga”, son las 7:40 sólo espero llegar a tiempo, tomo un taxi y me dirijo al Terminal sur, 15 minutos en auto. “Señorita, la estábamos esperando” me dice Bertha, la señorita que desde hace años vende los pasajes a Sucre en el Terminal, haberla llamado antes de viajar me sirvió de algo, me dije. Es hora de subir a la combi, observo a los pasajeros y encuentro a algunos trabajadores del centro de salud regresando de sus días libres, profesores, comerciantes regresando con mercadería y señoras que vuelven a sus casas con sus hijos. Nuevamente me preparo para unas seis horas de viaje gracias a un buen tramo de carretera asfaltada, sin embargo, aún recuerdo los viajes de 10 horas que podían prolongarse a 12 cuando todo el trayecto de trocha empolvaba la carretera y las cabezas de los pasajeros. Ya el ambiente se siente distinto, Huaynos de Naranjita de Sucre, Marisol Caveró y otros, es lo que nos acompañará en las próximas horas. El camino en subida pareciera acercarnos literalmente al sol que cada vez se vuelve más intenso. Llegamos a Huancapi, parada habitual para tomar desayuno, son las 11:00 a.m. y tomando en cuenta que en menos de tres horas ya estaremos en Sucre, decido esperar para almorzar llegando a mi destino. Continuamos el viaje y un imprevisto nos hace detener a unos pocos kilómetros, “Tikiwua está cerrada”, al parecer los trabajos de asfalto de la carretera aún no terminan y la brea que acaban de verter está aún fresca en este tramo, sólo queda esperar hasta que seque. Sin pensarlo y en medio de “la nada”, nos quedamos varados 6 horas, es ahora que lamento no haber comido en la parada anterior. Son las 6:00 de la tarde y empezamos a movernos nuevamente, el sol empieza a ocultarse y la poca iluminación en la zona no deja de preocuparme, la carretera es angosta y funciona en dos sentidos, el claxon de la combi resuena en cada curva previniendo algún vehículo que, en sentido contrario, pueda darnos el encuentro. Sucre se hace esperar, pienso mientras el sol se oculta y las estrellas comienzan a brillar en el cielo. Hemos llegado al fin, bajo de la combi y recojo mi maleta, el pueblo no ha cambiado mucho, me digo. Miro a mi alrededor esperando ver algún rostro conocido, sin embargo, mi expectativa es más grande que la realidad. Voy a casa de una antigua amiga, son casi las 9:00 de la noche y generalmente ya uno está acostado a esta hora, hace mucho frío y en el pueblo ya están cerrados casi todos los negocios. Tras una larga conversación, decidimos descansar,

mañana hay que comenzar el trabajo, me han invitado a Huacaña aprovechando una visita con la camioneta de la Municipalidad, aprovecharé para desarrollar algunas entrevistas.

OBSERVACIONES

I PAREJA CENANDO

Son aproximadamente las 7:30 de la noche, todo el pueblo está oscuro, la iluminación de las calles es bastante débil, hay poca gente afuera, sólo algunos negocios abiertos y gente que llega de Huamanga en el último carro. En una esquina, un foco amarillo ilumina el carrito sanguchero de una mujer que, en las puertas de una pequeña bodega, fríe sus papas. Colgado en la puerta de metal se lee el letrero: “Pollo Bróster”. La mujer aparenta unos 45 años de edad, de contextura gruesa, cabellos largos y lacios, lleva una trenza larga que le llega casi a la cintura. Tiene mocasines negros, medias y pantalón de lana y una pollera que está cubierta por un mandil con dos bolsillos a los lados, una chompa color rosada abierta y abotonada hasta el final. Al verla pienso que el frío no debe afectarla por estar cerca del fuego. El humo y el olor se esparcen por el lugar y llaman la atención. Pregunto el precio: “¿Cuánto está el Broaster seño?”, ella sin mirarme y muy ocupada en su labor me responde casi automáticamente: “tres soles”, un poco sorprendida por el precio le respondo: “deme uno seño”. “Puede entrar señorita, siéntese”. Levanta la mirada y me invita a pasar a la bodega, como la mayoría de casas y negocios, los ambientes son de adobe, material propicio para mantener el calor. Nuevamente la tenue luz del foco llama mi atención, se distinguen un par de estantes de metal con algunas golosinas, gaseosas y víveres. En medio, una mesa larga de madera, cubierta con un mantel de plástico blanco con flores de diferentes colores, sobre la mesa un porta cubiertos de plástico y dos recipientes pequeños con ají y mayonesa. Busco para sentarme un banco de madera cubierto por un pellejo de carnero. Mientras espero mi pedido, ingresa una pareja: una mujer de 50 años aproximadamente, viste toda de negro, blusa con bobos y chompa con botones, pollera sobre el pantalón de lana y mocasines, usa un sombrero negro típico de la zona que luce una flor de plástico roja, su rostro luce varias arrugas y líneas de expresión sobre todo se marcan ojeras y “patas de gallo”, la piel trigueña que tiene está aún más oscurecida por los rayos solares de la época. El hombre que la acompaña aparenta menos edad que ella. Luce un sombrero típico de la zona, pantalón de vestir, zapatillas de tela azules con pasadores blancos y una casaca bastante gruesa que le permite protegerse del frío, a diferencia de la mujer. Ambos, parados en la puerta observan el interior, luego ella mira a su acompañante esperando una respuesta, el hombre es quien da la iniciativa y se dirige a la única mesa, se sienta en el otro extremo, lo sigue la mujer que se sienta a su lado. “buenas noches” me dicen ambos al terminar de sentarse. Yo correspondo al saludo y

nuevamente quedamos en silencio. Ellos inician una conversación entre ambos, sin embargo, más que una conversación, es el hombre hablando efusivamente sobre algún tema que parece dominar bastante bien, mientras la mujer escucha atentamente sin hacer ninguna participación o comentario. La señora llega con mi pedido, aprovecha y pregunta a la pareja por el suyo, nuevamente la mujer mira al hombre que la acompaña y espera que éste decida cuál será la cena para los dos. Luego de unos minutos, el pedido de ambos llega a la mesa, el primero en recibir la comida es el hombre quien inmediatamente comienza a comer las papas, la mujer mira su plato, mira el plato de él y no se anima a probar bocado hasta que él asentando con la cabeza le dice: “come pues”. El hombre se sirve ají y mayonesa, y es recién en ese momento que la mujer se anima a hacer lo mismo, mirando cuidadosamente la conducta del hombre, pareciera incluso imitarlo. Me pregunto de donde vendrán y hacia donde se dirigen, no parecen ser de la zona o al menos vivir en Querobamba. Mientras cenan, el hombre sigue narrando algún incidente o episodio que pareciera ser de suma importancia, ella lo mira y prefiere prestarle atención incluso dejando de comer mientras lo hace. Él termina rápidamente su cena, limpia sus dedos y boca con una servilleta y le dice: “ya terminaste, ¿vamos?”, en su forma de hablar pareciera no percatarse de que a ella le falta todavía terminar y con la mayor naturalidad del mundo, se levanta. Ella deja su plato a la mitad y se levanta también, él se adelanta y paga a la mujer que sigue friendo sus papas en la puerta, su acompañante se apresura a limpiarse las manos y seguir al hombre que va con ella, él se sube el cierre de la casaca al sentir el frío de la noche, ella solo cruza los brazos, ambos se pierden en la obscuridad mientras se alejan de la bodega. Yo me pregunto: ¿Cuántos “platos a la mitad” habrá dejado esa mujer mientras sigue a aquel hombre?

II ASAMBLEA EN LA PLAZA

Son las 6:00 de la mañana, el pueblo aún no termina de iluminarse y se siente todavía la helada que azota las noches de la sierra. Un auto comienza a pasar por las calles, una voz femenina convoca a asamblea general por el megáfono: “Vecinos, se les recuerda de la asamblea general en la plaza principal, debemos acordar el paro para hoy y la movilización al Ccarhuarazo (nevado que está siendo intervenido por la mina utilizando un ojo de agua que alimenta a dos provincias de Ayacucho). Poco a poco la gente comienza a salir de sus casas, abrigados con frazadas y mantas, algunas mujeres se acercan a la plaza principal. La luz del sol va iluminando cada vez más el pueblo y las calles se llenan del ruido de la gente caminando hacia la plaza. En la puerta de la Municipalidad se encuentran las autoridades reunidas, la camioneta estacionada en la pista y algunos otros trabajadores alrededor. En las bancas de la plaza, ocupan los asientos, los varones del pueblo. Las mujeres ya menos

abrigadas, se sientan en las veredas, alrededor de la plaza acompañadas de sus niños. La asamblea se realiza brevemente, da la voz el representante del alcalde quien motiva a la población a participar de la movilización, se organizan los grupos para ir en camiones a la zona minera. Todos los varones disponen los grupos, las mujeres atentas esperan las indicaciones para acoplarse a los camiones. Una sola mujer participa de las decisiones con todos: La presidenta del comedor popular, sin embargo, su participación es difícil, su opinión no se toma en cuenta del todo al proponer la organización de los grupos, a ella parece incomodarle esta situación, sin embargo, sigue intentando y conversa con las autoridades. El resto de mujeres pareciera no saber exactamente qué hacer y prefieren esperar sentadas en las veredas hasta seguir las indicaciones de la presidenta del comedor o de alguna autoridad. La asamblea termina rápidamente, la comunidad da un par de vueltas al pueblo haciendo arengas e invitando a más vecinos a participar de la movilización, hombres adelante, mujeres y niños atrás. Se observa luego la distribución para los camiones, primero hombres luego las mujeres con el fiambre.

III SEÑORA EN LA TIENDA

Son las 7:00 de la mañana, el pueblo está muy activo hoy, hubo una reunión en la plaza y hay bastante movimiento a pesar de la hora. Entro a la tienda donde acostumbro desayunar, está cerca a la plaza y preparan café pasado caliente. Al ingresar observo gran cantidad de mercadería distribuida en varios estantes de manera muy desordenada, cuelgan desde los techos, lanas de colores, ropas para niños, hay tinas de plástico en el suelo, una vitrina con peluches en una esquina, dos estantes de golosinas, un aparador con licores, y víveres de varios tipos. Solo una mesa de madera con tres sillas en un espacio libre es lo que está acondicionado para la venta de desayuno. Llamo a la señora quien sale rápidamente de la trastienda. “Si señorita, ¿qué le sirvo?”. “Seño, un cafecito caliente con chaplita (pan de la zona) por favor”. “ya señorita, ahorita le traigo”. En su rostro, las líneas de expresión marcan la frente y los ojos, sus labios un tanto hacia abajo parecieran dibujar una línea triste en su expresión. Tiene el cabello ondulado producto de la peluquería, una media cola y ganchos con muchos brillos a cada lado, viste buzo de polar y zapatillas. Ya había venido anteriormente, y a pesar de haberme reconocido, esperó a que yo la saludé para hacer ella lo mismo. Sentí en su rostro una mezcla de tristeza y vergüenza cada vez que me atendía, no sé si era porque quería evitar recordar tiempos difíciles o por querer ocultarlos todavía.

Luego de un par de minutos, entra en la tienda un hombre bastante alto, tez trigueña, aparenta unos 50 años de edad, cabello cano, lleva un buzo deportivo y zapatillas, llama desde la puerta: “¡Estela!” e inmediatamente sale la señora de la tienda con mi café y mis

panes, me sirve y empieza a conversar con el señor. Él le comenta algo con referencia a la asamblea que hubo minutos antes, “apúrate, el camión se va rápido” dice el hombre, asumo entonces que se trata de su esposo. Observo a la señora Estela que muy nerviosa corre de un lado al otro de la tienda, buscando no sé qué cosas. El hombre, parado frente a mí, solo observa la prisa de la mujer por encontrar algo. “¿cuál poronguito?”, dice Estela. “Ese que me regalaron en la reunión ese día pues, ése blanquito, ¿no te acuerdas?”. “Qué cosa será, no me acuerdo”, responde Estela que muy confundida revuelve toda la tienda buscando el famoso objeto. En la actitud del hombre al reclamar el “poronguito”, observo casi una actitud infantil, como el niño que pide a su madre que encuentre el juguete que perdió. Inclusive, se nota el enfado en su rostro al ver que ella no logra encontrarlo, pierde la paciencia y le reclama: “apúrate, me van a dejar”, sin embargo no se mueve del lugar donde se encuentra, mirando siempre a su esposa, pero sin ayudarla. Su impaciencia se acrecienta y en un gesto casi despectivo le dice: “ya no busques, no sabes de qué te estoy hablando, por las puras buscas”. Ella muy avergonzada me mira de reojo, yo, me concentro en mi café y evito interferir en la escena. Estela entra nuevamente a la trastienda y sale con una bolsa de panes, 10 aproximadamente, “Lleva estito para el hambre” dice, el hombre mira la bolsa frunce el ceño y le dice: “ese pan es feo, deja noma, voy a llevar pisco, arriba hace frio”, ella se detiene, lo mira asustada y dice: “¿pisco?, no creo que tome la gente allá”. El levanta la voz y responde “claro pues, si hace frio, tenemos que tomar, estamos yendo puro varones, pásame ese pisco”. “Ese pisco es caro” dice ella, cuesta 30 soles. “ya dame, dame, tengo que llevar algo pues”, le responde, “no tengo poronguito, donde voy a llevar el pisco, el vidrio se rompe, busca una botella de plástico”. Durante todo este tiempo, entraban y salían clientes de la tienda, preguntaban precios o pedían productos, el hombre solo se encargaba de decirles: “está ocupada, no va a salir”. Nunca se movió de su sitio, desde donde el cual miraba atentamente lo que su mujer hacía. Estela sale con una mochila de tela, llena una botella de plástico probablemente con el pisco, una bolsa de pan que él saca inmediatamente, y una cajetilla de cigarros. Todo el tiempo observo a Estela, que no se atreve a mirar a los ojos a su esposo, encorva su cuerpo más de lo habitual y baja el tono de voz mucho más. Soy consciente que mi presencia genera en Estela cierta vergüenza, no es capaz de mirarme a los ojos cuando le pido la cuenta, espera que su esposo se vaya para cobrarme y antes de irme, con la voz temblorosa y los ojos vidriosos me dice: “señorita ¿cómo puedo hacer?, mi hijito le tiene miedo a su papá”, inmediatamente rompe en llanto. Nos sentamos a conversar largo rato. (Conversación que será resumida para la etapa análisis ya que ella no accedió a ser grabada ni entrevistada formalmente)